

# Memoria Sexenal

2005-2011





Seguridad Pública,  
Sustento de Certidumbre y Confianza



*Vivimos en un régimen constitucional basado en tres grandes principios: soberanía popular, estado de derecho y democracia.*

Estos principios se encuentran asociados en la experiencia de nuestro pueblo y forman parte de nuestra identidad histórica.

La convergencia de estos principios se expresa en la paz social. Los mexicanos hemos entendido que la prosperidad tiene que construirse mediante la tolerancia, el diálogo y las oportunidades de desarrollo para los diversos segmentos sociales y para las personas.

Sin embargo, la preservación de la paz social ha exigido enormes sacrificios en nuestra época, debido al crecimiento de grupos al margen de la ley, cuyas acciones han cobrado miles de víctimas inocentes en todo el país.

El gobierno de Puebla ha interpretado correctamente esta época aciaga y, lejos de amilanarse o someterse al imperio de la violencia, ha tomado decisiones preventivas y correctivas de gran impacto.

La estrategia se basa en ofrecer oportunidades de desarrollo social y económico para las personas

y las empresas; en la actualización permanente del orden jurídico poblano; y en la voluntad de las autoridades de hacerlo cumplir, lo que redundará en el reforzamiento del orden público.

El resultado ha sido un clima de prosperidad, paz social y respeto a la integridad física y material de las personas. A diferencia de otras regiones en el país, en Puebla disfrutamos de amplios márgenes de seguridad pública.

Esta realidad convierte a nuestro estado en una zona altamente valorada por todos los grupos sociales. Así, Puebla ha mantenido tasas de crecimiento del PIB y del empleo por encima del promedio nacional, estimulando a las personas a obtener sus ingresos en las actividades legales y fomentando valores como la ética del trabajo, la responsabilidad y la solidaridad; se han revisado y actualizado 2 mil 116 ordenamientos en el programa "Orden Jurídico Poblano"; y se han reforzado o creado instancias de seguridad pública, entre las que destaca la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, y las Policías Metropolitana, Montada y Forestal, así como el equipamiento y adiestramiento de los cuerpos de seguridad de los 217 municipios que conforman nuestro territorio.



La **seguridad pública** es el factor esencial para que la población pueda desarrollar sus potencialidades en un entorno pacífico y respetuoso de los derechos individuales y colectivos.

En términos generales, la seguridad pública es el efecto de un conjunto de factores, muchos de ellos relacionados con la prevención y de la procuración de justicia. Entre las principales políticas públicas que afectan directamente el entorno de seguridad, destaca el fomento de las actividades económicas generadoras de empleo; la promoción de una vida sana mediante la educación, la cultura y el deporte; el combate a las adicciones; la erradicación de la pobreza extrema y la marginación; y el fomento de valores de convivencia como la tolerancia, el respeto, la justicia y la paz.

Puebla es una de las entidades federativas con mejores índices de seguridad pública. Este es un rasgo de nuestra convivencia que debemos reforzar, aplicando las medidas pertinentes y verificando su cumplimiento.

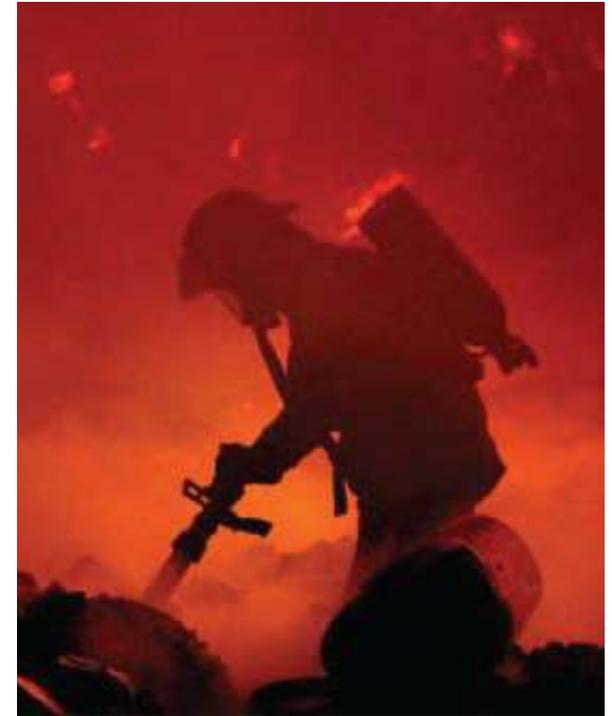
Hoy, Puebla es la **primera entidad federativa con menos reportes de delitos del fuero federal**, logro que refleja la acción preventiva de los cuerpos de seguridad, ya que los delitos contra la salud, por mencionar un caso ilustrativo, se enmarcan en este tipo de conductas ilícitas.

Hace seis años, Puebla ocupaba la décima posición en materia de seguridad pública. A pesar del recrudecimiento de la violencia a escala nacional durante estos años, hoy se ocupa la **séptima posición nacional en seguridad pública**, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Este posicionamiento se refleja en el Índice de Percepción Ciudadana en Seguridad Pública. Según la Sexta Encuesta Nacional del Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI), Puebla tiene un **índice de inseguridad de 1.6, cifra por debajo de la media nacional que es de 2.5**.

Los avances son el reflejo de la estrategia instrumentada, la cual se basa en el mejoramiento sostenido de los factores humano, material y organizacional.

Por lo que respecta al factor humano, destaca especialmente la **capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad pública**. Así, hace seis años, se capacitó a 2 mil 694 elementos y ahora se ha capacitado a 3 mil 945 elementos por la Academia Estatal de las Fuerzas de Seguridad Pública, en tanto que el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) ha capacitado a 15 mil 8 elementos.





La profesionalización, por su parte, se ha materializado en la Licenciatura y Carrera Técnica en Ciencias Policiales. En este proceso formativo, se han educado un total de 685 elementos que representan la primera generación de “Técnicos en Ciencias Policiales”.

La capacitación y profesionalización tradicional incluye la práctica de tiro, el manejo de situaciones de crisis y la enseñanza de diversas destrezas físicas y psicológicas. En el enfoque adoptado por esta Administración, se dio particular énfasis al respeto de los derechos humanos y al aspecto preventivo de las conductas ilícitas, complementados con asesorías psicológicas, victimológicas y legales.

Asimismo, se aplicaron **exámenes de aptitudes y de salud** a todos los servidores públicos de seguridad, de manera que sean un verdadero ejemplo de buena conducta y observancia de la ley. Los exámenes son de carácter toxicológico y de alcance preventivo y correctivo respecto de la situación general de salud.

Por ello, en 2008 el estado de Puebla obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en **confiabilidad de la policía**, al aprobar el 99.2 por ciento de los elementos de la muestra, de acuerdo con las evaluaciones realizadas por la Dirección de Control y Confianza de la Procuraduría General de la República.

La confianza depositada en los cuerpos de seguridad se basa, también, en el compromiso del gobierno para mejorar sus **condiciones de vida**. Así, el Gobierno del Estado, en el afán de cumplir los compromisos acordados con los cuerpos de seguridad pública, otorgó mil 710 estímulos económicos; 3 mil 736 becas para los hijos de los elementos de las corporaciones de seguridad; y 21 mil 406 bonos de ayuda para útiles escolares, además de un incremento salarial de los elementos operativos por encima de la inflación.

La coordinación con otros cuerpos de seguridad pública es vital para disuadir y combatir las conductas ilícitas. En el caso de los **operativos interestatales conjuntos**, se pasó de 35 a 807 operativos, aplicados en las zonas limítrofes del estado.

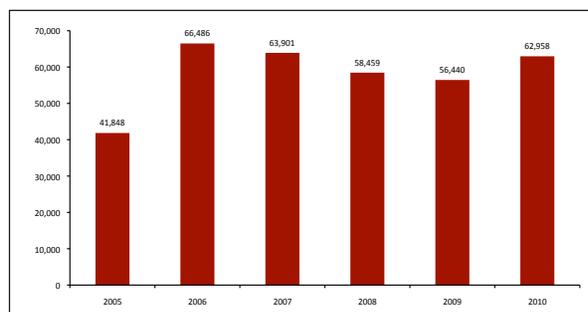
Los **operativos de vigilancia preventiva** también crecieron de forma relevante. Al inicio de la Administración hubo 41 mil 848 operativos y para 2010, se alcanzaron los 62 mil 958 operativos. Por lo que respecta al apoyo a diversas autoridades (instituto electoral, operativos con autoridades federales y municipales, etc.), se pasó de 4 mil 286 operativos a 10 mil 108 operativos, más del doble que los realizados anteriormente.

Por lo que toca a las acciones de la Procura-

## Prevención

Operativos de vigilancia preventiva

2005-2010



**Fuente:** Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla..

duría General de Justicia, en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, crecieron prácticamente diez veces, al pasar de 2 mil 209 operativos a finales de 2004 hasta 21 mil 496 operativos para finales de 2010.

Ninguna de estas acciones habría tenido el impacto registrado sin la colaboración de la sociedad. En este sentido, la **participación ciudadana** en el combate a la delincuencia ha sido de máxima importancia, en tanto que se ha involucrado en la detección y lucha contra las conductas antisociales.

Se han dado pasos enormes para generar una verdadera **cultura de la prevención del delito**.

Para estimular la participación social, se amplió la información sobre este tema. Así, las personas Informadas en materia de prevención del delito pasaron de 53 mil a más de 961 mil alumnos, docentes y padres de familia.

De forma complementaria, se creó el Centro Estatal para la Prevención Social del Delito, para contar con especialistas en el análisis y diseño de medidas para la prevención de acciones delictivas, con un enfoque de Observatorio Ciudadano y un área de Victimología Alternativa.

La puesta en operación del Servicio Telefónico de **Denuncia Anónima 089** ha reforzado esta cultura. En la actualidad, se tiene una cobertura del total del territorio del estado, lo que mejora el clima de seguridad ya que los ciudadanos pueden denunciar cualquier tipo de delito garantizando, en todo momento, su anonimato para evitar posibles represalias.

El Servicio Telefónico de **Emergencias 066** también ha tenido un papel relevante en la seguridad pública. Con una cobertura del 100 por ciento del territorio estatal, se recibieron más de 7 millones de llamadas, a través de la operación de 9 Centros Regionales.

Asimismo, se invirtieron importantes recursos para establecer un **sistema de contención**





**de llamadas improcedentes**, erradicando las llamadas falsas o en broma en los servicios de emergencia 066 y denuncia anónima 089.

Cabe agregar que mediante la implementación de estándares internacionales de calidad; el Servicio Telefónico de Emergencias 066 se consolidó como uno de los pioneros a nivel nacional en garantizar la atención a la ciudadanía.

De forma complementaria, la cultura de la denuncia se reforzó con la **atención a víctimas de delitos**. En 2004, se atendió a mil 644 personas y durante esta Administración se alcanzó la cifra de 22 mil 241 personas atendidas, lo que representa un promedio anual superior a 3 mil 700 personas.

Para ello, se desarrollaron los Centros de Protección a Víctimas del Delito, pasando de una unidad a 9 centros al final de esta Administración. En términos generales, estos centros han otorgado 174 mil 931 ayudas.

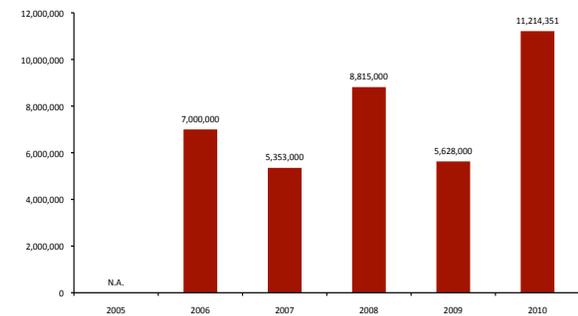
La atención al factor material de la seguridad pública es otro componente vital del mejoramiento de los indicadores. Este factor material se basa en el **equipamiento de los cuerpos policíacos**.

Así, por primera vez en la historia contemporánea, el 100 por ciento de los municipios contó con la entrega de patrullas, armamento, uniformes, chalecos antibalas y equipo informático.

## Equipamiento

Adquisición de armamento

2005-2010  
(Pesos)



**N.A. No aplica.**

**Fuente:** Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

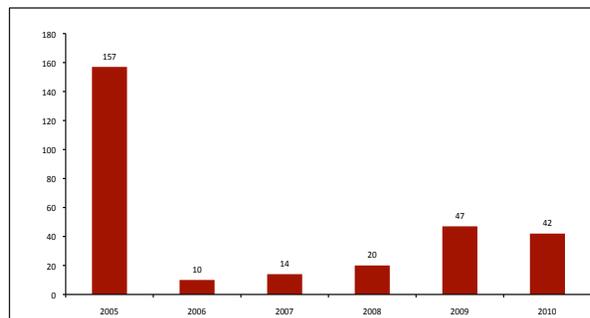
Además del parque vehicular disponible, se adquirieron 144 vehículos tipo patrulla, 930 equipos antimotines, más de 10 mil uniformes, dos camión tipo Escala y 4 camiones tipo pipa para el H. Cuerpo de Bomberos del Estado, mencionando que la actualización de sus equipos contra incendios cumple con las especificaciones internacionales necesarias.

La actualización del equipo incluyó la adquisición e instalación de 6 arcos de radio frecuencias instaladas en las principales de vías de comunicación de la ciudad de Puebla.

## Equipamiento

Adquisición de camionetas para la Policía Estatal Preventiva

2005-2010



p/ Preliminar

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

Estas dotaciones han permitido una mejora sustantiva de la operación de los cuerpos de seguridad puesto que se les ha entregado equipo moderno, lo que facilita sus labores y disuade a los delincuentes.

Además, se entregaron un total de 4 mil equipos radio MATRA de alta tecnología por lo que el 93 por ciento de los municipios del Estado están interconectados a la **Red Nacional de Radiocomunicación**.

Con el objeto de consolidar la infraestructura de seguridad pública en el interior del Estado,

que redunde en una mayor cobertura preventiva, una mayor eficacia en el combate a la delincuencia y brindar protección a la población, se construyeron 10 **bases de operaciones** en las localidades de Acatlán de Osorio, Chichiquila, Huehuetla, Tlacuilotepec, Zacatlán, Zacapoaxtla, Chignahuapan, Xaltepuxtla, Jonotla y San Agustín Tepexco.

Por lo que respecta a la **radiocomunicación digital**, se construyeron 15 Sitios de Repetición, destacando los de Tepexi de Rodríguez, Xicotepec de Juárez, Tulcingo del Valle, Oyameles, Cacaloapan y Zacapoaxtla, sumando así 21 sitios que cubren el 85 por ciento del territorio poblano, consolidando una de las redes más seguras del país.

El adiestramiento del personal y el equipamiento cumplen sus funciones a cabalidad cuando son acompañados por una **logística de vanguardia**. En este sentido, la digitalización de bases de datos y la informatización de las áreas de mando y las principales áreas operativas permite una respuesta oportuna y efectiva.

Esta dinámica se confirma en los hechos. Durante este sexenio, se construyeron 4 Centros de Operación y Emergencias (**COPEMS**) en Chalchicomula de Sesma, Huejotzingo, Tepeaca y Libres.

Estos Centros cuentan con los servicios de





emergencias 066, denuncia anónima 089, ambulancias, bomberos y participación ciudadana. De esta manera, se mejora el servicio de atención ante las emergencias y se reduce el tiempo de respuesta.

En el marco del Proyecto Nacional “**Plataforma México**”, actualmente se encuentran operando de manera permanente 28 centros de información, desde los cuales se registra, consulta y actualiza la información relativa a la seguridad pública, a fin de generar estrategias para el combate a la delincuencia

El vigoroso esfuerzo aplicado para reforzar la seguridad pública tuvo como componente esencial el **fortalecimiento institucional**. Además de la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, se crearon otras corporaciones con funciones bien definidas y con programas altamente efectivos.

El crecimiento de la zona metropolitana propició la firma de un convenio entre 8 municipios que conforman esta zona, lo que dio origen a la **Policía Metropolitana**. Esta nueva instancia ha realizado importantes acciones en materia de seguridad, lo que ha facilitado mejorar la percepción ciudadana sobre el tema de seguridad.

También se creó la **Policía Montada** como organismo de la policía especializada en la inhibición del delito en las colonias más alejadas y de

difícil acceso de la Ciudad de Puebla, así como en municipios rurales donde normalmente no tienen acceso otras corporaciones.

La **Policía Forestal**, por su parte, está presente en las zonas boscosas del estado, para prevenir e inhibir los delitos forestales, así como la detención en flagrancia y el decomiso de recursos forestales de origen ilícito.

Finalmente, se creó el Centro Estatal de Datos de Atención a Casos de Violencia contra las Mujeres. La creación de este centro de información permite a las dependencias involucradas actuar en forma estratégica para prevenir y combatir esta incidencia, así como para dar una mejor atención y seguridad a las víctimas de violencia. Este concepto evolucionó hacia el **Centro de Protección a Mujeres Víctimas del Delito** (CEPROMUVIC), donde se atienden y albergan mujeres con sus hijos en situación de violencia.

De esta forma, el fortalecimiento institucional es la piedra angular de las acciones de la seguridad pública, pues permite su eslabonamiento, haciendo confluir las habilidades del personal con los recursos materiales.

Puebla se ha sumado a las diversas iniciativas federales relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad de las personas y de sus bienes, al

formar parte de las primeras 15 entidades federativas en cumplir con los compromisos adquiridos en el **Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad**, en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)

Puebla fue más lejos, al aprobar la **Nueva Ley de Seguridad Pública** del Estado lo que permitió dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en dicho Acuerdo Nacional.

Por lo que respecta a la atención de las personas reclusas en los **centros de readaptación social**, se ha promovido su educación para la vuelta a la vida normal. Los internos de los 22 CERESOS y del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEPA) reciben diariamente el beneficio de la educación básica, profesional y postgrado, además de diversos cursos, diplomados y acciones de alfabetización.

Simultáneamente, esta Administración propició la cooperación entre los órdenes de gobierno estatal y municipal, logrando firmar 19 convenios de **coordinación intermunicipal** para el financiamiento y operatividad de los 22 Centros de Readaptación Social.

El aspecto complementario de la seguridad pública es una vigorosa política de **protección civil**. Los fenómenos naturales y sociales deben





atenderse, esencialmente, con una política preventiva que reduzca los riesgos, encare los costos de los desastres cuando ocurran, y sea pronta y eficaz en el restablecimiento de la normalidad.

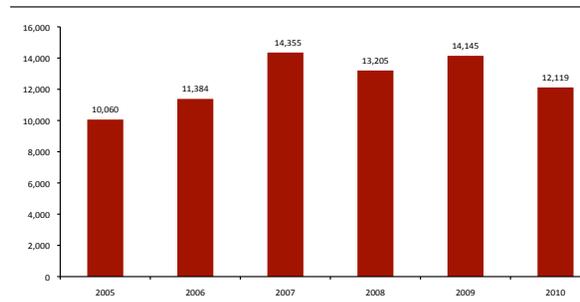
En este sexenio, se establecieron los **217 sistemas municipales de protección civil**, realizándose acciones de prevención, auxilio y apoyo a la población.

El **huracán** Stan fue el fenómeno más serio

### **Protección civil**

Revisión de establecimientos con medidas de prevención contra incendios

2005-2010



**Fuente:** Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

que se encaró. La capacidad institucional y el apoyo de la sociedad civil garantizaron el abasto de víveres, materiales diversos, atención médica, vigilancia epidemiológica y sanitaria, empleo temporal, así como el restablecimiento de la infraestructura y servicios, a 260 mil 500 personas; 10 mil 218 viviendas; 425 escuelas, y 360 comunidades.

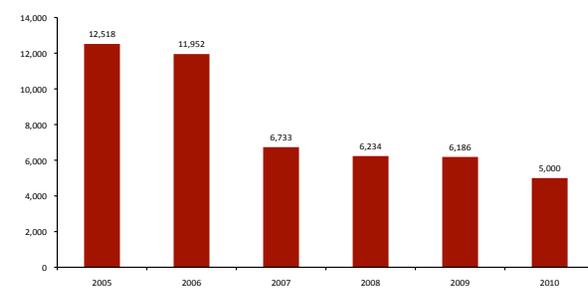
Para atender a los damnificados de este fenómeno natural, se establecieron 55 albergues, con apoyos consistentes en más de 57 mil despensas; cerca de 72 mil láminas galvanizadas; más de 110 mil botellas de agua y casi 115 mil impermeables, entre otros recursos.

Otro fenómeno meteorológico fue el huracán

## Protección civil

Servicios de emergencia

2005-2010



p/ Preliminar

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla..

Dean que afectó a más de 256 mil personas en 74 municipios. Se les apoyó con más de 300 mil insumos como agua potable, láminas, ropa, cobertores, impermeables, etc.

La tormenta Lorenzo afectó a más de 26 mil habitantes en la misma región de la Sierra Norte, Nororiental y Tehuacán. Allí se asignaron más de 124 mil apoyos.

El riesgo de un estallido del **volcán Popocatepetl** es permanente. Por ello, se revisaron y despejaron 10 rutas de evacuación y se realizaron 123 reuniones de capacitación para responder a un eventual desastre, calificando como seguros 145 recintos que servirían como albergues, en



municipios cercanos.

De forma complementaria, se organizaron y capacitaron 68 Unidades Operativas de Protección Civil, pertenecientes a las comunidades asentadas en la zona de riesgo mayor y moderado del volcán Popocatepetl; en la región **Sierra Norte**, como área vulnerable crónica, y con la finalidad de fomentar la cultura de autoprotección en sus municipios, se capacitó a 56 Unidades Operativas de Protección



#### Principales obras e infraestructura de seguridad pública

- Se construyó, equipó e innovaron los servicios ministeriales de la Séptima Delegación de la zona metropolitana de Puebla
- Se construyó el Centro de Operación y Emergencias en los municipios de Ciudad Serdán, Huejotzingo, Tepeaca, Tepexi de Rodríguez y Libres
- Se realizaron obras de mejoramiento del Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán.
- Se construyó el edificio de dormitorios en el área de procesados en el Centro de Readaptación Social de Puebla
- Se construyó el campamento para el Centro de Adiestramiento y Capacitación Policial Los Encinos.

Civil. El Gobierno de Puebla ha mantenido una actitud de **pleno y absoluto respeto a la vida y la integridad de las personas, sea cual sea su filiación política, religiosa, inclinación sexual, raza o cualquier otra forma de expresión.**

La tolerancia y el respeto absoluto a los derechos sociales e individuales han sido los valores en que se fundó el trato entre las autoridades estatales y la población en general.

En Puebla **no ha habido desapariciones de disidentes o adversarios políticos ni se ha coaccionado la libertad de pensamiento.**

Puebla es de las pocas entidades federativas en donde no ha habido el asesinato de algún periodista, hecho que enorgullece al gobierno y fortalece la sociedad democrática.

Aunque el escenario nacional esté crispado por rachas de violencia, en Puebla las condiciones de paz social, progreso, empleo, educación y esperanza forman parte de una tradición que nos negamos a perder.

Esta Administración ha tenido la honrosa misión de continuar con esta larga tradición y deja este legado a las futuras generaciones de poblanos, quienes pueden vivir en el orden y la seguridad de sus personas y sus bienes.



Gobierno de Nueva Generación

*La evolución social, económica, cultural y política de Puebla ha demandado una modernización de la Administración Pública, cuyos procesos y resultados tienen que armonizarse con la diversidad de la demanda social.*

Durante este sexenio, se impulsó un gobierno de nueva generación como un proceso permanente de innovación con rostro humano, eficiente, transparente y con un enfoque de rendición de cuentas.

El gobierno de nueva generación es consciente de su papel social para ampliar los canales de comunicación y participación social en los ámbitos de las decisiones públicas, con base en un modelo en el que la planeación, la evaluación, el capital humano, la tecnología, la rendición de cuentas y la visión de futuro constituyen los pilares para generar oportunidades y progreso para todos.

Para la atención de las demandas ciudadanas, el Titular del Poder Ejecutivo se auxilia actualmente de 19 dependencias y 67 entidades que, en el ámbito de su competencia, han contribuido a la implantación y seguimiento del modelo antes mencionado.

Entre los principales logros, destacan el número de premios, reconocimientos y certificaciones que colocó a Puebla como la tercera entidad federativa en este rubro durante 2008; los procesos y servicios que fueron sistematizados con el aprovechamiento de las tecnologías de la información; la evaluación al desempeño de los servidores públicos de nivel directivo de las distintas dependencias del gobierno; la medición del clima organizacional de las distintas dependencias y entidades del Gobierno del Estado; el avance en los canales de comunicación con la sociedad para mejorar los trámites y servicios públicos; una contraloría social fortalecida con comités de obra capacitados; el fomento de la cultura de la denuncia por medio de acciones de formación educativa y cultural; la rendición de cuentas permanente de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, a través de las auditorías que les han practicado los distintos órganos fiscalizadores tanto estatales como federales; la atención de las solicitudes que en el ejercicio del derecho al acceso de información los ciudadanos han formulado al Gobierno Estatal; y la creación de la Fiscalía Anticorrupción. Todo esto deja en claro que éste es un gobierno que ha rendido cuentas a la sociedad de manera permanente.

En el ámbito de un **gobierno eficiente**, los esfuerzos en materia de modernización administrativa se ven reflejados en la calidad de las operaciones de las oficinas gubernamentales del Estado.

Así, el número de **dependencias y entidades certificadas bajo la norma ISO 9000** se incrementó notablemente. Al inicio de la presente administración se contaba con 9 procesos certificados bajo esta norma y para el cierre del sexenio esta cifra llegó a 62 procesos de 22 dependencias y entidades, lo que refleja el esfuerzo no sólo en la búsqueda de la eficiencia en las operaciones del gobierno, sino de la apertura para que organismos externos evalúen y comprueben tales resultados.

En materia de **cultura organizacional**, el número de servidores públicos que adoptaron y aplican cotidianamente la herramienta organizacional de las 5 S's se incrementó de mil 250 a 9 mil 870 al final de la presente administración, sentando las bases de una buena disciplina, orden y limpieza en sus centros de trabajo.

La **equidad de género** se convirtió en una más de las prioridades de la presente Administración. Así, 28 dependencias y entidades implantaron sistemas de gestión bajo el Modelo de Equidad de Género MEG:2003, y obtuvieron la certificación que otorga el Gobierno Federal a





través del Instituto Nacional de las Mujeres, convirtiendo a Puebla en uno de los estados con el mayor número de certificaciones de este tipo en sus instituciones de gobierno.

Se firmó un protocolo de adhesión a la **Carta Mexicana de Profesionalización y Servicio Profesional** en Gobiernos Locales con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en colabora-

ción con otros 20 Estados de la República, lo que permitió desarrollar la plataforma para el establecimiento de un esquema sólido de profesionalización de los funcionarios públicos.

Obtuvimos información sobre el nivel de **desempeño de 9 mil 862 Servidores Públicos** de diversas instituciones para establecer expectativas claras en la mejora profesional del capital humano en la Administración Pública.

Logramos mantener actualizado el marco normativo de las dependencias y entidades que con motivo de su transformación requirieron de una revisión de sus **manuales de organización y procedimientos** alcanzando una cobertura del 100 por ciento.

Durante la presente Administración se llevaron a cabo 4 mil 937 **cursos, talleres y demás acciones de capacitación** impartidas por el Instituto de Administración Pública (IAP), el Centro de Capacitación en Desarrollo Administrativo y Calidad (CEDAC), el Centro de Capacitación y Desarrollo (CAPYDE) y por la propia SEDECAP, con las que se benefició a los servidores públicos que decidieron fortalecer su profesionalización. Así también impartimos capacitación a través del Seminario Liderazgo Emocional Sustentado en Valores a un total de mil 277 servidores públi-

**PRÁCTICAS GANADORAS DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS INNOVA E IMDA 2005-2010**

No.	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	PREMIO/ RECONOCIMIENTO	AÑO
1	Calidad e Innovación Gubernamental para la Certificación Ciudadana	Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública	Reconocimiento	2006
2	Programa Unidos para Progresar (UPP)	Secretaría de Desarrollo Social	Reconocimiento	2007
3	Modelo Innovador de Atención Integral Gerontológica "Casa del Abue"	Sistema DIF del Estado de Puebla	Reconocimiento	2008
4	Modelo Integral de Defensoría Pública de la Procuraduría del Ciudadano	Procuraduría del Ciudadano	Reconocimiento	2008
5	Seguridad Alimentaria, como Estrategia para el Desarrollo Rural	Secretaría de Desarrollo Rural	Reconocimiento	2008
6	Información Integral Sistematizada para el Desarrollo de Cadenas Productivas en Puebla		Reconocimiento	2008
7	"Programa Innovador de Política Social Unidos para Progresar (UPP)" Basado en la Metodología para la Innovación en la Administración Pública Estatal y Municipal	Secretaría de Desarrollo Social	Premio	2008
8	Estrategia de Municipios de Atención Prioritaria (MAP)		Reconocimiento	2008

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública.



cos con el objeto de proporcionarles herramientas para su desarrollo personal que redunden en el eficiente manejo de las instituciones.

Graduación IAP y Seminario de Liderazgo Emocional Sustentado en Valores

Obtuvimos un premio INNOVA y 7 recono-

cimientos nacionales IMDA, logro que ubicó al Estado de Puebla en el 3er. Lugar a nivel nacional en la obtención de premios y reconocimientos en el año 2008.

Entregamos 9 reconocimientos estatales a la **Modernización y Desarrollo Administrati-**

## PRÁCTICAS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ACREEDORAS A RECONOCIMIENTO A LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO 2010

No.	Nombre de la práctica	Dependencia o Entidad
1	Modelo Innovador de Atención Integral Gerontológica "La Casa del Abue"	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
2	Sistema de Administración y Respuesta a las Mujeres SARA-M	Instituto Poblano de las Mujeres
3	Funcionario Virtual	Secretaría de Finanzas y Administración
4	Integración Sistematizada para el Desarrollo de Cadenas Productivas	Secretaría de Desarrollo Rural
5	Autoproducción de Alimentos para la Seguridad Alimentaria	Secretaría de Desarrollo Rural
7	Sistema Electrónico de Internación Apícola del Estado de Puebla	Secretaría de Desarrollo Rural
6	Sistema de Control de Gestión V.3.1. de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública	Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública
8	Programa Estatal de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Gobierno del Estado de Puebla	Secretaría de Gobernación
9	Sistema de Información que Alimenta el Centro Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de Puebla	Instituto Poblano de las Mujeres

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración

**vos** que pone de manifiesto la eficiencia en las acciones de gobierno.

Realizamos 129 Estudios de **clima organizacional** que permitieron identificar áreas de mejora en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los consecuentes beneficios a la población en la prestación de los servicios.

Facilitamos más de 2 millones de consultas a la información de trámites, servicios y programas de apoyo de las instituciones públicas. A través del **portal del Sistema Tramit@pue**, la ciudadanía accedió a la información sobre los costos, horarios, requisitos y demás información para gestionar los trámites, servicios y programas de apoyo del Gobierno del Estado.

**El gobierno de resultados** es el efecto de una práctica inspirada por el servicio a la comunidad y responde a una exigencia legítima de la sociedad. Los resultados dependen de una clara definición de metas y prioridades, las cuales expresan lo que se debe alcanzar.

Una administración orientada a obtener los mejores resultados requiere de un modelo administrativo integral, con una dinámica de sistema donde la forma de obtenerlos sólo esté limitada por la disponibilidad de los recursos y las capacidades técnicas de las instituciones.

Para este fin, el Gobierno del Estado cuenta con el **Sistema de Evaluación de la Administración Pública (SEVAL)**, a través del cual se miden los resultados de los programas de trabajo de las dependencias y entidades, con lo cual se recaba información para la oportuna toma de decisiones encaminadas a mejorar los servicios gubernamentales.

### Los beneficios que ha presentado este sistema son:

- Conocer el avance de los programas operativos anuales.
- Reducir los tiempos de recepción de los reportes de evaluación de 20 a 4 días.
- Generar una base de datos de las acciones y logros de los beneficios sociales alcanzados.
- Fomentar la cultura de evaluación y rendición de cuentas.

La evaluación pretende lograr una participación más activa de la sociedad en la definición, ejecución y retroalimentación de las acciones de gobierno. Así, durante esta Administración la cobertura del Sistema Estatal de Evaluación se mantuvo al 100 por ciento aun cuando el número de dependencias y entidades que integran la Administración Pública es mayor.

En 2005, había 17 dependencias y 60 entidades en 2005, y para 2010 son 19 Dependencias y 65 entidades.

Por otra parte, la gestión de la calidad en los servicios públicos es una condición indispensable para cumplir con la razón de ser de la adminis-

tración pública: ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

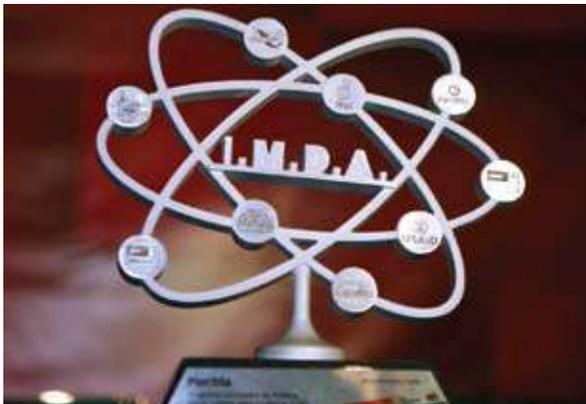
En este contexto, **la evaluación de los servicios públicos** sirve para conocer el nivel de calidad y satisfacción percibido por los usuarios del servicio, y con esta información estratégica poder mejorar los trámites y servicios gubernamentales.

Pusimos en marcha el programa “Certificación Ciudadana”, a través del cual medimos el nivel de calidad y satisfacción percibidos por los usuarios de los principales servicios públicos del Gobierno del Estado, con el fin de obtener información para identificar los aspectos que requerían atención inmediata y aquellos que precisaban consolidación.

Realizamos 185 **evaluaciones a los servicios públicos** de mayor demanda ciudadana, mismas que contribuyeron a mejorar la calidad de 130 servicios y elevar el grado de satisfacción percibido por los usuarios, logrando con ello, servicios más ágiles y eficientes.

En ese sentido, aplicamos 42 mil 382 **encuestas de opinión a usuarios**, mil 653 encuestas a **personal de atención al público** y participaron 288 **usuarios simulados** para evaluar los servicios públicos prioritarios del Gobierno del Estado.





Establecimos métodos y herramientas para estandarizar los criterios, por lo que diseñamos y difundimos los “Lineamientos Generales para la Implementación de Métodos de Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos”.

**Un gobierno honesto y transparente** basa sus acciones en la participación social. La transparencia consiste en proveer de información confiable, oportuna y sustentada a los ciudadanos, derivado de un claro ejercicio de rendición de cuentas y del apego a valores éticos en la función pública.

**La rendición de cuentas** es una obligación del Gobierno para que la sociedad pueda evaluar el trabajo de sus funcionarios, con la información sobre sus políticas, prácticas, gastos y resultados. Así se garantiza que las decisiones estén abiertas al escrutinio público, a fin de que sus funcionarios actúen de manera responsable.

Esto no sólo se limita a la revisión y control de los recursos y a su aplicación, sino también en la divulgación de las acciones y los resultados del gasto público, a través de los mecanismos formales que tiene establecido el Gobierno del Estado, como el Informe de Gobierno, la Cuenta de la Hacienda Pública, el Portal de Transparencia, las auditorías y revisiones practicadas, así como las propias respuestas otorgadas a las

solicitudes de acceso a la información realizadas por los ciudadanos.

En esta materia, modernizamos **el proceso de presentación de declaración de situación patrimonial** al aplicar una plataforma a nivel web que facilitó el cumplimiento oportuno de dicha obligación, generando ahorro de tiempo en la captura, ahorro de papel, se eliminó el traslado de personas y también permitió concentrar todas las declaraciones presentadas, facilitando con ello su administración.

Creamos la **Fiscalía Anticorrupción del Gobierno del Estado** con el objeto de intensificar las acciones en materia de transparencia y cultura de la legalidad para la prevención y combate a la corrupción en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

El 17 de febrero de 2006 se puso en marcha el **Portal de Transparencia del Gobierno del Estado**; así también se desarrolló el Sistema informático denominado **Módulo de Acceso a la Información Pública** del Estado de Puebla MAIPEP, a efecto de facilitar a los solicitantes el ejercicio del derecho de acceso a la información.

En el año 2010 se adoptó el **Sistema Infomex** con el fin de **estandarizar** esta plataforma con las entidades federativas del país para la atención

de las solicitudes de acceso a la información, simplificándole al ciudadano el uso de la herramienta en cualquier solicitud realizada a distintos estados de la República.

A partir del 17 de febrero de 2006 recibimos 8 mil 862 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 8 mil 249 fueron presentadas a través del MAIPEP y 613 a través del INFOMEX, mismas que se atendieron respetando los términos establecidos por la Ley de la materia.

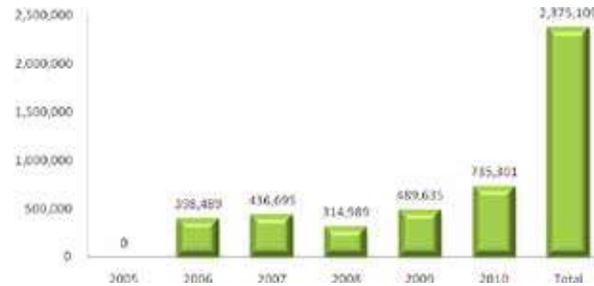
**Solicitudes de Acceso a la Información recibidas  
2005-2010**



Actualizamos de forma permanente la información contenida en el **Portal de Transparencia**, a fin de proporcionar un servicio eficiente y oportuno a la ciudadanía. El Portal registró 2 millones 375 mil 109 visitas en la presente Administración.



**Número de Consultas al Portal de  
Transferencia del Gobierno del Estado  
2005-2010**



Se difundió y promovió entre los servidores públicos del Gobierno del Estado, la práctica de los valores fundamentales contenidos en el Código de Ética de los servidores públicos. Con el mismo fin, se presentó y distribuyó el libro “Por una Puebla sin corrupción” que contribuye a la formación de las personas integrando los valores universales a las prácticas cotidianas.

Se realizaron acciones para fomentar la cultura de la denuncia como es el caso de la **rotulación del parque vehicular utilitario**, que cubre el 84 por ciento del mismo, con información para denunciar el mal uso o cualquier otra queja. De igual forma, se ampliaron los canales de recepción de **quejas y denuncias en contra de servidores públicos** del Gobierno del Estado, mediante la habilitación

del horario de atención de este servicio durante las 24 horas del día los 365 días del año.

En seis años de gobierno y con la participación selectiva de 56 mil 668 beneficiarios, se verificó la correcta aplicación de los Programas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, siendo estos los de Nutrición escolar (PRONUTRE), el estratégico de Alimentación Inicial (PREALI) y el Alimentario Básico Asistencial (PROABA).

**Beneficiarios participantes en verificación  
de la correcta aplicación de los programas  
PREALI, PRONUTRE y PROABA  
2005-2010 (Beneficiarios)**



Fortalecimos la supervisión y vigilancia de los recursos transferidos a los municipios de la entidad, **capacitando en contraloría social** a 12 mil 707 Comités de Obra y Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal.

### Comités de Obra capacitados 2005-2010



Realizamos 60 reuniones con alumnos de educación superior de distintas Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos, Escuelas Normales al interior del Estado, capacitando a 11 mil 714 alumnos, en materia de contraloría social, de Cultura de Valores, Transparencia y Rendición de Cuentas con el propósito de formar promotores locales en contraloría social.

Para asegurar este resultado, se verificó el correcto funcionamiento de estos programas, a través de 13 mil 379 encuestas aplicadas a beneficiarios.

Realizamos 164 Reuniones Regionales de Contraloría Social con la asistencia y participación de Presidente Municipales, Síndicos, Regidores, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores de Obra y Contralores Municipales entre otros, para eficientar el adecuado manejo de los





**Reuniones de la Comisión Permanente de  
Contralores Estados-Municipios  
2005-2010**



recursos, promover el desarrollo administrativo y difundir la Contraloría Social en cada uno de sus Municipios.

Se promovió intensamente la contraloría social en materia de blindaje electoral mediante 198 reuniones capacitando a 28 mil 440 servidores públicos federales, estatales, municipales y ciudadanos, realizando también la promoción, difusión y distribución de material de Contraloría Social en Blindaje Electoral.

En respuesta a la exigencia ciudadana por un gobierno más honesto y eficiente en la sanción de conductas ilegales de los servidores públicos, sancionamos a 256 servidores públicos del Gobierno del Estado, imponiendo diversas sanciones que van desde la amonestación privada o pública hasta la inhabilitación.

A través de 9 mil 813 auditorías y revisiones, verificamos un monto de 111 mil 083 millones 866 mil pesos, transparentando la aplicación de los recursos ejercidos en obras y acciones realizadas por las dependencias, entidades y municipios del estado, fortaleciendo con esto las acciones de vigilancia del gasto.



La rendición de cuentas ha sido una práctica permanente durante la presente Administración. El Gobierno del Estado es un gobierno auditado, muestra de ello son las auditorías y revisiones efectuadas por las diferentes instancias de fiscalización federal y estatal a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

De manera coordinada con la Secretaría de la Función Pública se realizaron 126 auditorías a las dependencias y entidades del Gobierno del Esta-



do, en cumplimiento al Acuerdo de Coordinación que se tiene celebrado para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Por su parte, ejerciendo sus atribuciones constitucionales, la Auditoría Superior de la Federación practicó 37 auditorías y 11 más que realizó en coordinación con el Órgano de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado. Lo anterior con independencia de la revisión que realiza dicho órgano a la Cuenta Pública Estatal.

Así también, la propia Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, realizó 7 mil 502 auditorías y revisiones a las depen-

dencias y entidades del Gobierno del Estado.

Además, con base en la normatividad del Honorable Congreso del Estado fueron contratados Despachos de Auditores Externos que durante la presente administración realizaron 311 auditorías.

El gobierno de nueva generación ha impulsado una profunda modernización del ejercicio de la Administración Pública. Los procesos y los resultados están a la vista de la sociedad. Día con día, tenemos que evolucionar para seguir el ritmo que marca el mundo contemporáneo.

Puebla cuenta con las bases administrativas y operativas para continuar en la senda de la mejora continua de los procesos y resultados de la gestión pública, en beneficio de millones de poblanos.





Desarrollo Rural,  
Renovar el Pacto con los Campesinos



*Puebla es la cuna del maíz, cultivo que le dio vida e identidad a las más importantes culturas mesoamericanas. Actualmente, este cereal es la base de la alimentación de grandes núcleos de población en todo el mundo*

La riqueza geográfica y climática de Puebla es el apoyo esencial para emprender una gran diversidad de cultivos alimenticios, medicinales y ornamentales, además de favorecer el desarrollo de una amplia variedad de animales.

Sin embargo, los productores del campo encaran enormes desafíos para mantener la viabilidad de sus áreas de producción. Entre ellos, destaca el minifundismo, las prácticas obsoletas, la falta de organización social, la descapitalización de las pequeñas unidades productivas, la comercialización especulativa y el rezago social.

Ante este panorama, en el periodo 2005-2011 se definieron grandes objetivos, estrategias y líneas de acción que han arrojado como resultado una mayor producción del campo, acompañada de una mejor distribución de la riqueza social.

INEGI calcula que Puebla tiene una superficie superior a los 34 mil kilómetros cuadrados (3 millones 429 mil hectáreas). Esta superficie, de acuerdo al uso de suelo, se distribuye de la siguiente manera:

■ **UN MILLÓN**  
549 mil hectáreas son dedicadas para uso agrícola

■ **584 MIL**  
hectáreas para uso pecuario

■ **459 MIL**  
hectáreas para uso forestal

■ **752 MIL**  
hectáreas para uso mixto (pecuario y forestal)

■ **48 MIL**  
hectáreas para uso urbano

■ **30 MIL**  
hectáreas sin vegetación y/o semidesértica

■ **4 MIL**  
hectáreas para cuerpos de agua

De acuerdo con las últimas cifras del SIAP, al inicio de la administración estatal el valor de la producción agropecuaria en el Estado ascendía a los 17 mil millones de pesos. Al cierre de esta administración, se estima que alcanza los 26 mil 898 millones de pesos, lo que representa un aumento cercano a los 10 mil millones de pesos, 55 por ciento más que en 2005. El valor de la producción agropecuaria estatal representa el 5.1 por ciento de la producción nacional.

Por lo que respecta a la distribución de la riqueza, se avanzó en diversos frentes, buscando que las familias mejoraran los rendimientos de las áreas agrícolas y pecuarias, su capacidad de generación de alimentos y se involucraran en proyectos de mayor valor agregado.

Aunado a lo anterior, se dio un impulso sin precedente al manejo de los insumos productivos naturales como el agua y la restauración del suelo; al mejoramiento de las semillas con variedades más resistentes a plagas y enfermedades; a la adopción de nuevas razas animales para mejorar la calidad de los hatos ganaderos; y a la aplicación de maquinaria, equipo e infraestructura productiva y de caminos.





El enfoque general ha sido la aplicación de más tecnología con el fortalecimiento continuo de la participación social. De esta manera, se buscó un crecimiento orgánico del sector agropecuario, al repartirse mejor la riqueza generada.

La transferencia de tecnología y la modernización de los procesos productivos condujeron a mejores condiciones de producción, selección, empaque, transformación y comercialización de productos tradicionales y no tradicionales, mostrando a los productores que el esfuerzo organizado y la voluntad de querer hacer las cosas, son la base para el desarrollo del campo poblano.

Hoy, podemos asegurar que gracias a la cooperación de los productores y a las instituciones, Puebla se fortalece, crece y compite al ofrecer productos agropecuarios y agroindustriales de muy buena calidad.

Esta etapa del desarrollo agropecuario poblano se fundamenta en el impulso decidido de una **nueva generación de productores** con una cultura tecnológica y social más vigorosa, emprendedora y competitiva.

En todo momento, se priorizó la vinculación entre el saber y el hacer. Se dio énfasis a la capacitación de los productores, basada en los conocimientos y tecnologías de punta, con los

insumos necesarios, accesibles y operables.

De esta manera, los resultados positivos se difundieron a lo largo y lo ancho de nuestro territorio, creando cadenas de valor donde no las había; estableciendo nuevos cultivos comerciales antes desconocidos; y mejorando las razas animales para elevar su valor de mercado.

Así, numerosos productores y asociaciones se lanzaron a la conquista de nuevos mercados locales y externos, capturando mayor valor agregado al superar la fase de producción primaria, ofreciendo productos de calidad a precios accesibles.

El mejoramiento de la producción es la base de más ingresos para el sector agropecuario. Por tal motivo, en el sexenio se apoyó con **semilla mejorada y fertilizante** a más de 681 mil 887 hectáreas de maíz, sorgo, cebada, jamaica, frijol, canola, alfalfa y soya principalmente, lo que ha permitido elevar los rendimientos hasta en un 30 por ciento, alcanzando en algunos cultivos rendimientos superiores a las 10 toneladas por hectárea.

De la misma manera, con la **mecanización agrícola** se atendieron 233 mil hectáreas de cultivos básicos, mediante la entrega de 886 tractores, 180 módulos de maquinaria y más de

12 mil implementos agrícolas, lo que permite elevar los niveles de competitividad en las actividades del campo.

El principio rector ha sido la generación de un amplio impacto social. Por ello, se habilitaron 11 centrales de maquinaria que se han establecido estratégicamente en todo el Estado. Así, miles de ejidatarios y pequeños productores se han apoyado en equipos motorizados para las tareas más rudas, mejorando la productividad y evitando el desgaste físico excesivo.

La demanda de productos agropecuarios es muy dinámica y exige nuevos cultivos o el aumento de la producción de cultivos tradicionales. Puebla estuvo atenta a esta dinámica y logró la **reconversión productiva** en 93 mil hectáreas con cultivos como cebada, sorgo, cítricos, manzana, caña de azúcar, hortalizas y ornamentales. Esta respuesta permitió un flujo importante de recursos para los productores que aceptaron la reconversión.

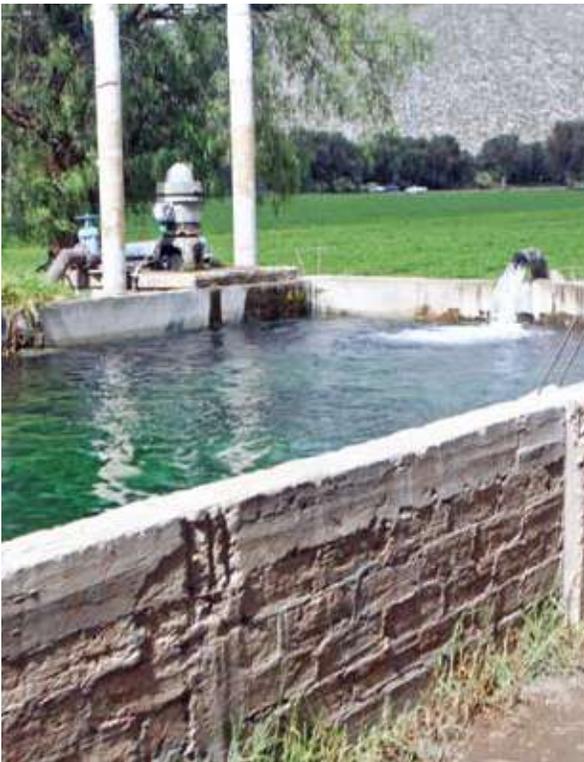
El cambio climático plantea retos inéditos para las áreas productoras de alimentos. Se hace indispensable incorporar técnicas modernas que utilicen el agua de forma eficiente, mejoren o no afecten la calidad de los suelos y permitan la producción de cultivos sin el uso intensivo de agentes bioquímicos sintéticos.

La respuesta se dio en tres vías complementarias. En primera instancia, con el esquema de **agricultura protegida**, se establecieron 835 hectáreas de invernadero. Con apoyo estatal y federal, se construyeron 413 hectáreas para la producción de flores y hortalizas, principalmente, y con inversión privada otras 422 hectáreas. Este sistema de producción ha permitido elevar los rendimientos hasta 10 veces más en comparación con el sistema a cielo abierto; además, este proceso permite a los productores incorporar tecnología moderna que incrementa la calidad, rendimientos y una derrama económica de 520 millones de pesos al año.

En segunda instancia, se dio una gran impulso a la producción de **cultivos orgánicos** como aguacate, blue berry, cacahuete, café, calabaza, caña de azúcar, cebolla, champiñón, chía, cítricos, hongo shitake, hortalizas, jamaica, jengibre, jitomate, litchi, manzana, nopal-tuna, nuez de macadamia, sorgo, tejocote y tomate, lo que permite que en 12 mil 420 hectáreas los productores obtengan 30 por ciento de sobreprecio por su comercialización.

En este sentido, se incorporó como **fertilizante orgánico** la cachaza de la caña de azúcar,





para lo que se destinaron 10 mil toneladas anuales para su transformación, en beneficio de 3 mil 300 hectáreas.

Y, en tercera instancia, se emprendió con vigor el **uso eficiente del agua y la recuperación del suelo**. Para ello, se realizó el manejo integral de 363 microcuencas mediante la realización de 2 mil 211 obras como presas de mampostería, de gaviones y subterráneas, terrazas de zanjas y bordo, acciones que permiten la captación de 7 millones 200 mil metros cúbicos de agua de lluvia y retener 356 mil 835 metros cúbicos de suelo, así como abrevar a más de 42 mil cabezas de ganado en la época de estiaje.

Aunado a lo anterior, se incorporaron al **riego tecnificado** más de 27 mil hectáreas y se mejoraron otras 15 mil, lo que permite ahorros de 60 millones de pesos al año en el pago de energía eléctrica.

Finalmente, para atenuar los efectos originados por contingencias climatológicas se atendieron un millón 270 mil 145 hectáreas de cultivos básicos, mediante un **seguro agrícola**, tan sólo en el 2010 se aseguró el 87 por ciento de la superficie agrícola del Estado. En complemento, el **Fideicomiso Fondo de Vida Campesino**, garantiza un respaldo económico a las familias de

los productores, en caso de fallecimiento. Actualmente, se encuentran incorporados a esta prestación poco más de 27 mil productores agropecuarios y jefes de familia de todo el Estado.

En lo que respecta al manejo de plagas y enfermedades, se implementaron **19 campañas fitosanitarias**, lo que permitió disminuir en un 50 por ciento los daños a cultivos, asegurando la exportación de más de 280 mil toneladas de productos agrícolas con garantía fitosanitaria e inocuidad. Estas campañas incorporaron una superficie de 607 mil 842 hectáreas de trigo, papa, aguacate, café, caña de azúcar, maíz, hortalizas, cítricos y frutales.

Una línea de producción de alto impacto en varias regiones del estado es la producción de frutas. Además de la capacitación a los productores, se estableció un programa de **podas de formación y fitosanitarias** en 16 mil 525 hectáreas de tejocote, manzana, pera, durazno, aguacate y cítricos, lo que permite incrementar hasta en un 100 por ciento los precios de comercialización.

Las actividades pecuarias son la principal fuente de ingresos en muchas localidades. Se requiere un esfuerzo continuo y bien dirigido para superar las prácticas obsoletas y mejorar el rendimiento de las especies.

Por lo que respecta a la **ganadería**, se impulsó el mejoramiento genético mediante la adquisición de cerca de 68 mil vientres y sementales bovinos, ovinos, caprinos y porcinos; así como 5 centros para el uso de biotecnologías reproductivas asistidas para ovinos y equinos. De la misma manera, se establecieron 26 mil hectáreas de forrajes, se instalaron 168 módulos para la producción de forraje verde hidropónico y 3 plantas de alimentos balanceados.

Para modernizar la **infraestructura de sacrificio de animales**, se apoyó el equipamiento de 8 rastros municipales y la implementación de 2 biodigestores en los rastros de Teziutlán y Zacatlán, lo que permite la generación de gas metano y la disminución de contaminantes por residuos orgánicos.

A través de 17 casetas de **inspección sanitaria** autorizadas por el SENASICA, se realizaron acciones de verificación e inspección física y documental de animales y sus productos.

El impulso a las **granjas acuícolas** es fundamental para mejorar la dieta cotidiana de miles de familias y comercializar los excedentes, proceso que eleva los ingresos de grupos sociales vulnerables.

El esfuerzo ha valido la pena. Se construyeron y/o rehabilitaron 860 granjas para la producción

de trucha, tilapia, bagre y carpa, con una siembra de más de 5 millones de crías de las diferentes especies piscícolas.

El efecto ha sido la producción de 5 mil 400 toneladas de carne de pescado, producción que coloca a Puebla como el tercer productor en entidades federativas sin litoral.

El interés central de esta administración ha sido el bienestar de la población. En lo que respecta al sector agropecuario, se ha impulsado la captura de valor agregado por parte de los mismos productores, reduciendo o eliminando la cadena de intermediación especulativa.

Para acceder a un mayor valor agregado, la infraestructura de acopio, selección, transformación y empaque se incrementó en un 900 por ciento, mediante la construcción de 277 **centros de acopio**, lo que permite que los productores compitan de acuerdo a las necesidades que exige el mercado. Actualmente, existen 376 centros distribuidos en todo el Estado.

De forma complementaria, se han registrado mil 260 **productos agroindustriales**. Con esta oferta, se hace viable penetrar nuevos nichos de mercado, antes desconocidos o inaccesibles para los productores locales.

En apoyo de esta política, se ha fomentado





la participación de 790 empresas en 155 ferias municipales, estatales y regionales, lo que ha generado una derrama económica superior a los 37 millones de pesos directo a los productores. Asimismo, participaron productores poblanos en 12 ferias internacionales.

Dada la gran participación de productores y empresas como Jumex, Del Valle y Bachoco, se logró la firma de 65 **contratos de compra-venta** por 852 mil 62 toneladas de maíz, cacahuate, café, cebada, chile poblano, cítricos, col blanca y morada, frambuesa, frijol, haba, hierbas aromáticas y medicinales, jitomate, manzana, canola, pera, plátano, sábila, sorgo y tejocote; y una derrama económica de 120 millones de pesos.

La operación de los negocios agropecuarios exige un manejo adecuado del dinero. Sin embargo, algunas operaciones nuevas o los pagos pendientes requieren recursos frescos. Para solventar este problema, se otorgaron más de 10 mil **microcréditos** para la producción agropecuaria, mediante el Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria.

Las políticas mencionadas y los resultados alcanzados están vinculados a las actividades comerciales y productivas más ampliamente difundidas. Sin embargo, hay miles de familias que no

acceden a una alimentación saludable lo que ocasiona problemas de salud y agudiza la pobreza.

En el campo poblano, como en muchas entidades federativas, se plantea la paradoja de que muchos productores de alimentos no alcanzan a cubrir sus propias necesidades nutritivas.

Para apoyar a estas familias, se estableció un programa de capacitación de autoproducción de alimentos en los **traspacios**. Mediante la tecnificación y/o rehabilitación de 65 mil 639 **traspacios y huertos familiares**, se ha logrado que el mismo número de familias produzcan parte de sus alimentos básicos, lo que ha permitido mejorar su dieta familiar y generar ingresos por la venta de los excedentes. Actualmente, se estima una producción de 615 toneladas de hortalizas por ciclo productivo en esta actividad.

La capacitación continua es el proceso que asegura una mejora sustentable de la productividad en cualquier rama de actividad productiva. Por lo que respecta a Puebla, se ha emprendido una cultura de la capacitación, estableciendo el **Sistema Estatal de Extensionismo Rural**, único a nivel nacional, que permite que técnicos especialistas en temas agrícolas, pecuarios, acuícolas y agroindustriales brinden capacitación, asistencia técnica y seguimiento permanente y

personalizado a productores de todo el Estado.

De este modo, el **desarrollo de capacidades** se han fundamentado en 82 mil eventos de capacitación, con la participación de productores, en temas tales como producción en invernadero, elaboración de abonos orgánicos, elaboración y transformación de productos agrícolas y pecuarios, manejo integral del traspatio, sistemas de captación de agua, conservación de los recursos naturales y comercialización de productos agropecuarios.

En la era de la globalización, la validación de muchos procesos productivos se refleja en la capacidad de exportación. En este sentido, la implantación de tecnologías de punta, capacitación continua, asociaciones de productores y el aseguramiento de mejores niveles de sanidad y calidad, se **exportaron** 734 mil toneladas de productos agrícolas, principalmente a Estados Unidos, Europa y Asia.

Se ha gestado en el campo poblano una nueva etapa, basada en la producción sustentable, la capacitación continua y la incorporación de la tecnología pertinente.

Hemos demostrado que mediante una adecuada planeación y asignación de fondos públicos y privados, es factible elevar la calidad de vida de las zonas rurales.

Las tareas pendientes son retos que serán superados por el trabajo, la inteligencia y el tesón de los poblanos.

Puebla tiene más de 5 millones y medio de habitantes.

- **7 DE CADA 10**  
poblanos viven en los centros urbanos
- **3 DE CADA 10**  
habitan en zonas rurales
- **6 MIL 556**  
localidades tiene la entidad
- **263**  
localidades son comunidades urbanas
- **96%**  
son comunidades rurales





■ **2° LUGAR**  
en huevo para plato, manzanilla, vainilla y trucha

■ **3<sup>ER</sup> LUGAR**  
en carpa, café cereza, pitahaya, tuna, zanahoria,  
nuez de castilla, carne de caprino y porcino

■ **4° LUGAR**  
en limón persa, sábila y carne de ovino

■ **5° LUGAR**  
en durazno, naranja, sábila, tomate verde  
y tilapia

■ **7° LUGAR**  
en cebolla, carne de ave y hortalizas

■ **8° LUGAR**  
en miel



1. Reconocimiento como Entidad Libre en Enfermedad de Aujeszky, Fiebre Porcina Clásica, Salmonelosis Aviar y Enfermedad de Newcastle, así como el Reconocimiento de Erradicación de Tuberculosis en 45 municipios de las Sierra Norte y Nororiental y la Región de Atexcal como Zona Libre de Influenza Aviar.
2. Zona Libre de moscas exóticas de la fruta, palomilla del nopal, chancro, leprosis y huanglongbing de los cítricos, carbón parcial del trigo y trips oriental.
3. Reconocimiento de 12 Unidades de Producción Acuícola en Buenas Prácticas, 2009, 2010.
4. Reconocimiento a Calidad de la Miel, 2008.
5. Premio a la Calidad del Café Cosecha, 2008.
6. Premio Nacional Agroalimentario 2009, otorgado a granjas RYC.
7. Premio Especial a la Conservación de la Biodiversidad, 2009.
8. Premios y Reconocimientos Nacionales a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo (IMDA), 2008.
9. Premio al Mérito Exportador a las empresas: Flor de Villanueva de Tuna y Nopal, Conservas y Congelados de México de Frutas, Vegetales y Conservas y a la empresa Hierba Real de Hierbas Aromáticas, 2009.
10. Premio Nacional por el Desarrollo Innovador del cultivo de la Jamaica, 2010.
11. Premio Nacional Agropecuario, otorgado a la Organización Desarrollo Genético Ovino Los Monjes, 2010.
12. Certificación en el Modelo de Equidad de Género MEG:2003, 2010.

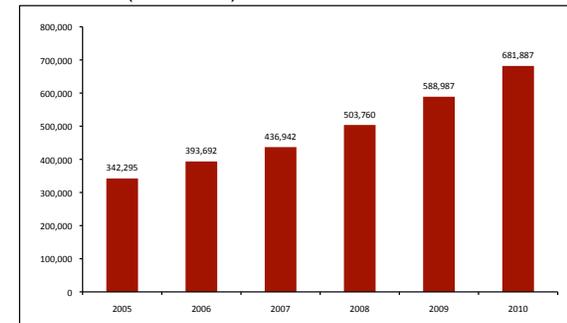




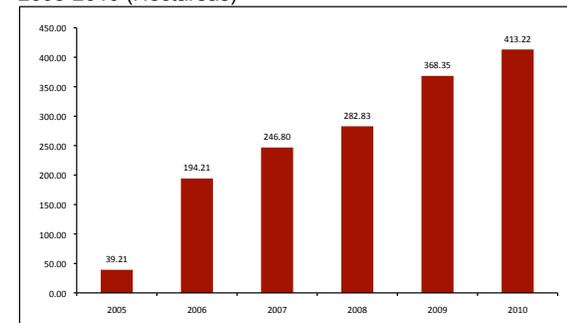
1. Introducción de nuevas especies pecuarias como el búfalo de agua, la iguana y el ciervo rojo.
2. En acuicultura se validaron los cultivos de camarón blanco y langosta en agua dulce, así como la instalación de jaulas flotantes para el cultivo intensivo de bagre y tilapia.
3. Se realizaron estudios sobre el sorgo, referente al uso de semilla, labranza y fertilización, lo que permite a los productores reducir sus costos de producción.
4. Aprovechamiento de la cachaza de caña de azúcar al convertirla en fertilizante orgánico y reintegrarla nuevamente a las tierras productivas como composta y lombricomposta, acción que servirá para disminuir la utilización de fertilizante químico.
5. Validación de la producción de jatropha e higuerilla, cultivos con alto potencial para la producción de biocombustible.

### Semilla mejorada

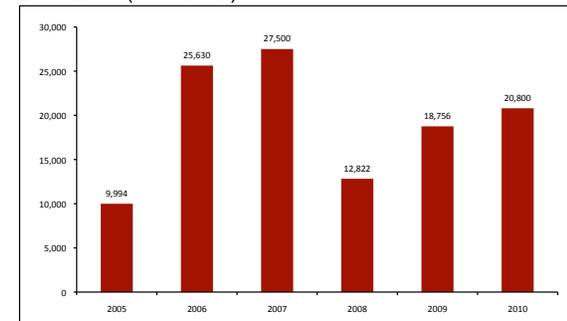
Superficie sembrada con semilla mejorada (acumulada) 2005-2010 (Hectáreas)



Superficie bajo invernadero (acumulada) 2005-2010 (Hectáreas)



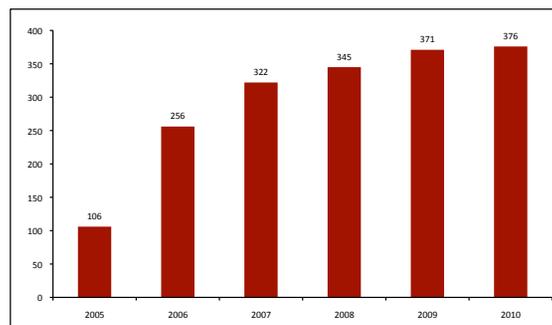
Superficie mecanizada 2005-2010 (Hectáreas)



6. Impulso al cultivo del bambú, lo que permite que Puebla ocupe el segundo lugar a nivel nacional en superficie cultivada.
7. Se equipó una unidad móvil de capacitación y diagnóstico para la agricultura protegida, lo que ha permitido realizar más de 700 análisis fitosanitarios.
8. Instalación de 6 laboratorios para la producción de organismos benéficos, para el control biológico de plagas que afectan los cultivos.
9. Se ha impulsado la producción orgánica de café, jengibre, jamaica, papaya, caña de azúcar, chí, nopal-tuna y champiñón.
10. Se desarrolló un modelo de seguridad alimentaria en el Estado, para tecnificar y mejorar los huertos y patios familiares, lo que permite a las familias producir sus propios alimentos y comercializar sus excedentes.

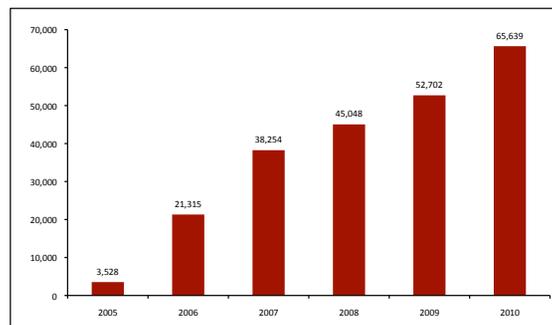
#### Centros de acopio

Centros de acopio instalados (acumulado)  
2005-2010



#### Granjas de traspatio

Acumulado granjas de traspatio  
2005-2010



**Fuente:** Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.





Industria,  
Defensa y Modernización



*La gran misión de la industria es la transformación de las materias primas para convertirlas en productos intermedios y finales.*

Desde su fundación, Puebla ha sido congruente con este principio y, por ello, tenemos un sector industrial que participa con más de la tercera parte del PIB estatal y genera empleo para la quinta parte de los trabajadores.

El sector industrial poblano muestra evidentes contrastes. Por una parte, existen ramas como la siderúrgica, petroquímica, automotriz, autopartes y algunos segmentos del sector textil que disponen de tecnología de punta y de formas de integración que les permiten elevar la productividad en el conjunto de su actividad; por la otra, hay ramas que han quedado rezagadas y pierden participación relativa en el producto estatal.

La mayor parte de la producción se concentra en ramas como maquinaria y equipo; alimentos y bebidas; textil y de la confección, mismas que aportan el 75 por ciento del valor agregado y absorben el 80 por ciento del personal ocupado en las manufacturas. La industria está concentrada en la ciudad de Puebla y los municipios próximos,



así como en las regiones de Tehuacán y Teziutlán.

El gran reto de esta Administración ha sido impulsar la modernización tecnológica con un amplio sentido social. Este enfoque favorece el bienestar de las personas, por encima de criterios productivistas.

En el ámbito de la modernización, se instrumentó una mayor diversificación de la producción, orientando la instalación de empresas en los diversos parques industriales; se impulsaron iniciativas de vinculación con incubadoras de negocios, instaladas en algunas universidades; se dieron estímulos fiscales para descentralizar la inversión; se apoyaron organizaciones para promover la instalación de empresas de base tecnológica; y se sentaron las bases para la integración de agrupamientos industriales (clusters) en el interior del estado.

Se dio especial énfasis a la cobertura y la calidad educativa, así como a la capacitación continua de los trabajadores, en todos los ámbitos económicos. Se educó y capacitó a jóvenes en los centros de capacitación como el ICATEP; en los sectores rural, industrial y de servicios; en los municipios y en las universidades tecnológicas.

El aumento de la capacitación se definió como la vía social y técnica para acceder a mejores ingresos, privilegiando el aumento de la producti-

vidad con base en el talento y el esfuerzo, sobre otras formas de redistribución de los ingresos. De allí que se haya creado la Secretaría del Trabajo y Competitividad como una agencia para hacer valer los derechos de los trabajadores en un ámbito competitivo.

El impacto de estas medidas, así como la dinámica propia del sector privado, fue aumentar la participación relativa de la industria en la generación de la riqueza estatal. En el presente sexenio, el valor del Producto Interno Bruto (PIB) industrial pasó de 82 mil 40 millones de pesos en 2004 a 91 mil 748 millones en 2009, lo que representa un aumento absoluto de casi 10 mil millones de pesos.

En el ámbito social, **la tasa de empleo de Puebla siempre fue superior al indicador nacional, y no hubo estallamiento de huelgas locales**, lo que refleja el dinamismo y la paz social en la que se desenvuelven nuestras actividades productivas.

El impulso que se le ha dado a la industria ha fructificado en varios frentes. Así, en el rubro de creación de **nuevas empresas industriales**, se logró la instalación de 111 nuevas empresas con una inversión privada de 12 mil 510 millones de pesos y la generación de 11 mil 107 nuevos empleos.

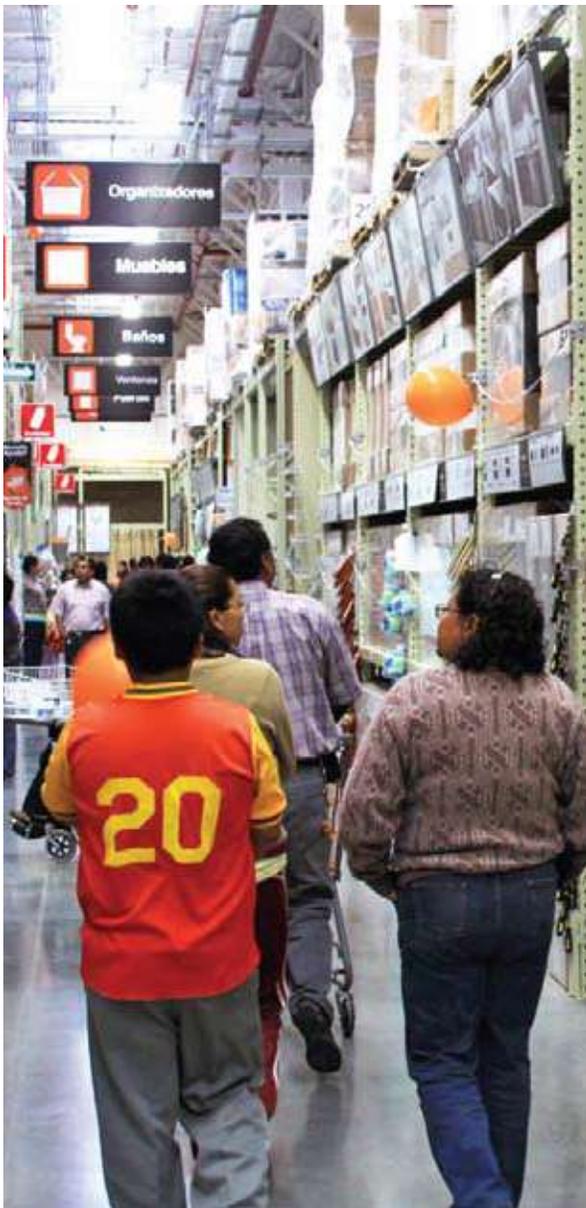
Por su parte, las **empresas instaladas** efectuaron reinversiones por 44 mil 505 millones 726 mil pesos, provenientes de 255 empresas del mismo sector, lo que propició la generación de 9 mil 457 nuevos empleos.

Asimismo, la captación de la **Inversión Extranjera Directa** (IED) en el sector fue de 3 mil 827 millones de dólares, mediante 269 proyectos productivos, mismos que generaron 13 mil 506 empleos directos.

En este sexenio, se dio impulso a la nueva economía, mediante la generación de **proyectos tecnológicos** a través del Programa Para el Desarrollo de la Industria del Software PROSOFT, que fomenta la creación, desarrollo, productividad y competitividad de las empresas en el sector de tecnologías de información y servicios relacionados, así como fomentar su uso en los demás sectores económicos.

De igual forma, los proyectos apoyados mediante el **Fondo PYME** (Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa) contribuyeron directamente a la conservación y generación de empleos; el estímulo de emprendedores; fomentar una cultura emprendedora; promover oportunidades de desarrollo productivo y fortalecer las cadenas productivas.





Entre los sectores económicos beneficiados por el Fondo PYME se encuentran: Agroindustria, Químico, Software, Electrónica, Maquiladoras, Textil-Confección, Cuero-Calzado, Plásticos, Aeronáutica, Alimentos y Bebidas, Mármol, Muebles, Construcción, Electrónica, Maquiladoras, Comercio, Automotriz, Turismo, Artesanías, Servicios, Metal-Mecánica, Logística y Biotecnología, entre otros.

Con el objetivo de vincular investigadores, instituciones educativas y centros de investigación con los sectores productivos, así como con la iniciativa privada y el sector público, se elaboró el **Catálogo de Investigaciones, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Puebla**, que consiste en una compilación de las investigaciones, innovaciones y avances tecnológicos desarrollados en diversas áreas del conocimiento.

El contexto de competitividad mundial exige la adopción de **sistemas de gestión de calidad** en las empresas. Para ello, se tomaron diversas medidas y estímulos, como el **Premio Estatal Puebla a la Calidad**, con la participación de organizaciones públicas y privadas. De este modo, se fomenta la cultura de la calidad basada en la mejor continua y se arraiga en el tejido productivo poblano.

De forma concreta, el establecimiento de sistemas de calidad le permite a las empresas tener una guía de gestión que orienta las estrategias y el desempeño de la organización para el desarrollo de **capacidades y ventajas competitivas**; identifica oportunidades y amenazas del entorno para mejorar su posicionamiento organizacional; permite conocer prácticas de alto desempeño organizacional caracterizadas por su sofisticación, excelencia operativa, mejora continua e innovación, y plantea estrategias para responder de manera más ágil, flexible e innovadora a los retos que plantea un entorno competitivo, dinámico e impredecible.

Entre las organizaciones galardonadas con el Premio Estatal Puebla a la Calidad se encuentran: Bimbo S.A. de C.V., Comisión Federal de Electricidad (zonas Tecamachalco, Matamoros, San Martín Texmelucan y Tehuacán); Johnson Controls Automotive; Universidad Tecnológica de Puebla; Sabormex S.A. de C.V.; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Unidad Médica de Alta Especialidad del Hospital de Especialidades Puebla San José, entre otras.

Para 2010, este Premio se entregó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) plantel Venustiano Carranza y al Hospital

Rural de Oportunidades No. 87 de la localidad de Chiautla de Tapia.

El crecimiento de las empresas está íntimamente ligado a la forma en que se vincula a su propia cadena productiva. Por ello, se estableció el **Programa de Desarrollo de Proveedores** para identificar oportunidades de negocio entre la gran empresa compradora y la pequeña y mediana empresa proveedora.

Este programa se materializó a través del contacto, comunicación y retroalimentación permanente entre empresas compradoras líderes nacionales e internacionales para saber sus necesidades y/o requerimientos de proveeduría. Como resultado, en este sexenio se concertaron 9 mil 562 citas de negocios con 2 mil 640 empresas proveedoras y 3 mil 146 compradoras.

De forma complementaria, se implantó la metodología NAFIN PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), dirigido a 10 encadenamientos productivos estatales, conformados por 10 empresas clientes o tractoras y 50 empresas proveedoras locales.

Por lo que respecta al fomento de una **nueva cultura competitiva y crediticia**, desde 2008 se realizaron tres ediciones anuales de la Caravana del Emprendedor, evento que dio alternativas de finan-

ciamiento, capacitación y oportunidades de negocio, lográndose atender más de 9 mil asistentes.

En materia de **financiamiento**, mediante el Programa Capital Semilla, se otorgaron créditos a proyectos en los sectores de alta tecnología, tecnología intermedia y negocios tradicionales, para beneficio de empresarios de diversos municipios del estado.

Por su parte, se promovió una vinculación efectiva entre las PYME y la oferta de productos financieros. Como resultado de este programa, se gestionaron 288 créditos para empresarios poblanos, por un total de 181 millones 884 mil pesos.

En **asesoría y orientación** para la instalación y desarrollo de la empresa, en el periodo 2005-2010 se otorgaron 8 mil 514 asesorías en temas de acceso al financiamiento, ampliación de negocios y modernización de negocios, apoyo legal, asesoría fiscal, entre otros temas.

Respecto a la **creación y consolidación de empresas**, se ofrecieron servicios en materia de asesoría, gestión de trámites para la constitución, instalación, operación y consolidación de empresas.

Además, se creó el **portal Gestor Empresarial** ([www.gestionempresarial.com.mx](http://www.gestionempresarial.com.mx)), con el propósito de que más empresarios cumplieran con facilidad los trámites y requisitos





para abrir una empresa de bajo riesgo.

A lo largo de la historia, Puebla ha participado significativamente en los flujos de comercio y servicios debido a su posición geográfica, como punto de paso obligado de los circuitos comerciales del centro del país hacia el litoral atlántico y el sur-sureste del territorio nacional.

El comercio y los servicios han tenido un crecimiento elevado en los últimos años, pero subsisten retos como la excesiva intermediación, que inhibe prácticas comerciales competitivas y encarece los precios finales de los productos; el acceso limitado al financiamiento; la escasa calidad de la infraestructura de abasto, almacenamiento y distribución y la reducida penetración en algunas regiones del estado, lo que impide la movilización de parte de la producción rural; y la falta de vinculación entre productores y distribuidores.

Actualmente, este sector es el mayor generador de empleos aunque, de forma similar a las actividades industriales, presenta un alto grado de concentración en la capital del estado y las principales ciudades del interior.

Por ello, en este sexenio se formularon estrategias y líneas de acción que buscaron la ampliación del alcance de las redes comerciales y de servicios, la ampliación y modernización de la in-

fraestructura así como el impulso de la calidad en el comercio y los servicios.

Se promovió el desarrollo del sector a través de **nuevas inversiones**, por lo que se incrementaron las oportunidades de empleo y opciones de abastecimiento de productos y servicios con la instalación de 446 nuevas empresas en el Estado, las cuales representaron una inversión privada de 19 mil 464 millones de pesos y la generación de 28 mil 609 empleos.

Asimismo, se generaron las condiciones para que los empresarios refrendaran su compromiso con Puebla, lo que permitió que las **reinvertiones** realizadas por empresas privadas ya establecidas en el Estado ascendieran a 2 mil 772 millones de pesos.

La promoción para desarrollar la **infraestructura comercial y de servicios** cristalizó con 27 plazas, centros comerciales y centrales de abasto. Además se apoyaron empresas en Puebla, Tepeaca, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Atlixco, Huitzilán de Serdán, Chiautla de Tapia, Aquixtla, Tetela de Ocampo, Zapotitlán Salinas, Chignahuapan, Zacatlán y Huachinango para la promoción e incorporación sus productos en los canales de distribución más importantes, con 648 **asesorías** para profesiona-

lizar el diseño, empaque y código de barras de su producto, entre otros aspectos.

Finalmente para incrementar la eficiencia de las empresas comerciales se otorgaron apoyos en capacitación sobre temas empresariales para 38 mil 277 personas.

Puebla es una de las entidades federativas con mayor cantidad de puntos de acceso del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). En el periodo 2005 - 2010 se amplió la red a 24 módulos, en los que se gestionó la apertura de 22 mil 239 empresas de bajo riesgo público, mediante la simplificación de trámites y con un beneficio para 10 mil 42 mujeres, 8 mil 617 hombres y 3 mil 580 personas morales.

Durante esta administración, según el Banco Mundial en su estudio Doing Business 2009 y el Instituto Mexicano para la Competitividad en su estudio La Caja Negra del Gasto Público 2010, Puebla ocupó el 2º lugar a nivel nacional por reducir a 12 días el número de días trámite para la apertura de una empresa de bajo riesgo público, por debajo del estado de Guanajuato.

El sector empresarial, en coordinación con el Gobierno del Estado, desarrolló el concepto de la marca “**Puebla Viva**”, como una iniciativa que impulsa el consumo de los productos poblanos.

Esta marca tiene como objetivo conferirles un valor agregado a las empresas y productos poblanos, al permitirles ser identificados y diferenciados de aquellos que se producen en otros lados.

Este programa se propone fortalecer la economía regional, generar nuevas empresas, mejorar la calidad de los productos y servicios y crear así una mejor calidad de vida de los poblanos.

Por otra parte, la **Semana Regional Pyme Puebla** se afianzó como el evento empresarial más importante de Puebla y la región centro sur del país. En sus tres ediciones (2008, 2009 y 2010) se promovió el desarrollo y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas de varios estados, a través de programas y herramientas que les permitieran emprender, solucionar y crecer a partir del fortalecimiento de las áreas estratégicas de sus empresas y negocios.

La Semana Regional Pyme Puebla se diseñó para difundir de forma gratuita y en un solo lugar los programas, acciones y herramientas con los que cuenta el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados, instituciones financieras, educativas, de investigación y gremiales, en apoyo a 31 mil 892 emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas, en sus tres ediciones.

A través de los pabellones operados por 668





expositores, los visitantes obtuvieron atención profesional e integral para incrementar su productividad y encontrar las soluciones adecuadas a su negocio.

Entre los pabellones de apoyo estuvieron el Pabellón de Financiamiento, Pabellón de Franquicias, Pabellón de Comercio Exterior, Pabellón de Emprendedores e Incubadoras de Negocios, Institucional y Representación de los Estados, Pabellón de Gestión y Desarrollo Empresarial, Innovación Tecnológica y Agronegocios.

Cabe destacar que la Tercera Semana Regional Pyme Puebla 2010, se constituyó como uno de los tres escenarios nacionales del sector más importantes de franquicias ese mismo año.

Mediante los encuentros de **negocios multisectoriales** realizados, fue posible facilitar las relaciones comerciales entre las grandes empresas compradoras y las pequeñas empresas proveedoras, además de permitirles a estas últimas identificar la oferta y demanda existente, así como las políticas de compra y criterios de selección para orientar sus esfuerzos en la satisfacción de las necesidades específicas de las empresas compradoras. De esta forma, se realizaron 54 encuentros cliente-proveedor, donde se atendieron 2 mil 640 empresas proveedoras y 3 mil 146

compradoras; con lo anterior, se concertaron 9 mil 562 citas de negocio.

Además, en el año 2010, para acercar a los empresarios productores y emprendedores a los diversos programas de formación, asesoría y oportunidades, se realizaron 8 Expos PYMES en los municipios de Atzizintla, Acatzingo, Atlixco, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Zacatlán y Teziutlán.

Con el propósito de contar con elementos que permitan instrumentar acciones tendientes a potenciar la agencia económica de las mujeres, durante los años 2009 y 2010 se llevó a cabo el Foro Autoempleate Mujer, en respuesta a una alta presencia de este segmento de la sociedad con motivación emprendedora.

Este foro estuvo dirigido a mujeres y público en general interesado en generar un ingreso emergente para el hogar que les permitiera obtener recursos a través de modelos de negocios de venta por catálogo y multinivel, ya que al ser flexible, les permite compatibilizar el trabajo extradoméstico con las responsabilidades del hogar.

El segundo Foro Autoempleate Mujer 2010 atendió a 4 mil 859 visitantes, 83 por ciento más que el año anterior, quienes tuvieron la oportunidad de vincularse con la oferta de 110 modelos y

95 entrevistas de negocios, en las dos ediciones del evento.

Finalmente, en este sexenio se consolidó la instalación de dos **Centros de Formación Empresarial** (CEFOES) en el municipio de Puebla, a través de los cuales fue posible incrementar el número de espacios destinados a la capacitación empresarial y gestión de negocios.

El sector comercial y de servicios es uno de los más dinámicos de Puebla. Su aportación a la riqueza social es enorme y seguirá por esta vía bajo la influencia de la globalización.

El empleo es el aspecto social más importante de las actividades productivas. Si una economía es incapaz de ofrecer niveles de empleo y de ingreso adecuados para tener una vida digna y plena para las personas y las familias, se requiere tomar medidas profundas que reencaucen la economía.

Para una entidad federativa, sin embargo, los instrumentos disponibles para impactar en el volumen de empleo y el nivel de ingreso son de alcance muy limitado. De allí que la inversión pública, cuyos recursos se destinan a fomentar el crecimiento de la economía, reviste gran importancia.

Otro aspecto que tiene efectos relevantes en el crecimiento económico es la adecuación del marco normativo como facilitador de negocios y ace-

lerador de inversiones. Y de forma concurrente, la agilidad de adaptación y respuesta de la administración pública estatal y municipal.

Puebla ha invertido importantes recursos en estos frentes. La inversión pública ha alcanzado montos sin precedente y la modernización administrativa, vinculada a las actividades productivas, ha favorecido el ritmo de crecimiento.

Destaca especialmente la creación de la Secretaría del Trabajo y Competitividad, en lo referente a la creación de los mecanismos institucionales que detonen la competitividad y la productividad. Esta dependencia fue reforzada con la creación del Instituto Poblano para la Productividad Competitiva (IPPC), y el fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

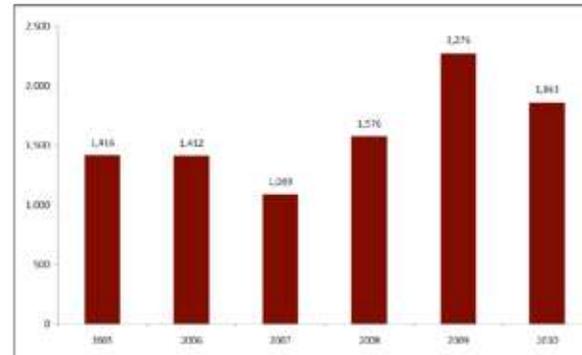
Entre los principales logros está el fomentar la **paz laboral**, mediante el impulso permanente del diálogo constructivo entre los factores de la producción, elemento indispensable para mantener y promover la inversión y competitividad en la entidad.

Durante esta administración se recibieron 9 mil 631 **emplazamientos con aviso de huelga**, a los cuales se les dio trámite en términos de ley. Mediante el diálogo y concertación con



los diferentes sectores de la población y los trabajadores, **se logró evitar, en un ámbito de absoluto respeto a los trabajadores y empresarios, que estallaran huelgas** de competencia local durante los seis años de esta administración.

Emplazamientos a huelga (sin estallamiento)  
2005-2010



Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

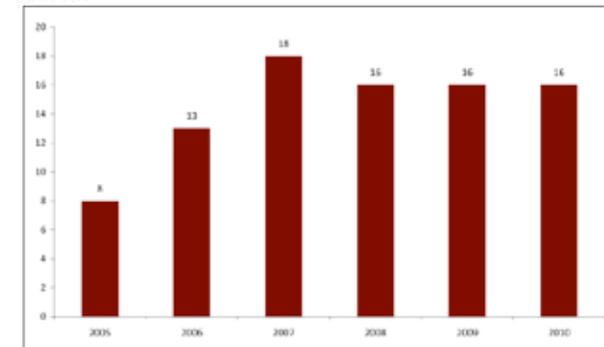
Para **defender y promover el empleo**, se implantó el Programa de Apoyo al Empleo, con la finalidad de ofrecer mecanismos eficientes de vinculación con el sector productivo para la oferta de las vacantes, mismas que se ofrecieron a la población abierta, mediante las Ferias de Empleo y la Bolsa de Trabajo.

Las **Ferias de Empleo** tienen como finalidad que las personas que buscan trabajo (desempleado y subempleado) se pongan en contacto

directo, al mismo tiempo y en un mismo espacio físico, con varias empresas que llevan a cabo procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal.

En seis años, se efectuaron 86 Ferias de Empleo dirigidas a la población desempleada y subempleada, atendiendo a un total de 109 mil 419 buscadores de empleo, ofertando 155 mil 568 vacantes, con un total de 40 mil 804 personas colocadas y contando con la confianza y participación activa de 2 mil 499 empresas en este proceso.

Ferias del Empleo  
2005-2010



Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

Por su parte, la **Bolsa de Trabajo** atendió a un total de 108 mil 786 solicitantes de empleo y ofertando 70 mil 907 vacantes de empleo, colocando a un total de 33 mil 50 personas.

Por lo que respecta a los programas de **capa-**

**citación a personas desempleadas**, por primera ocasión se dio cobertura a los habitantes de los 217 municipios del estado mediante cursos de capacitación y apoyos económicos para la movilidad laboral.

Con el propósito de mejorar la **posición competitiva** del estado, se llevaron a cabo diversas acciones como la actualización del diagnóstico sobre la posición competitiva de Puebla, con la participación y apoyo del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); la elaboración de una agenda para impulsar la competitividad y el diseño de un simulador, que permite conocer la posición competitiva de Puebla en el contexto nacional, en función de los avances factibles y deseados en los diferentes factores que inciden en la competitividad.

Asimismo, se firmó un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que dio como resultado la elaboración del documento “Estudios de la OCDE de **Innovación Regional**: 15 Estados Mexicanos”, que ofrece opciones de desarrollo con base en las condiciones competitivas de la entidad.

Desde 2005, se celebraron 199 mil 435 **audiencias** para la atención y trámite de juicios ordinales y se dictaron 7 mil 133 **laudos**, que pusieron fin al mismo número de demandas in-

dividuales. Estas acciones han permitido la recuperación de mil 205 millones 556 mil pesos, beneficiando a 54 mil 541 trabajadores, quienes obtuvieron diversas prestaciones reclamadas.

Se crearon dos Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje foráneas con residencia en las Ciudades de Tehuacán y Teziutlán, además de las oficinas de la Procuraduría del Trabajo; y se modernizaron las instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

En materia de **previsión social** se realizaron más de 2 mil 719 inspecciones a empresas y 7 mil 896 asesorías a trabajadores y patrones para facilitar la operación y cumplimiento de las normas de trabajo y previsión social. Además, se implementó el programa de credencialización, dirigido a los empacadores menores de edad, de las tiendas de autoservicio.

La **capacitación para y en el trabajo** ocupa un lugar estratégico en la transformación de la sociedad. A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), se ha venido atendiendo esta demanda con las 16 Unidades de Capacitación y cuatro Unidades Móviles, distribuidas en el territorio estatal.

Durante este sexenio se beneficiaron con acciones de **capacitación para el trabajo** a 107





mil 829 personas en las especialidades de: Confección Industrial de Ropa, Cómputo, Secretarial, Carpintería, Electricidad, Electrónica, Belleza, Mantenimiento Automotriz, Alimentos, Inglés, Enfermería, Repostería, Agrícola y Sistemas de Control Industrial, entre otros.

En el rubro de **capacitación en el trabajo**, se beneficiaron a 70 mil 142 personas en diversas especialidades, destacando: Desarrollo Humano en el Trabajo, Relaciones Humanas, Entorno y Ambiente de Trabajo, Detección de Necesidades de Capacitación, Liderazgo en la Supervisión, Comunicación Organizacional, Calidad en el Servicio al Cliente, Introducción a Nuestra Empresa. A través de estos cursos se benefició a la población abierta en 163 municipios.

Por su parte, el Centro de Capacitación y Desarrollo (CAPYDE) capacitó a trabajadores y funcionarios al servicio del Estado en: Operación de Microcomputadoras, Desarrollo Laboral, Ortografía, Redacción, Crecimiento Grupal y Personal, Secretarial e Inglés.

En este sexenio, se impartió un total de 2 mil 673 cursos, capacitando a 51 mil 322 personas, que estaban en búsqueda de un empleo y requerían actualizar, mejorar y/o reconvertir sus competencias, habilidades y destrezas laborales. Los cursos

impartidos fueron en las siguientes modalidades: Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación Productiva, Capacitación para el Autoempleo y Vales de Capacitación.

El Instituto Poblano para la Productividad Competitiva (IPPC) tiene como objeto primordial contribuir a incrementar la **productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas**, a través de asumir la responsabilidad de orientar, coordinar, promover, diseñar, apoyar, fomentar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar programas, proyectos estratégicos y acciones públicas.

Todas estas acciones contribuyeron a que el Índice de Desocupación se mantuviera por debajo de la media nacional y el estado de Puebla sea una de las entidades con menor Tasa de Desocupación, de acuerdo a las cifras del INEGI. De igual manera, la tasa de desocupación estuvo por debajo de la media nacional; al tercer trimestre de 2010 se ubicó en el 3.8 por ciento y la nacional en 5.6 por ciento.

La modernización de la economía poblana no ha sacrificado a los trabajadores ni se ha hecho a expensas del equilibrio ecológico. Por el contrario, el apoyo a los sectores sociales vulnerables, laborales, femeniles y de la tercera edad ha sido imparcial. La justicia social es un propósito de largo plazo que debe ratificarse cotidianamente en los hechos.

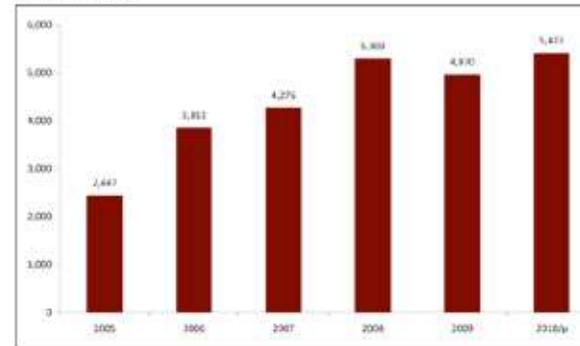
México se incorporó a la globalización desde la década de los ochenta, proceso que se consolidó con la suscripción de una serie de tratados de libre comercio, destacando el de Estados Unidos y Canadá (TLCAN) y el de la Unión Europea (TLCUEM). Además, es de las pocas naciones que tiene un tratado de libre comercio con Japón.

En este nuevo escenario, Puebla obtiene grandes ventajas por su ubicación geográfica, localizada en el centro sur del país, a 120 km. de la ciudad de México y a 300 km. del puerto internacional de Veracruz.

Puebla es el punto de enlace entre la parte centro y sur sureste de México; la puerta hacia América Latina y, al mismo tiempo, punto estratégico para las relaciones comerciales entre Europa y América. Ocupa el segundo lugar a nivel nacional en infraestructura educativa y existen más de 300 empresas con inversión extranjera de Europa, Asia y América, posicionándonos como uno de los estados con mayor índice de exportación.

Nuestra tarea ha sido convertir las potencialidades en realidades. Aprovechar las ventajas naturales para crear más riqueza y repartirla mejor. Así, en los últimos seis años, pasamos de exportar 35 mil 152 millones de dólares a 40 mil 73 millones de dólares, un aumento superior al 10 por ciento.

Saldo de la Balanza Comercial  
2005-2010  
(Millones de dólares)



\*/ Cifra preliminar a octubre de 2010.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

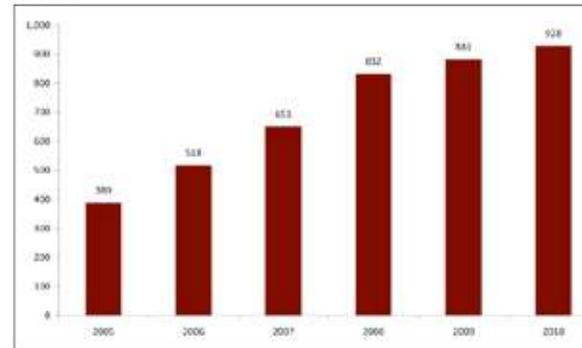
En este resultado, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tuvieron un papel protagónico. Los diversos instrumentos diseñados para promover una plataforma exportadora distinta a la tradicional de la industria automotriz, han arrojado buenos resultados, apoyándose 928 proyectos de exportación de micro, pequeñas y medianas empresas en los sectores de alimentos, muebles, artesanías, minería y textiles, entre otros.

El apoyo institucional se concentró en el **Centro Pymexporta Puebla** que tiene como objetivo apoyar a las PYMES poblanas para que se inicien o se consoliden en las exportaciones. A través de este Centro, se lograron ofrecer herramientas de información y vinculación con otras dependencias y sectores empresariales interna-



cionales. El resultado ha sido la **diversificación de mercados y productos, con 27 países importadores de los productos poblanos.**

Proyectos de exportación de las PYMES apoyados 2005-2010



p/ Preliminar.

Fuente: Informe de Gobierno (2005-2010). Lic. Mario P. Marín Torres.



Durante décadas, la **industria automotriz** ha sido la locomotora de las exportaciones, incorporando de forma creciente, autopartes producidas por pequeñas y medianas empresas poblanas. La planta de Volkswagen ha atraído a muchos proveedores internacionales, generando el cluster más importante de la región.

Sin embargo, han despuntado nuevos sectores exportadores. La minería ha destacado porque Puebla es líder nacional en el sector del **mármol y ónix** con alrededor de 100 empresas en este ramo. Los principales productos son lo-

setas, láminas, esculturas y recubrimientos.

Esta rama cuenta con una alta calidad y mucha experiencia en la exportación porque se adapta con flexibilidad al cambio constante de tendencias y gustos.

En el **sector agroalimentario**, Puebla es un gran productor de hortalizas, frutas y flores, exportando productos como vainilla, tuna, café, jamaica y nopal, entre otros. Aunque muchos de estos productos tienen certificación orgánica, se dio énfasis a los productos procesados porque tienen más valor agregado y, por tanto, generan más ingresos a los productores y a los fabricantes.

La oferta abarca una gran variedad de alimentos procesados y bebidas como salsas, moles, mermeladas, dulces, chocolates, rompo y galletas, así como licores de maguey, agave y frutas.

Puebla es conocida como la capital del **mueble rústico** a nivel nacional desde el siglo pasado, ya que cuenta con gran tradición y mano de obra calificada en el ramo. Los muebles de madera rústicos, de forja, clásicos y contemporáneos han consolidado su potencial exportador hacia Estados Unidos, Canadá y España.

El **sector textil y confección** cuenta con más de quinientos años de historia en nuestro estado. Los productos poblanos más represen-

tativos comprenden mantas, toallas, tejidos de punto, playeras tipo polo, prendas infantiles y uniformes, por mencionar algunos.

Los **artículos de decoración** plasman la historia y la visión de los mexicanos en diversos tópicos. En su mayoría están elaborados a mano, cuentan con diseño, originalidad y alta calidad.

En Puebla se producen una gran variedad de **artículos artesanales** ricos en tradición y cultura. Se utilizan diversos materiales, entre los que destacan madera, ónix, palma y textiles. Actualmente se exportan artículos como sombreros de palma bordados a mano, piezas de decoración, accesorios de talavera, joyería de plata y piedras semipreciosas.

La **promoción de la oferta exportable** es un factor muy importante para impulsar la venta de nuestros productos en el exterior. En este sentido, se fortaleció la comercialización, empaque y presentación de productos tradicionales con potencial de exportación, mediante el rediseño de empaques para más de 405 empresas exportadoras.

El **Catálogo de Oferta Exportable del Estado de Puebla** se presenta como la principal herramienta de promoción internacional de las empresas y el Estado de Puebla y se ha difundido a los principales mercados internacionales a tra-

vés de los cinco continentes a más de 100 países a través de la colaboración y distribución de los principales Organismos Internacionales de Comercio, Embajadas, Consulados, Importadores, comercializadores y distribuidores de productos mexicanos permitiendo llegar a los principales importadores del mundo.

Este Catálogo, auspiciado por el gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con el Consejo de Comercio Exterior Sur y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se presenta en dos versiones: Catálogo electrónico (en web) y Catálogo impreso en español, inglés, japonés y alemán.

De forma complementaria, la **Guía de Exportación de productos alimenticios poblanos** a Estados Unidos recopila los principales requisitos que los productos alimenticios deben cumplir para ingresar a esta nación. Constituye una herramienta atractiva porque contiene información sobre los documentos y trámites para la exportación, INCOTERMS que sirven para definir los costos, obligaciones y responsabilidades del comprador y vendedor, regulaciones arancelarias y no arancelarias, así como otro tipo de información importante.

Con ello, se potencia el alcance de las expor-



■ Actualmente, los productos poblanos llegan a 27 países de los cinco continentes. Entre las naciones destaca Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Italia, España, Francia, República Checa; Venezuela, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Perú; Nueva Zelanda, China, Japón, India, Marruecos y Nigeria.



taciones poblanas al aprovecharse la cercanía geográfica, la rentabilidad del mercado, el potencial del mercado de la nostalgia, el potencial y la cercanía con el mercado hispano, y los beneficios arancelarios ya existentes por el TLCAN.

Por lo que respecta al **apoyo logístico y de mercadeo**, más de 200 PYMES poblanas introdujeron sus productos en los mercados de la Unión Europea y Centroamérica; y se apoyó la oferta exportable de más de 4 mil 201 PYMES.

Los apoyos más destacados fueron capacitación y consultoría; promoción internacional en

ferias internacionales; misiones comerciales y encuentros de negocios; bancos de información, comercialización y distribución de productos; página web; y la elaboración de 150 estudios de mercado y proyectos producto - país de exportación

Finalmente, el **fortalecimiento de los fondos de promoción de las exportaciones** se incrementó de 14 millones 158 mil pesos a 42 millones 300 mil pesos. Con estos fondos, se logró apoyar a más de mil empresas, incorporando 607 PYMES al programa de oferta exportable, promoviendo la participación del sector empresarial en ferias, exhibiciones, misiones, encuentros, foros y eventos nacionales e internacionales para el posicionamiento de sus productos y servicios en más de 37 países.

El acceso a los mercados internacionales está abierto. Puebla aprovecha las nuevas condiciones y lanza iniciativas de gran envergadura para generar más riqueza y empleo para los poblanos.

La economía de un estado se construye día con día, con esfuerzo, temple y esperanza. Los poblanos estamos orgullosos de lo que hacemos por nosotros y por las próximas generaciones, como uno de los muchos caminos que engrandecen a nuestro país.

En el año 2005, el Estado de Puebla ocupó el 5to. Lugar a nivel Nacional en cuanto al número de personas colocadas a través de las Ferias de Empleo, con un total de 8 mil 159 personas.

■ **2006**  
ocupó el 4to lugar en personas atendidas y colocadas, con un total de 15 mil 380 y 6 mil 035 respectivamente.

■ **2007**  
el 4to. lugar en personas atendidas y el 3ro. en personas colocadas, con un total de 18 mil 229 y 7 mil 710 respectivamente.

■ **2008**  
ocupó el 5to lugar en atendidos y el 2do. lugar en colocados con un total de 30 mil 701 y 13 mil 193 personas respectivamente.

■ **2009**  
ocupó el 3er lugar, tanto en atendidos como en colocados con un total de 19 mil 545 y 4 mil 053 personas respectivamente.



**Turismo**  
riqueza por detonar



*Puebla ha contribuido de forma relevante a la formación de la identidad nacional. Su acervo histórico, cultural y gastronómico vinculado a su participación en las luchas sociales más importantes de nuestra historia, acreditan dicha aportación.*



En muchas partes del mundo se reconoce el atavío de la China Poblana; los dulces, los moles y los chiles en nogada, además de otros guisos tradicionales; la majestuosidad de sus iglesias y edificios públicos; la Biblioteca Palafoxiana; la participación comprometida de los poblanos en la guerra de Reforma y contra la Intervención Extranjera y en la Revolución con la gesta de los hermanos Serdán seguida de otros actos revolucionarios.



Durante la segunda mitad del siglo pasado, Puebla se mantuvo a la vanguardia en la modernización de sus centros urbanos, empezando por la capital. Nuevas vialidades y libramientos carreteros, obras de infraestructura para la dotación de servicios básicos, centros deportivos y parques recreativos, áreas

culturales y de convenciones, aunado al clima de seguridad pública y paz social, han colocado a nuestra entidad en el mapa del turismo nacional y extranjero.

Sin embargo, durante los últimos años, la concentración de turistas y, por ende, de los beneficios económicos, se había focalizado en más del 80 por ciento en la capital. Esta tendencia tenía que corregirse para alcanzar el potencial pleno del sector; se modificó el camino mediante la diversificación para generar el desplazamiento de turistas hacia los principales municipios del interior.

La principal herramienta para la diversificación ha sido el turismo de naturaleza, como una nueva orientación que reconoce la capacidad de las comunidades rurales para aprovechar y conservar sus recursos naturales y culturales, fortaleciendo la práctica de un turismo responsable, solidario y sustentable.

Afortunadamente, el territorio que ocupa nuestra entidad federativa lo hace atractivo para desarrollar las nuevas variantes del turismo contemporáneo como el turismo cultural y de naturaleza, entre otros.

La tarea de esta Administración fue distribuir los recursos públicos en las zonas

con mayor potencial, evitando la concentración en los destinos tradicionales. De esta manera, el impacto del turismo se difunde en nuevas áreas del tejido social y geográfico, aprovechando responsablemente los recursos culturales y naturales en beneficio de muchas comunidades.

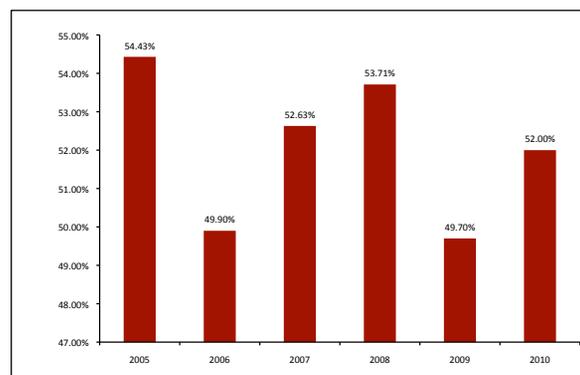
Las transformaciones de Puebla han sido atestiguadas por millones de visitantes. Durante este sexenio, se tuvo un crecimiento de 15% en la afluencia de turistas. Así, a finales de 2004 se registraron cerca de 5 millones 600 mil turistas, en tanto que para el cierre de 2010 esta cifra llegó a los 6 millones 892 mil visitantes.

De forma acumulada, en los últimos seis años, se tuvo una cifra de 37 millones 315 mil turistas, con una derrama económica superior a los 31 mil 31 millones de pesos, un aumento de la derrama económica de 19 por ciento. Estos valores son muy significativos porque superaron el promedio del crecimiento nacional turístico, en un entorno de estancamiento y crisis económica mundial.

Derivado de lo anterior y ante la necesidad de generar condiciones de hospedaje en la entidad, la oferta hotelera se incrementó, pasando de 376 hoteles al inicio del 2005 a 503 al final de esta administración. Asimismo, la ocupación hotelera se mantuvo en un promedio de 52.06 por ciento.

**Ocupación Hotelera**  
2005-2010 (Porcentaje)

2005	54.43%
2006	49.90%
2007	52.63%
2008	53.71%
2009	49.70%
2010	52.00%

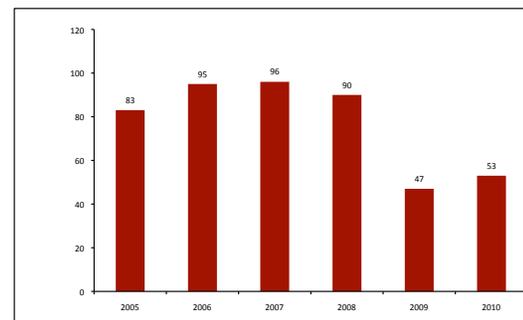




Estos resultados son el producto de una visión y una estrategia clara, que se propuso convertir el sector turístico en una palanca del desarrollo social y económico de nuestra entidad. Los nuevos destinos turísticos en el interior del estado con una nueva oferta de servicios, acorde con la demanda nacional e internacional, aseguró la derrama económica en muchos puntos de Puebla.

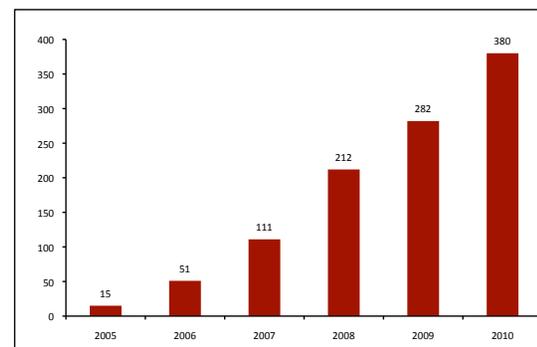
El despliegue de talento y esfuerzo de las instituciones públicas, privadas y sociales ha sido generoso y productivo. Mediante la creación y fortalecimiento de proyectos viables e innovadores, la inversión en materia de promoción turística y la capacitación y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, se ha dado un paso enorme para consolidar el sector turístico como una palanca de desarrollo de alcance estatal.

Sin embargo, el factor esencial es **construir una cultura turística** como fuerza social que soporte los esfuerzos conjuntos y las inversiones futuras. La cultura turística significa sensibilizar a la sociedad en su conjunto, en temas como la hospitalidad, la comunicación, la promoción y el apoyo a los visitantes; y combinar los esfuerzos de los diferentes sectores de la



**Proyectos Fílmicos y Televisivos**  
2005-2010(Proyectos)

2005	83
2006	95
2007	96
2008	90
2009	47
2010	53



**Proyectos Fílmicos y Televisivos**  
2005-2010

2005	83
2006	178
2007	274
2008	364
2009	411
2010	464

sociedad, organismos no gubernamentales, sector académico, iniciativa privada, gobiernos federal, estatal y municipal, para hacer de Puebla un destino turístico de clase mundial.

La cultura turística es reconocer a Puebla como nuestro hogar, sitio que cuidamos y desarrollamos día con día y que mostramos con orgullo a propios y extraños. La cultura turística permite relacionar adecuadamente a los turistas con las comunidades receptoras y con nuestro entorno natural, cultural y social.

Por ello, se creó el Programa de **Brigadas de Cultura Turística Infantil** en el que se crea conciencia de la importancia del turismo en las comunidades receptoras; y se hace énfasis en el cuidado y preservación del medio ambiente, y del patrimonio cultural.

Con este mensaje se orientó a más de 22 mil niños y niñas de nivel primaria de los municipios de Tehuacán, Xicotepec, Chignahuapan, Zacatlán, Izúcar de Matamoros y la Ciudad de Puebla. Asimismo, año con año, se participó en el Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil, lo que ha permitido la orientación de más de 11 mil 500 niños de primero a sexto año de primaria de los principales municipios turísticos.

Así, se obtuvieron, en diferentes años, un primer, un segundo y un tercer lugar en este Concurso, y en la edición de 2009, una niña poblana logró el primer lugar nacional, volviéndose la maestra de ceremonia en la premiación del mismo, ante la presencia de la Presidenta Nacional del DIF, Sra. Margarita Zavala, lo que demuestra la consolidación de la cultura turística en la niñez poblana.

El fortalecimiento de esta cultura turística se convalida con la integración de más de 64 **Consejos Municipales de Turismo**, en los que participan prestadores de servicios turísticos, empresarios, instituciones educativas, autoridades municipales, organizaciones no gubernamentales y población en general. En estos Consejos se pone especial interés en los temas de cuidado y preservación del medio ambiente, promoción de ferias regionales y difusión de actividades turísticas, entre otros asuntos.

En el ámbito de las actividades intrínsecas del sector turístico, se avanzó significativamente en la **profesionalización de los servicios turísticos**. En este aspecto, se ha capacitado a más de 23 mil prestadores de servicios turísticos de establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas, agencias de viajes, transporte





especializado, balnearios, etc. en actividades como camaristas, mesero profesional, preparación de alimentos, primeros auxilios, atención a comensales, manejo de conflictos, liderazgo, entre otros temas.

El **turismo de naturaleza** desarrolla sus actividades en contacto con el marco natural circundante, y es la base de la incorporación de varias regiones del estado como Tuzamapan, Zoquiapan, Zapotitlán de Méndez, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacapoaxtla, Jonotla, Zacatlán y Huauchinango.

Este tipo de turismo representa una herramienta valiosa para generar ingresos directos e indirectos en las comunidades, promueve el uso sostenible de los recursos naturales y reduce la pérdida de biodiversidad.

Siguiendo esta misma tendencia a la **regionalización del turismo**, se integró una base de datos confiable con información precisa sobre los atractivos naturales y culturales del estado. A través del desarrollo de una metodología especializada fue factible geoposicionar los recursos turísticos de 61 municipios, que les permite integrarse al Atlas Turístico que está desarrollando la SECTUR Federal.

Asimismo, la procuración del **turismo sustentable** se promovió a través del “Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano”, implementándolo por medio de la aplicación de los “Diagnósticos Agenda 21” en los municipios de Puebla, Huauchinango, Zacatlán, Tehuacán y Cuetzalan del Progreso. Esta información les permitió desarrollar acciones específicas para mitigar la presencia de agentes de contaminación ambiental, mejorar su entorno urbano y medir las repercusiones económicas que la actividad turística ofrece en los destinos.

Otro elemento importante de la prestación de servicios es la figura del **guía de turistas**, como persona con diversas aptitudes profesionales para orientar de forma integral a los visitantes.

Con el fin de contribuir a la profesionalización de los guías, en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se impulsó el “Diplomado para la Formación de Guías Generales de Turistas” en el que participaron un total de 60 personas de los municipios de San Andrés Cholula, Tehuacán, Zacatlán, Xochitlán de Vicente Suárez, Chalchicomula de Sesma y la Ciudad de Puebla, lo que permitirá contar con guías debidamente acreditados.

La **competitividad** del sector turístico es la piedra angular de esta palanca de desarrollo de los poblanos. En la competitividad se sintetiza el valor social que tiene el turismo y se manifiesta el conjunto de obras y acciones para mejorar.

La elevación de la competitividad reposa en diversos factores. Por lo que respecta al contacto del turista con nuestro medio destacan dos elementos: la capacidad de respuesta respecto de información y prestación de servicios; y la calidad de los alimentos.

Ante estos hechos, el gobierno de Puebla implantó dos procesos para elevar la competitividad turística. El primero, destinado a mejorar sistemáticamente la calidad de la prestación de servicios turísticos, que se engloba en la denominación de Distintivo M, cuyo significado es Modernización integral; y el segundo, orientado al aseguramiento de la limpieza y calidad de los alimentos, denominada Distintivo H, que significa Higiene.

El **Distintivo M** se otorga a las empresas que logran una mejora integral de las áreas de atención al cliente, procesos internos y manejo financiero, en un entorno de amplia participación de la fuerza gerencial y laboral. Para ello, el gobierno de Puebla invirtió en

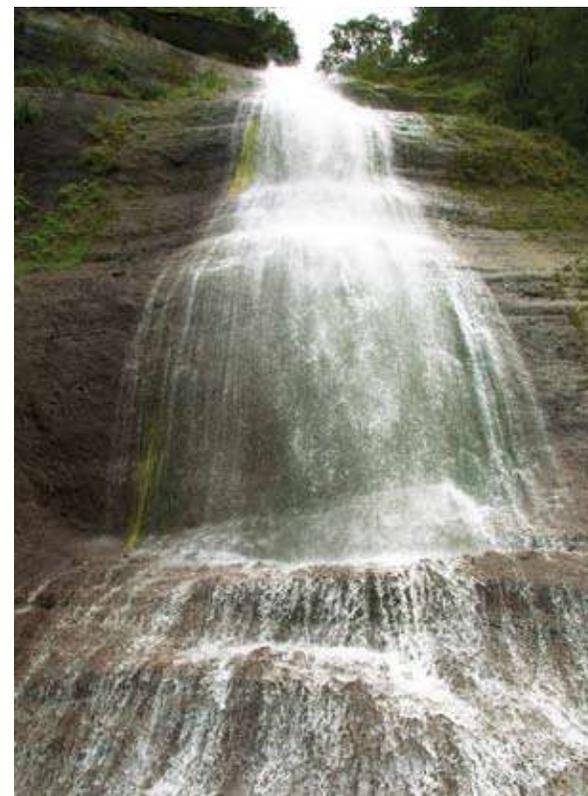
la asesoría de expertos para capacitar a las empresas del ramo turístico.

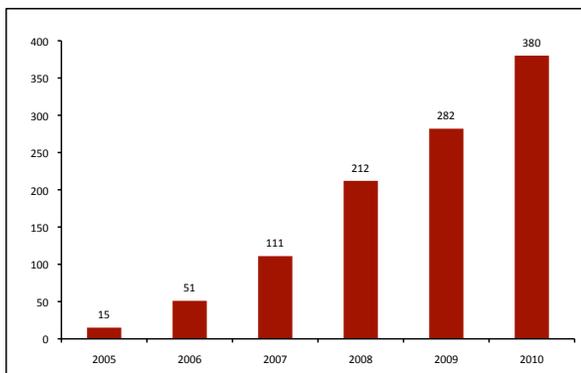
De este modo, se certificaron 380 empresas, lo que ubica a Puebla en el 4° lugar nacional en este rubro, posición ventajosa que asegura el aumento del flujo turístico. Estas empresas están ubicadas en los municipios de mayor interés turístico como Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula, Cuetzalan, Tehuacán, Atlixco, Teziutlán y Zacatlán, entre otros destinos.

Por lo que toca al **Distintivo H**, que engloba el manejo higiénico de alimentos y bebidas, se entrega a las empresas que se distinguen en este aspecto. Así, esta certificación se ha entregado a 408 empresas lo que coloca a Puebla como el 5° lugar nacional en la especialidad.

El Distintivo H se entregó a empresas de la capital y Tehuacán, Atlixco, San Andrés y San Pedro Cholula, Cuautlancingo, entre otros. Este proceso asegura la adecuada manipulación de los alimentos, reduciendo costos de operación y garantizando la calidad de los servicios y la satisfacción del cliente.

El potencial de certificación del Distintivo H es enorme por la riqueza gastronómica de nuestra entidad. En caso de generalizarse este proceso, el impacto final sobre el sector alimentario





**Empresas Certificadas con el Distintivo M**  
2005-2010 (Certificados Acumulados)

2005	15
2006	51
2007	111
2008	212
2009	282
2010	380



poblano sería de gran beneficio social, dadas las interrelaciones de infraestructura, capacitación del personal y cumplimiento de especificaciones de producto, en un marco de alianzas con los proveedores y con las empresas de giro similar. Así, Puebla podrá ser “El Corazón Gastronómico de México”.

Para ampliar el impacto social del desarrollo del sector turístico se han implantado **cursos de capacitación** basados en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) que permiten al personal operativo del ramo, elevar sus conocimientos técnicos para hacerlos candidatos a certificar sus habilidades y experiencias, lo que representa más ingresos por su trabajo.

Se implementaron cursos especializados para dotar al personal directivo con mejores herramientas que permitieran un crecimiento tanto en el manejo de su personal, como en la atención a sus clientes. Así, se beneficiaron 2 mil 784 personas.

Asimismo, se consideró importante la adopción de herramientas de **capacitación internacional**. Puebla fue el punto de lanzamiento a nivel nacional de la metodología para la certificación en el programa Superhost, metodología que fue generada en Canadá para

lograr un estándar en la atención de primer contacto con el cliente y que actualmente opera en 19 países.

La cultura de competitividad turística ha permeado y su éxito se debe tanto al desarrollo de las empresas en estructura, equipamiento y tecnología, como al desarrollo del factor humano, considerado como el factor fundamental para contar con empresas de clase mundial.

En el 2007 nace el programa “**Club de Calidad Tesoros de Puebla**” dirigido a hoteles y restaurantes con potencial y capacidad para ofrecer los **más altos estándares de calidad auditada**. Estas empresas se encuentren ubicadas en ciudades históricas, rodeadas de cultura y tradición, con servicios personalizados para el segmento de mercado premium, es decir, de alto nivel de gasto.

El concepto está evolucionando a “Tesoros de México”, con liderazgo nacional, convirtiendo a estas empresas en punta de lanza de la imagen comercial de nuestro país ante los ojos del mundo. Las exigencias de esta certificación son muy elevadas. Puebla cuenta con once empresas certificadas y cinco más en proceso de asesoría y certificación. Cabe hacer mención que este

programa, además de Puebla, sólo opera en Michoacán, Morelos, Guanajuato y Chiapas.

La promoción y evolución del sector turístico se ha basado en un plan integral de **mercadotecnia turística** que da sentido y profundidad a las acciones emprendidas.

Así, se definió la marca turística *¡Puebla, mi mero mole!*, con el objeto de capitalizar la expresión popular, endosarla a Puebla, aumentar el posicionamiento y lograr recordación de marca, continuando con el concepto y adicionando un llamado a la acción de venta. Esta marca tuvo variantes, de acuerdo con el mercado objetivo. (América del Norte, Sudamérica y Europa).

En la búsqueda de la calidad de los establecimientos turísticos, se generó un sistema enfocado a la excelencia en los servicios denominado **Calidad Puebla**, que reconoce a las empresas poblanas que se preocupan por ofrecer servicios bajo estándares de calidad auditada.

Las **producciones filmicas y televisivas** que se realizaron contribuyeron a mejorar el posicionamiento de Puebla con 464 producciones cinematográficas y televisivas que generaron una derrama económica de 59 millones 24 mil pesos, un gran volumen de

empleos temporales y un valor comercial de 550 millones de pesos, en términos de la presencia de Puebla en México y el mundo.

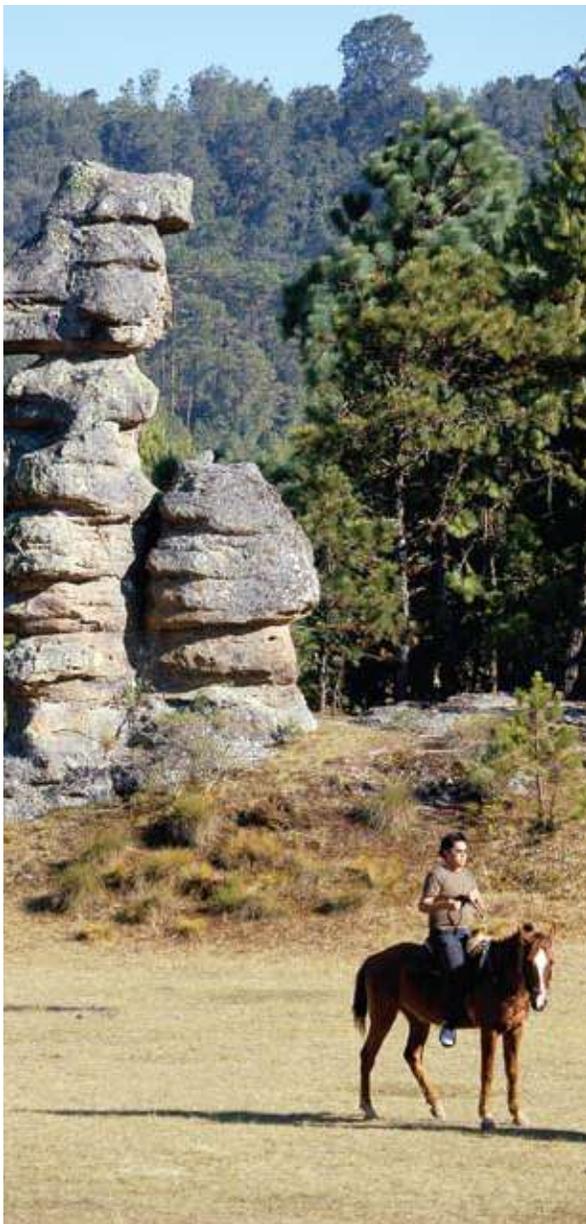
Sobresalen las películas “El Atentado”, “Arráncame la Vida” y “Cristiada”; la telenovela “Fuego en la Sangre”; los programas “Gringo en México”, “Mision Millenium” y “Amazing Race” de Discovery Channel.

Asimismo, se realizaron series y cortometrajes alusivos a la Revolución Mexicana, destacando “Los Héroes de la Revolución Mexicana”; el documental “Por dónde pasaron los franceses” y “La Patria en Construcción”.

Se crearon estructuras empresariales por **nicho y segmento de mercado** mediante alianzas con redes comerciales de alto valor en los mercados meta, utilizándose herramientas tecnológicas como el internet, lográndose presencia en más de 60 portales de venta y más de 100 portales de contenido.

La **presencia comercial** de Puebla triplicó su valor respecto del gasto, a través de las acciones de publicidad y de difusión, en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México y socios comerciales. Estos recursos se destinaron a 38 proyectos, de los cuales 5 fueron de promoción, 27 para





infraestructura y 6 para competitividad

La **estrategia de comunicación**, por su parte, incluyó dirigir las acciones a mercados meta de alto valor comercial, con la identificación de los medios de mayor penetración utilizando publirreportajes que destacaban los principales atributos y valores del estado; y con la definición de temporalidades de mayor potencial para ofertas y promociones, que incrementara la posibilidad de venta.

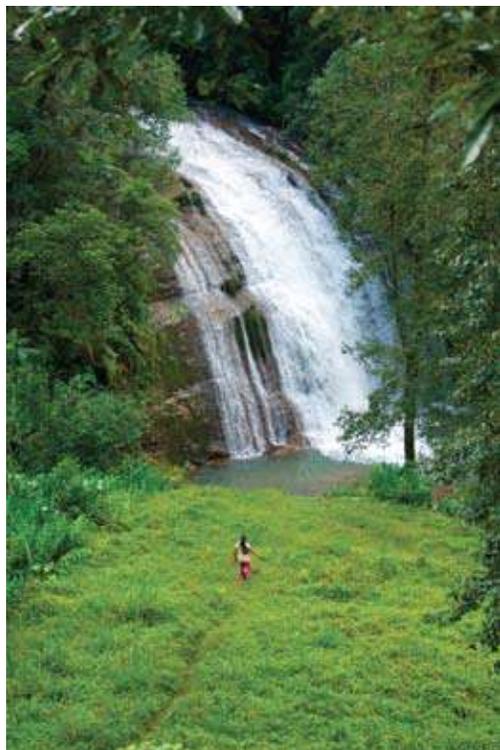
De forma complementaria, los módulos de información turística se convirtieron en centros de atención y asistencia al turista, lo que permitió atender a 383 mil 448 personas (64 mil personas promedio al año).

Finalmente, con la intención de dar mayor **certeza al desarrollo regional**, se conjuntaron esfuerzos con el Fondo Nacional de Fomento al

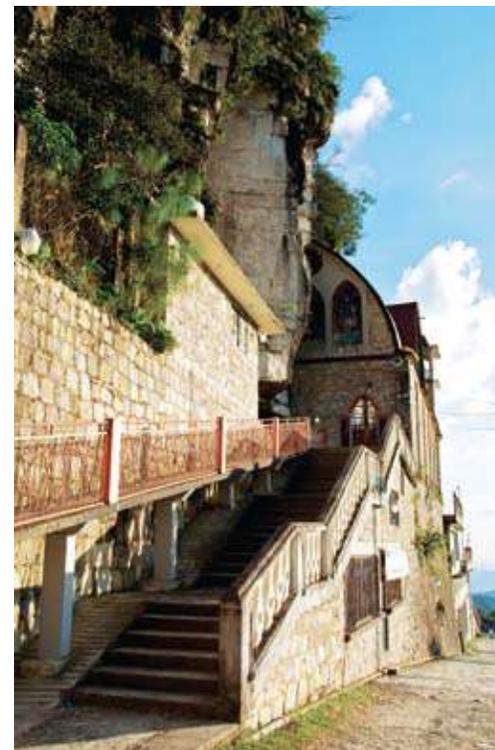
Turismo (FONATUR) logrando integrar planes de desarrollo turístico con visión al año 2030 en los municipios de Cuetzalan del Progreso, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Atlixco y Tepeyahualco de Hidalgo.

Además, con esa misma agencia se desarrolló el “Estudio de Fortalecimiento del nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones”, que señala acciones públicas y privadas para hacer de la Ciudad de Puebla, un importante destino de **congresos a nivel internacional**.

La Administración ha cumplido con la ejecución de una estrategia clara para hacer del turismo una palanca del desarrollo social y económico del estado. Nuevas regiones y nuevas ofertas turísticas pronto se incorporarán a esta política que ofrece sustentabilidad y progreso para miles de familias poblanas.



- 
- Asistencia a 399 **eventos nacionales e internacionales**
  - Realización de **464 producciones filmicas** nacionales e internacionales
  - **Capacitación de más de 23 mil** personas del sector turístico
  - **380 empresas** certificadas con el **Distintivo M**, lo cual ubica a Puebla en el **4º lugar** a nivel nacional
  - **408 empresas** certificadas con el **Distintivo "H"**, que representa el **5º lugar nacional**
- 





- Construcción del Parque Ecoturístico del Valle de Piedras Encimadas
- Pueblo Mágico Cuetzalan del Progreso, para señalética turística y mejoramiento de su imagen urbana
- Señalética Turística Carretera del Estado de Puebla
- Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico de Zacatlán
- Aprovechamiento Turístico de la Laguna de Chignahuapan
- Museo de sitio en la Zona Arqueológica de Cantona

---

### Nacionales

- Tianguis turístico
  - Turismo para todos
  - Feria Mundial de Turismo Cultural
  - Trade Shows AMVH
  - Vive Puebla en el D.F.
  - Feria de Turismo de Naturaleza
- 




---

### Internacionales

- Feria Internacional de Turismo de España (FITUR)
  - Meeting place México
  - Meeting place Caribbean
  - Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT)
  - Detalle de estructuras empresariales
  - Buró de Convenciones Puebla
  - Hoteles del Centro Histórico de Puebla
  - Hoteles Destino Puebla
  - Integradora de Servicios Turísticos, INSERTUR
- Transportistas Turísticos, TRANSTUR
- CANIRAC Delegación Puebla
  - Tesoros de Puebla
  - Haciendas de Puebla
  - 64 Consejos Municipales de Turismo
-



---

■ Se realizaron obras de mejoramiento de la imagen urbana, iluminación e instalación de señalética turística, en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, Zacatlán, San Pedro Cholula, Chapultetec y Jonotla

■ Se realizaron obras de mejoramiento de las instalaciones del Huey Atlixcáyotl, de la plataforma ceremonial y acondicionamiento de la pinacoteca, en el municipio de Atlixco

■ Se realizaron obras de mejoramiento y restauración de los ex conventos franciscanos de Tochimilco, Calpan, Huejotzingo y San Francisco

■ Se realizaron obras de mejoramiento en:

■ Museo de Sitio y Centro de Visitantes Cantona

■ Centro Prehispánico Xochipila

■ Museo José Luis Bello González

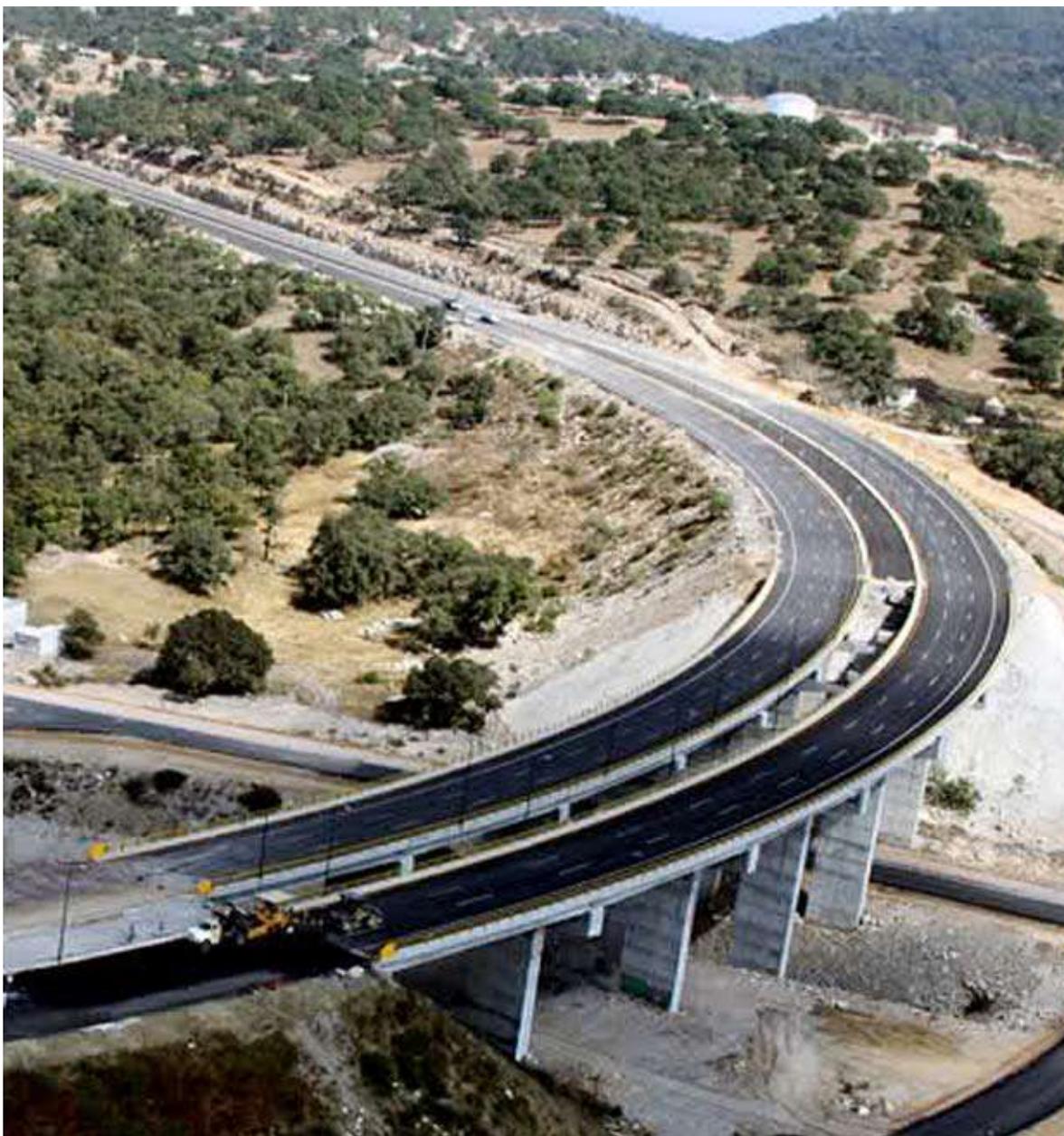
■ 4a. Etapa Parque ecoturístico del Valle de Piedras Encimadas

■ 1a. Etapa del aprovechamiento turístico de la Laguna de Chignahuapan

---



# Infraestructura para el Desarrollo



*El desarrollo social y económico se basa, en buena medida, en la disponibilidad y la calidad de la infraestructura productiva, energética, de transporte, educativa y de servicios públicos. La infraestructura forma el armazón material que complementa y, muchas veces, hace posible la diversidad de las acciones humanas.*

Por ello, la expansión de la infraestructura es un proceso relativamente lento. Las inversiones son cuantiosas y sus impactos se prolongan en el tiempo, de acuerdo con la maduración de las obras.

La evolución de la infraestructura va de la mano con la evolución socioeconómica. Una y otra se apoyan recíprocamente.

Esta relación se manifiesta sin ambages en el desarrollo de los centros urbanos, cuya vitalidad se apoya en las grandes obras de infraestructura.

Así, el desarrollo de los centros urbanos es uno de los signos evidentes de la modernidad. En nuestro país, el proceso de urbanización se

aceleró desde el primer tercio del siglo pasado y ahora, ocho de cada diez mexicanos vive en áreas urbanas.

Este fenómeno se ha observado en Puebla.

- Arco Oriente del Anillo Periférico Ecológico

- Reconstrucción de 18 kms. en esta misma obra

- Modernización de la Vía Atlixcáyotl

El crecimiento urbano impone una dinámica de desarrollo de la infraestructura de transporte, educativa, hospitalaria, energética y de manejo de agua que, necesariamente, absorbe grandes recursos materiales.

La capital del estado se ha transformado en la cuarta metrópoli de México, incorporando a municipios del vecino estado de Tlaxcala. Hoy, las necesidades de este enorme asentamiento exigen nuevas soluciones.

Otro tanto ha ocurrido en los principales centros urbanos de la entidad. Ciudades como Tehuacán, Teziutlán, San Martín Texmelucan, Zacatlán e Izúcar de Matamoros han duplicado o triplicado su población en los últimos treinta años.

De forma simultánea, ha crecido la producción agropecuaria, minera, industrial y energética, así como el comercio y los servicios financieros. Este crecimiento también ha exigido la ampliación, construcción y reconstrucción de vialidades urbanas e interurbanas, así como una densa red de caminos alimentadores.





- Boulevard Puebla - Amozoc, Tramo Chachapa -Amozoc (Primera Etapa)

- Modernización del tramo Chachapa - Tepeaca

- Boulevard Cholula Huejotzingo, tramo Cholula - Santa María Zacatepec

- Modernización de la carretera Santa María Zacatepec - Huejotzingo

Ante este proceso de crecimiento, la Administración lanzó un programa de obras y servicios públicos de gran alcance. Este programa atiende dos vertientes fundamentales: **el impulso de los centros urbanos y el desarrollo de obras estratégicas** para mejorar el desempeño de nuestras actividades económicas.

Por lo que respecta a la primera vertiente, el **impulso de los centros urbanos**, destacan las obras relacionadas con los servicios públicos, la educación, la salud, la disponibilidad de espacios deportivos y el mejoramiento de las vialidades urbanas.

Durante esta Administración, se dio un énfasis muy significativo a la construcción de **espacios deportivos**, como opción formativa para la población y para evitar conductas

antisociales. El deporte se convierte en una forma de convivencia sana que aleja a las multitudes del ocio y los vicios.

Así, se construyeron 197 espacios deportivos, entre las que se encuentran 26 canchas de fútbol con pasto sintético, 18 pistas de atletismo con tartán, 42 canchas de usos múltiples y la rehabilitación de otras 46 áreas deportivas.

Entre las más destacadas se encuentran la cancha de futbol con pasto sintético y el mejoramiento de canchas de basquetbol-volibol en Tehuacán; cuatro campos de beisbol con pasto sintético en la ciudad de Puebla, así como la pista de atletismo y cancha de futbol con pasto sintético en el Parque del Arte; el patinódromo y velódromo techado en Cuautlancingo; la Villa Olímpica, actualmente conocida como Centro de Alto Rendimiento Mario Vázquez Raña; la

cancha de fútbol de pasto sintético, pista de atletismo de tartán y alumbrado en la unidad deportiva de Acatzingo; y los espacios deportivos en los municipios de Ajalpan, Chignahuapan, Teziutlán, Xoxtla y Zacatlán.

Por lo que respecta a la **conectividad urbana**, en la ciudad de Puebla se concluyó el Arco Oriente del Anillo Periférico Ecológico, se reencarpataron 18 Km. de su superficie de rodamiento y se corrigieron diversos accesos.

Una mención especial corresponde a la modernización de la vía Atlixcáyotl, con una longitud de 5.3 kilómetros y 12 carriles, que se erige como un modelo de vialidad que mejoró sustancialmente el desahogo del tráfico vehicular y la imagen urbana de la zona sur de la ciudad de Puebla

Otras obras importantes son el Bulevar Puebla - Amozoc, con un longitud de 3 kilómetros; la modernización de 18.2 kilómetros del tramo Chachapa-Tepeaca; el Bulevar Cholula-Huejotzingo, con una longitud de 9.3 kilómetros; y la modernización de 7 kilómetros de la carretera Santa María Zacatepec-Huejotzingo.

Con estas obras, la metrópoli poblana se sitúa entre las mejor integradas, ya que sus

principales vialidades favorecen la eficiencia del tránsito, y estimulan las relaciones sociales y comerciales.

Cabe agregar que los avances en el **sector de transporte** también son muy importantes. Destaca especialmente el Programa de Donación Altruista de Órganos, de carácter voluntario para los conductores. Así, quienes deseen sumarse a este programa aceptan que se añada la leyenda “**Donador voluntario de órganos y tejidos**” en la licencia de conducir.

Por último, se impulsó un programa de **taxi ecológico**, parque vehicular propulsado por combustible diesel de alta eficiencia, cuya meta es incorporar 100 unidades en los próximos años.

La segunda vertiente refuerza el cambio estructural en diversos ámbitos y regiones. Esta segunda vertiente es la **construcción de obras estratégicas** para estimular el desempeño de nuestras actividades productivas.

La **conectividad interurbana** mejoró sustancialmente en varias regiones como la Mixteca, la Sierra Norte y Tehuacán, donde se construyeron y rehabilitaron 2 mil 706 metros de puentes, lo que acortó los tiempos de traslado con ahorro de combustible y disminución del impacto ecológico.

■ Izúcar-Santa Ana Necoxtla - Coatzingo - Zacapala, en el municipio de Coatzingo en la Región Mixteca

■ Azumbilla - El Tepeyac - Tlacotepec de Díaz, en la Región de Tehuacán y Sierra Negra

■ San Nicolás Zecalacoayan - San Lorenzo Chiatzingo, con un longitud de 5.50 kilómetros en el Municipio de Chiatzingo en la Región de Angelópolis

■ E.C. (Tecamachalco - Cañada) - Cuacnopalan - Cuesta Blanca - Santa Catarina Los Reyes y Ramal a Cuesta Blanca en el municipio de Palmar de Bravo

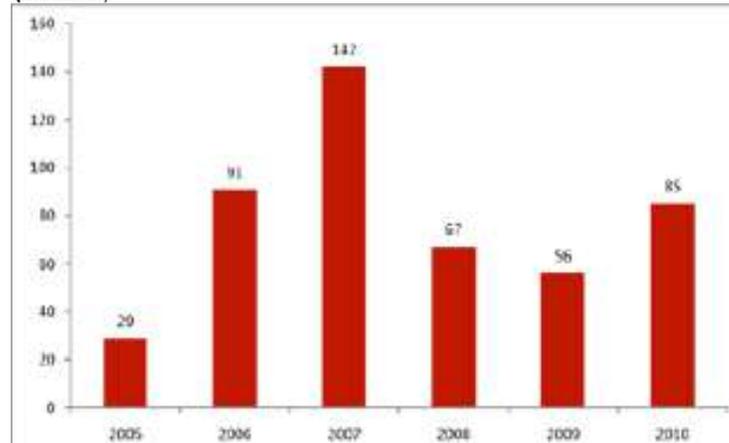
■ Izúcar - Zacapala, municipio de Izúcar de Matamoros, Epatlán, Ahuatlán, Coatzingo, Xochiltepec, Zacapala en la Región de la Mixteca

■ Conservación del Puente Pantepec, en el municipio de Pantepec

■ Conservación del Puente Cantarranas en el municipio de Atlixco



Construcción de carreteras y caminos rurales  
2005-2010  
(Kilómetros)

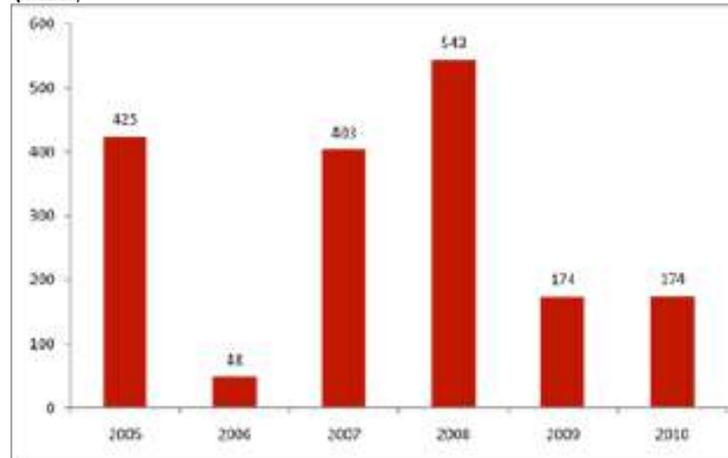


Entre las obras más destacadas se encuentran las carreteras Huejotzingo-Nealtican, con una longitud de 10.8 kilómetros; Ixcamilpa-límites de los Estados de Puebla-Guerrero, con una longitud de 6.72 kilómetros; Tlaltenango-Santa María Zacatepec, con una longitud de 5.47 kilómetros; San Francisco Mixtla-San Hipólito Xochilténango, con una longitud de 4.7 kilómetros; la construcción del puente vehicular Ixcamilpa, con una longitud de 150 metros, en Ixcamilpa de Guerrero; y la construcción del puente “Peña Colorada” con una longitud de 24 metros, ubicado en el camino Progreso-Peña Colorada.

La modernización de diversos tramos es una exigencia del aforo vehicular. Las obras más importantes son las carreteras Federal Puebla-Veracruz, tramo Chachapa-Amozoc-Tepeaca; Santa María Zacatepec-Huejotzingo; Huejotzingo-San Martín Texmelucan; San Francisco Totimehuacan-Entronque Carretero con Africam Safari; y la ampliación del puente vehicular Manuel Andrade, en Huauchinango.



Construcción de puentes en el Estado  
2005-2010  
(Metros)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.



- Huejotzingo - Nealtican
- Carretera Ixcamilpa-límites de los Estados de Puebla-Guerrero
- Tlaltenango - Santa María Zacatepec
- San Francisco Mixtla - San Hipólito Xochiltlenango
- Construcción de Puente Vehicular Ixcamilpa, ubicado en el Municipio de Ixcamilpa de Guerrero
- Construcción del Puente "Peña Colorada", ubicado en el Kilometro 0+381 del camino Progreso - Peña Colorada



- Se realizaron obras de mejoramiento de la imagen urbana, iluminación e instalación de señalética turística, en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, Zacatlán, San Pedro Cholula, Chapultetec y Jonotla

- Se realizaron obras de mejoramiento de las instalaciones del Huey Atlxícáyotl, de la plataforma ceremonial y acondicionamiento de la pinacoteca, en el municipio de Atlixco

- Se realizaron obras de mejoramiento y restauración de los ex conventos franciscanos de Tochimilco, Calpan, Huejotzingo y San Francisco

- Se realizaron obras de mejoramiento en:

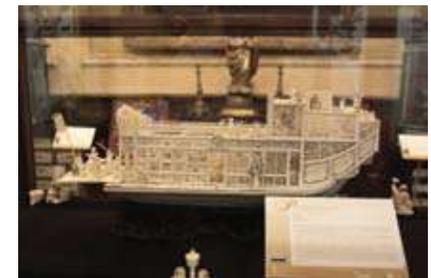
- Museo de Sitio y Centro de Visitantes Cantona

- Centro Prehispánico Xochipila

- Museo José Luis Bello González

- 4a. Etapa Parque ecoturístico del Valle de Piedras Encimadas

- 1a. Etapa del aprovechamiento turístico de la Laguna de Chignahuapan





- La Célula
- Se rehabilitaron los servicios de infraestructura de los parques industriales:
- Puebla 2000
- San Miguel
- La Resurrección
- Cuautlancingo
- 5 de Mayo
- Chachapa
- Corredor Industrial Quetzalcóatl





- Se construyeron 197 espacios deportivos, destacando:
- 26 canchas de fútbol con pasto sintético
- 18 pistas de atletismo con tartán
- 42 canchas de usos múltiples y la rehabilitación de 46 más
- 4 campos de beisbol con pasto sintético
- Construcción del patinódromo y velódromo techado en el municipio de Cuautlancingo
- Construcción de la villa olímpica y/o albergue para atletas, en la unidad deportiva Mario Vázquez Raña





■ Se modernizaron 5 kilómetros de la carretera Huejotzingo - San Martín Texmelucan, en los municipios de Huejotzingo y San Martín Texmelucan

■ Se llevó a cabo la ampliación de vialidades del circuito del Parque Industrial Finsa (Rama 100 acceso por autopista y calle lateral; Rama 200 calle lado poniente; Rama 300 frente a C.F.E.), con una longitud de 2.27 kilómetros en la localidad de San Lorenzo Almecatla, municipio de Cuautlancingo

■ Se construyeron 1.56 kilómetros de la carretera de acceso al tecnológico de Ajalpan

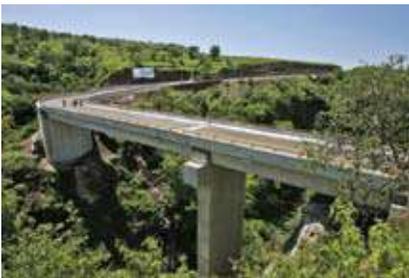
■ Se amplió y modernizó a cuatro carriles por sentido de circulación, de la Carretera Federal No. 119 (Puebla - Tlaxcala), ubicada en la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras, con una longitud de 1.9 kilómetros

■ Se dio mantenimiento a 7.30 kilómetros del boulevard Forjadores tramo: del puente de México- Avenida 12 oriente de San Pedro Cholula

■ Se amplió el acceso al monumento a la identidad entronque carretero Tehuacán Orizaba Avenida Batallón de San Patricio de la junta auxiliar de San Nicolás Tetitzintla, del kilómetro 0+000 al 2+740 y una longitud de 2.74 kilómetros, en el municipio de Tehuacán

■ Se llevó a cabo la ampliación a cuatro carriles de la carretera a San Miguel Canoa del km 0+000 al km. 1+900, con una longitud de 1.9 kilómetros, ubicada en el municipio de Puebla

■ Se modernizaron 2.033 kilómetros del boulevard Rafael Ávila Camacho entronque carretero Tehuacán - Coxcatlán, en el municipio de Ajalpan



- Se construyeron 10.8 kilómetros de la carretera Huejotzingo - Nealtican en los municipios de Huejotzingo y Nealtican
- Se construyeron 6.47 kilómetros de la carretera Ixcaquixtla- Nativitas Cuatempan San Felipe Otlaltepec
- Se construyeron 39.20 kilómetros del camino Chiautla de Tapia- San Juan del Río- San Pedro Ocotlan- Chila de la Sal, incluyendo la construcción del puente vehicular Dos Ríos de 149 metros en la localidad de San Juan del Río en el municipio de Chiautla
- Se construyó y modernizaron 28.78 kilómetros del camino Xicotepec- Tlacuilotepec. Incluyendo la construcción de los puentes Tecontla y San Marcos, en los municipios de Xicotepec y Tlacuilotepec
- Se construyó la vialidad radial Zapata de la calle 12 sur-norte a la colonia Zapata, en el municipio de San Andrés Cholula, con una longitud de 2.78 kilómetros
- Se construyeron 11.212 kilómetros, del camino Paso Nacional- El Cajón- Puerto Nacional y Ramal a La Jícara en la localidad de Paso Jícara, Nacional, municipio de Tlachichuca, con una inversión de 25 millones 733 mil pesos
- Se construyeron 4 kilómetros del camino Acteopan- Los Reyes Teolco, incluyendo la construcción del puente vehicular con una longitud de 66.00 metros en los municipios de Acteopan y Cohuecan

■ Se construyeron 6.96 kilómetros del camino San José Acateno-Insurgentes Socialistas, en el municipio de Acateno

■ Se construyeron 9.5 kilómetros del Libramiento Atencingo, con una inversión de 18 millones 983 mil pesos en el municipio de Chietla

■ Se pavimentaron y conservación 7.1 kilómetros del camino San Antonio Juárez-Aquiles Serdán del tramo km 0+000 al km 7+100 en la localidad de San Antonio Juárez en el municipio de Tzicatlacoyan

■ Se pavimentaron 3.10 kilómetros del camino Santa María Ixtiyucan (calle Ignacio Zaragoza) entronque carretero Soltepec-Acatzingo, tramo del km 0+000 al km 3+107.46, en la localidad de Santa María Ixtiyucan en el municipio de Nopalucan

■ Se modernizaron 5 kilómetros y se conservaron 12 kilómetros, del camino Pahuatlan- Tlacuilotepec

■ Se reconstruyeron 8.65 kilómetros del camino Huejotzingo- Santa Ana Xalmimilulco linderos Estado de Puebla- Tlaxcala, en la localidad de Santa Ana Xalmimilulco, en el municipio de Huejotzingo



■ Se modernizaron 36.50 kilómetros de la carretera Intermixteca, segunda etapa, tramo San Martín Atexcal- San Bartolo Teontepec-Pino Suárez del km. 0+000 al km 36+500, en la localidad de San Martín Atexcal en el municipio de San Martín Atexcal

■ Se modernizaron 18.48 kilómetros de la carretera Intermixteca, primera etapa, tramo; La Mojonera (kilómetro 35 entronque carretero Acatlán- La Colorada)- Zacapala, en la localidad de Zacapala, en los municipios de Molcaxac y Zacapala

■ Se le proporcionó mantenimiento a 6.4 kilómetros de la Recta Puebla- Cholula: tramo de la calle 53 sur a la Glorieta de San Andrés Cholula, en los municipios de Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula

■ Se modernizaron 9.4 kilómetros del camino Las Lajas- Piedras Encimadas, en el municipio de Zacatlán

■ Se modernizaron 3.06 kilómetros del camino Chignahuapan- Baños Termales en la localidad de Chignahuapan, municipio de Chignahuapan

■ Se modernizaron 6.78 kilómetros del camino Zapotitlan de Méndez- Ixtepec, en municipio de Zapotitlán de Méndez

■ Se reconstruyó el camino Tecamachalco-Xochitlán Todos Santos, en el municipio de Xochitlán Todos Santos



- Se construyó la Casa de la Juventud Poblana, en el municipio de Puebla
- Se construyó la Casa del Abue, municipio de Puebla
- Se realizó el Proyecto integral del Parque Bicentenario, ubicado en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán, municipio de Puebla
- Se construyó Albergue para familiares de menores con consulta temporal y
- Albergue destinado a personas con capacidad diferenciada para mayores de doce años





La modernidad industrial de Puebla se ha basado, desde la segunda mitad del siglo pasado, en el desarrollo de la industria automotriz. Este proceso ha dinamizado el sector metalmecánico y ha permitido que la industria poblana participe de forma creciente en la manufactura de los componentes de los vehículos.

La industria automotriz poblana tiene amplias ramificaciones en el tejido industrial local, genera un saldo positivo en su propia balanza comercial y representa la fuente de puestos de trabajo permanentes y bien remunerados.

Esta experiencia exitosa muestra claramente que el mejoramiento de la calidad de vida de los poblanos se inscribe en el impulso de nuevas fuerzas motrices socioeconómicas, vinculadas de forma estructural a la globalización.

De allí que, durante esta Administración, se haya promovido la creación de **La Célula**, como un proyecto, moderno y globalizado, que impulse el desarrollo del centro-norte del estado.

# La Célula:

un proyecto de largo plazo para el desarrollo



**La Célula** se basa en el aprovechamiento de las condiciones geográficas y de comunicaciones que ocupa nuestro territorio, como punto de concentración de tránsito del corredor multimodal DF – Veracruz, además de ser un punto clave para alentar el comercio de la región Sur - Sureste.

La Célula comprende dos conceptos torales:

- Como **Nodo Intermodal Logístico**, La Célula tiene como propósito la transferencia de la carga entre modos de transporte, la consolidación y desconsolidación de la carga, el almacenamiento de inventarios y operaciones de valor agregado sobre la mercancía, entre otros servicios.
- En su carácter de **Recinto Fiscalizado Estratégico**, La Célula permitirá obtener ventajas del nuevo régimen aduanero en México que permite la introducción de mercancías al país de una manera más ágil y económica que exige la competencia internacional actualmente.

Con la creación de La Célula se propuso **reducir sustancialmente los tiempos y costos**

**de transportación**, al hacerse más eficientes y expeditos los recorridos y tiempos de espera de las mercancías importadas y exportadas. Para la **industria automotriz**, en particular, proporcionará la posibilidad de transferir las mercancías del auto transporte al transporte ferroviario, reduciendo de manera importante los costos de recorridos de la mercancía en los principales corredores intermodales, Pantano-Veracruz, Veracruz-Manzanillo, entre otros.

Asimismo, será posible hacer más eficientes los **procesos de internación de mercancías** que requieran posteriormente ser exportadas, evitándose la necesidad de efectuarse devoluciones de aranceles, o bien retrasando este pago hasta que las mercancías sean liberadas para el mercado nacional, significando en ambos casos un ahorro importante en el capital de trabajo de las empresas de la industria automotriz.

Para la coordinación y comunicación necesarias para soportar estos procesos, se planteó la instalación de una plataforma de tecnología de información que permita eliminar las transacciones en papel, por una netamente de naturaleza electrónica. De esta forma se contará en La Célula con una

**plataforma logística sustentada en una red de consorcios virtuales**, siendo la primera a nivel mundial para la integración de las cadenas de suministro.

Para la construcción de La Célula, se eligió la región de Oriental. Esta zona geográfica posee los servicios convenientes para un desarrollo eficiente, así como una interconectividad de carreteras y vías férreas, que maximiza su potencial.

Los objetivos y alcances de los estudios de factibilidad y **Plan Maestro** para su construcción comprendieron:

- Definir la demanda de servicios logísticos que puede ofrecer La Célula, la cual incluye: Demanda de terminal intermodal, Estudio de flujos de movimientos de carga y Escenarios de mercado.
- Definir, dimensionar y costear los requerimientos físicos, tecnológicos, humanos y materiales, que comprende: diseño arquitectónico; tecnología de información y requerimientos operativos; organización, participantes y estructura jurídica en términos del esquema jurídico

de propiedad, marco legal para autorización de terminal de carga intermodal, marco legal para autorización de aduanas, recinto fiscalizado estratégico, operación de aduanas, recinto fiscal, recinto fiscalizado, recinto fiscalizado estratégico y terminales de carga.

- Evaluar la rentabilidad y estructura financiera, que comprende la valuación micro y macro; indicadores y evaluación financiera, sensibilidad y riesgo; determinar el posicionamiento y plan de marketing; penetración del concepto de La Célula a nivel regional, nacional e internacional; promoción a inversionistas; definición del portafolio de servicios; y promoción al mercado potencial de usuarios.

Con la finalidad de establecer una terminal intermodal y centro logístico que impulse la competitividad de la región, la entidad y el país en términos de servicios de transportación y logísticos de vanguardia, se ha venido consolidando el proyecto de La Célula, que además otorgará a través del Recinto Fiscalizado Estratégico, las ventajas de un régimen aduanero, que permitan a





importadores y exportadores, agilizar y mejorar sus transacciones de comercio exterior.

Este proyecto se erige con plena responsabilidad de cuidar el medio ambiente. En el marco de la sustentabilidad de los recursos naturales, se realizaron los estudios de impacto ambiental y de topografía de los predios adquiridos, resultando con ello técnica y ecológicamente viables ante las autoridades federales para la instalación del proyecto.

En el 2007, el proyecto inició con la adquisición de 600 hectáreas en el municipio de Oriental, ubicadas en el kilómetro 3 de la carretera Fuerte La Unión. En este mismo periodo arrancó la primera etapa del proyecto con la construcción de las vialidades internas, el edificio de la aduana y el mejoramiento de las vialidades externas, con recursos provenientes del Impuesto Sobre la Nómina (ISN) aprobados por el *Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios (CDICS)*.

La ejecución de la obra priorizó la contratación de empresas constructoras y transportistas de Puebla y de mano de obra de la región, a fin de impulsar el desarrollo de la zona.

Para asegurar la continuidad de la obra, en junio de 2007 se constituyó el Fideicomiso

público denominado La Célula mediante decreto publicado en el diario oficial. Este Fideicomiso tiene como objeto administrar e invertir los bienes y derechos que integran su patrimonio, para destinarlos a las acciones tendientes a instrumentar y operar el proyecto.

El proyecto contempla una estrategia de mercado que incluye la promoción de usuarios e inversionistas nacionales y extranjeros, éstos incluyen grupos empresariales, transportistas, empresas de servicios, grupos financieros, importadoras, exportadores, almacenadoras y comercializadoras entre otros.

Durante el año 2008, se concluyó la construcción de la primera etapa del Recinto Fiscal del Nodo Intermodal Logístico de La Célula. El proyecto fortaleció su concepción como la unión de dos ejes de desarrollo: Nodo Intermodal Logístico y el Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE), los cuales interactúan entre sí para lograr el desarrollo económico del Estado de Puebla y en específico de la región de Oriental.

Estos ejes de desarrollo están soportados por una oferta complementaria de servicios, dentro de los cuales destaca el parque logístico, el parque industrial y una aduana. Adicionalmente, se está contemplando fortalecer

los anteriores con servicios de valor agregado como zonas comerciales, zonas residenciales, instituciones de educación técnica, además de obras de infraestructura de cabecera las que incrementarán la oferta de valor del proyecto.

En este contexto, el proyecto de La Célula, después de realizar las evaluaciones económicas y financieras, muestra una solidez en términos de rentabilidad que comprueban su factibilidad.

Así, se ha determinado que este proyecto representa una Tasa Interna de Retorno Social de 26.9 por ciento a lo largo del periodo de estudio. La evaluación financiera presenta una Tasa Interna de Retorno del 75 por ciento, dado su bajo nivel de inversión comparado con los ingresos. Esta información fue realizada por la empresa Boss Allen Andy Hamilton, a través de un estudio de Evaluación Socioeconómica y con información del Instituto Mexicano del Transporte y de la empresa Mié Bach Logística de México.

Por las dimensiones de este proyecto, se requirió de la intervención de los tres órdenes de gobierno para alcanzar los permisos y autorizaciones en temas fiscales, de transporte, industriales, ambientales, de ordenamiento territorial y de obra.

Para contar con el capital humano competente, se apoyó a la Universidad de Oriental con predio y elementos técnicos constructivos para su desarrollo, y se conjuntaron sinergias entre la universidad y el proyecto al alinear los programas de estudio con la vocación productiva de la Célula.

Estas acciones permitirán beneficiar a productores, importadores y exportadores, así como el uso eficiente en la operación de los diferentes modos de transporte.

En 2008 se desarrolló una estrategia comercial que permitió identificar los principales sectores económicos con mayor potencial, lo que permitió realizar acercamientos comerciales con empresas dominantes dentro de los Sectores de Alimentos, Bebidas, Automotriz y de Transformación.

En este marco de promoción se llevaron a cabo reuniones con los operadores de los puertos de Veracruz, Tuxpan y Coatzacoalcos, a fin de desarrollar alianzas estratégicas con La Célula.

Como resultado de este esfuerzo y anteponiéndonos a la adversidad de la crisis mundial, SERVIMSA es la primera empresa en instalarse en La Célula, consorcio que operará



25 mil contenedores anuales.

El desarrollo del proyecto y la instalación de nuevas empresas en la región dependerá de la consolidación de las obras de infraestructura, junto con una fuerte estrategia de promoción y difusión para los siguientes años, que indudablemente coadyuvará a la industria automotriz en México y otras industrias a lograr una mayor competitividad en el umbral de este siglo XXI.

A pesar de que La Célula es un proyecto en etapa de factibilidad y de plan maestro, se han dado ya pasos importantes en las negociaciones para su instalación, tanto con el sector privado como con organismos estatales, grupos sociales y de gobierno de la región de Oriental.

La participación temprana de estos sectores ha generado la confianza necesaria para que los principales usuarios e inversionistas hayan iniciado gestiones para su presencia en La Célula.

Finalmente, como parte de la agenda económica del Gobierno del Estado de Puebla, se evaluaron opciones de proyectos de infraestructura y producción que coadyuvaran a detonar más crecimiento y empleo en el Estado. Entre estas iniciativas, el Gobierno del

Estado de Puebla desarrolló el Proyecto Parque Universo.

El proyecto de Parque Universo es un centro industrial nuevo enfocado a la industria de alimentos y bebidas que pretende articular diferentes actividades a lo largo de la cadena de valor/ abastecimiento de esta industria.

Sus actividades incluirán funciones logísticas y de producción de alimentos, aprovechando la ubicación privilegiada de Puebla como nodo estratégico en los flujos de productos del norte al sur y centro del país.

Los objetivos generales del proyecto son entre otras cosas:

- Generar empleo y actividad económica en el Estado, que han sido afectados a raíz de la pérdida de competitividad producida por la apertura comercial, entre otros factores.
- Atraer nueva inversión nacional y extranjera al Estado con el objeto de revitalizar sus sectores económicos y diversificar su impacto sobre la economía de la entidad.
- Contribuir a la reversión de las tendencias de migración de los poblanos hacia otras

entidades federativas y hacia el extranjero.

- Participar en las nuevas tendencias de la industria de alimentos, que apuntan hacia el privilegio de la calidad e inocuidad alimentaria como condiciones para acceder a los canales de distribución al menudeo más modernos.
- Atraer a partir de la modernización de su infraestructura comercial, a agroindustrias y otras industrias relacionadas con el sector que se integren a este proceso de modernización.
- Apoyar a que el sector agroalimentario poblano se constituya en un eje de generación de valor, empleo y actividad económica gracias a la ampliación de su potencial exportador.

Con estas acciones, el Gobierno responde al compromiso hecho con la ciudadanía para crear más y mejores empleos, refrendando así el compromiso de generar proyectos que impulsen el desarrollo integral de Puebla.

---

- Se asienta en una superficie de 600 hectáreas en el municipio de Oriental.

- El principal acceso con mayor rapidez al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es por la autopista Amozoc - Perote, tramo Oriental - Perote.

- El proyecto comprende dos ejes de desarrollo, Nodo Intermodal Logístico y el Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE).

- Es un área potencial para la instalación de las industrias Farmacéutica, Automotriz, Bebidas, Alimentos, Construcción y Metálica Básica, principalmente.

- La Tasa Interna de Retorno Social de 26.9 por ciento

- Cuenta con una línea de alta tensión con una longitud de 12 kilómetros.

- La tensión de suministro es de 115 y 33 kilovolts para la instalación de empresas con alto consumo de electricidad.

- Se constituyó el Fideicomiso Público La Célula.

---

1. Como **Nodo Intermodal Logístico**, La Célula permitirá la transferencia de la carga entre modos de transporte, la consolidación y desconsolidación de la carga, el almacenamiento de inventarios y operaciones de valor agregado sobre la mercancía, entre otros servicios.

2.- En su carácter de **Recinto Fiscalizado Estratégico**, la Célula implantará las ventajas del nuevo régimen aduanero en México que permite la introducción de mercancías al país de una manera más ágil y económica que exige la competencia internacional actualmente.

3.- **Reducción sustancial de los tiempos y costos de transportación**, al hacerse más eficientes y expeditos los recorridos y tiempos de espera de las mercancías importadas y exportadas, incidiendo en los principales corredores intermodales, Pantaco-Veracruz, Veracruz-Manzanillo, entre otros.

4.- **Mayor eficiencia en los procesos de internación de mercancías** que requieran posteriormente ser exportadas, evitándose la necesidad de efectuarse devoluciones de aranceles, o bien retrasando este pago hasta que las mercancías sean liberadas para el mercado nacional, significando en ambos casos un ahorro importante en el capital de trabajo de las empresas de la industria automotriz.

5. Instalación de una **plataforma de tecnología de información**, que permita eliminar las transacciones en papel, por una netamente de naturaleza electrónica.

6.- **Plataforma logística sustentada en una red de consorcios virtuales**, siendo en ese sentido la primera a nivel mundial para la integración de las cadenas de suministro.



Financiamiento  
para el Desarrollo



*El financiamiento del desarrollo es una prioridad nacional. A pesar de los esfuerzos institucionales desplegados para fortalecer la hacienda federal, las estatales y las municipales, prevalecen serios rezagos en diversos ámbitos.*

En este sentido, destacan la evasión y la elusión fiscal, la complejidad del sistema tributario que complica el pago de impuestos, la dependencia de los ingresos de las exportaciones petroleras y el endeudamiento público.

Por lo que respecta a Puebla, sus fuentes propias de ingreso han crecido de manera importante pero continúa manteniendo una gran dependencia de los recursos federales. Esta situación nos coloca en condiciones de vulnerabilidad relativa porque las asignaciones a los programas sociales están limitadas, en

gran medida, a los esquemas de distribución federales y a fórmulas que comprometen los escasos recursos estatales disponibles.

Puebla ha desplegado enormes esfuerzos para contar con una hacienda pública equilibrada sin sacrificar las prioridades del desarrollo. Para los poblanos resulta vital promover la competitividad, la inversión, el empleo, así como, el desarrollo integral del Estado.

Los recursos con los que cuente la entidad para estos propósitos, son decisivos en la calidad de vida de los poblanos. Asegurar la fluidez de recursos para la buena marcha de los proyectos de gobierno y la instrumentación de las políticas públicas necesarias para que los ciudadanos desarrollen sus capacidades y mejoren su bienestar, se convirtió en la estrategia que guió al Gobierno del Estado en la implementación de diversas políticas para financiar el desarrollo de la entidad.



Para mantener las finanzas públicas sanas, se impulsó una **política de ingresos** que mejorara la eficiencia para generar recursos crecientes y atender las necesidades sentidas por la sociedad.

En este sentido, se establecieron medidas para revisar y hacer efectivas las facultades impositivas con las que cuenta el Estado; incrementar y diversificar las fuentes permanentes de ingresos; ampliar la base de contribuyentes; fortalecer las tareas de vigilancia del cumplimiento de obligaciones y optimizar la calidad de la fiscalización; fomentar el cambio cultural a favor del pago oportuno y voluntario de las contribuciones; y mejorar la recaudación nacional a través de la colaboración administrativa en materia fiscal federal.

En el despliegue de estas estrategias, se implantaron diversas acciones como:

- Impuesto sobre nóminas para fortalecer los mecanismos de promoción del desarrollo económico de la entidad.
- Programa de Canje de Placas.
- Programa de Verificación Conjunta.
- Recaudación en el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECO) e Intermedios.

- Programa Estatal de Verificación de Vehículos y Mercancías de Origen y Procedencia Extranjera.
- Programa de Civismo Fiscal.
- Sistema de Recaudación en Línea.
- Bancarización.
- Programa de Actualización y Registro (PAR) en dos etapas.
- Proyecto Integral de Modernización Tributaria.

De forma complementaria, se firmó con el Gobierno Federal el convenio para que el Estado administre el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los pequeños contribuyentes. En este sentido, Puebla fue el **primer estado en aplicar un nuevo régimen sencillo y simple** para que los pequeños contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, a través del pago de una cuota fija.

En el año 2005 se realizó la **CCVIII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales**, evento que tenía más de 10 años que no se realizaba en Puebla, con la presencia de los secretarios de Finanzas de las entidades federativas y con funcionarios



públicos de primer nivel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre los que destacó el titular de la dependencia, así como autoridades del Servicio de Administración Tributaria.

El Gobierno del Estado asumió su compromiso de impulsar los mecanismos de promoción del desarrollo económico, obteniendo la aprobación del H. Congreso del Estado, de la propuesta para incrementar a partir del año 2006, la tasa que se aplica para el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, donde la unidad lograda con los empresarios, permitió crear el **Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Puebla**, que analiza y opina sobre los programas y proyectos tendientes a fortalecer el sector económico estatal.

Puebla obtuvo de la SHCP, la autorización del Recinto Fiscal del Estado, con lo que a partir del año 2005 el Gobierno Estatal se encuentra en posibilidades de actuar de manera directa ante el **contrabando de mercancías y vehículos de procedencia extranjera**. En este sentido, se realizaron acciones de combate al contrabando en la capital del estado, así como

en los municipios de la entidad, lo que permitió efectuar mil 348 embargos precautorios, retirando de circulación comercial más de 4 millones de artículos varios. También, se realizaron 5 mil 767 verificaciones a vehículos de procedencia extranjera, de los cuales 281 fueron embargados.

En octubre de 2007 inició el **Programa de Bancarización** en el marco del proyecto de modernización tributaria, y con el propósito de facilitar el pago de los contribuyentes así como para aumentar la recaudación. Con el Programa de Bancarización se deja de lado el esquema tradicional de pago en oficinas recaudadoras y se consolida el pago por Internet e instituciones financieras

En materia fiscal, como resultado de los esfuerzos recaudatorios, los **Ingresos Tributarios Propios** ascendieron a más 11 mil 200 millones de pesos, mientras que en los Ingresos Extraordinarios Estatales alcanzamos una recaudación superior a los 21 mil 800 millones de pesos, cifras que implicaron una mayor disponibilidad de recursos del erario.

Las diversas acciones ejercidas durante la gestión, permitieron que el Estado de Puebla obtuviera ingresos por los conceptos que



recauda de manera directa, tanto del ámbito estatal como federal, **por más de 262 mil millones de pesos.**

A partir de la creación y aplicación del nuevo Programa de **Orientación y Asistencia al Contribuyente**, a través del cual se buscó brindar un servicio integral de atención, se asesoró a poco más de 20 mil personas en el módulo piloto de la Oficina Recaudadora ubicada en el Centro Comercial Plaza Dorada.

El esfuerzo recaudatorio se vio alentado en los ingresos federales coordinados que el Estado determina, comprueba y cobra dentro del marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ya que por concepto de **Incentivos Económicos** se recibieron 8 mil 229 millones de pesos.

La **promoción de la legalidad de los comerciantes informales** motivó que en noviembre de 2008, se realizara el Primer Encuentro de Negocios, en el que fabricantes y proveedores de los sectores del vestido, música, video, perfumes y calzado, ofrecieron productos legales, de igual calidad a la de aquellos de reconocidas marcas a precios accesibles a todos los comerciantes que asistieron al evento. Estas acciones permitieron contactar clientes y el inicio

de operaciones comerciales. De esta manera, se fomentó la reconversión de lo ilegal a lo legal.

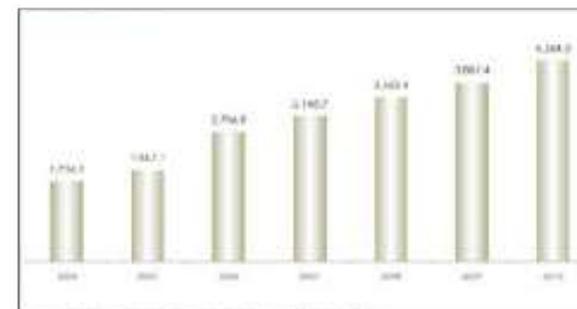
Se efectuaron **cursos de información y capacitación** del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECO), Régimen Intermedio, Comercio Exterior, Hospedaje, Nóminas, así como IEPS, en los que se capacitó a los contribuyentes y público en general, a fin de informar con oportunidad sobre los distintos impuestos y formas de pago, lo que permitirá cumplir en tiempo y forma con las contribuciones.

Finalmente, funcionarios del Gobierno del Estado, a través del **Programa de Civismo Fiscal**, visitaron más de 350 escuelas en las que se dialogó con maestros, estudiantes y padres de familia, para promover un cambio positivo en la percepción ciudadana sobre la política fiscal, mejorar la cultura del pago de gravámenes en favor de la población, promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y aumentar el número de ciudadanos cumplidos.

De forma paralela, a partir de las condiciones actuales de la economía global, el Gobierno del Estado planteó una **política de egresos** orientada a mantener la estabilidad

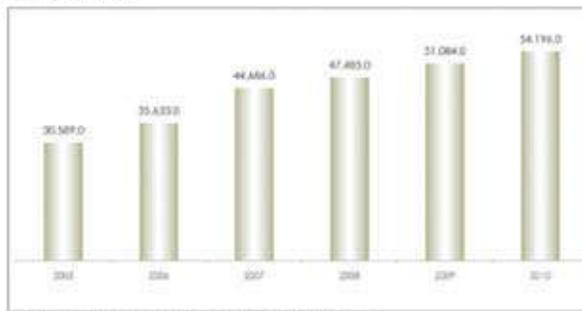
#### Recaudación de ingresos administrados directamente

2004-2010	(Millones de pesos)
2004	1,736.1
2005	1,967.1
2006	2,796.9
2007	3,148.7
2008	3,148.7
2009	3,887.4
2010	4,364.0



Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

**GASTO PÚBLICO**  
2005 - 2010  
(Millones de pesos)



Fuente: Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Puebla

económica, promover las inversiones y principalmente garantizar el equilibrio de sus finanzas públicas.

Así, se desarrollaron diversas estrategias como alinear el gasto público de manera estructural a los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011, atendiendo puntualmente los **compromisos de inversión pública** que establece tanto de obra pública como de acciones de fomento.

Por otra parte, el impulso de las políticas de Estado, en materia social, resultó de absoluta prioridad para la presente Administración. Por ello, para dinamizar las economías regionales, impulsar la organización social y proteger y preservar al individuo, sus bienes y la infraestructura existente, se destinó un **Gasto Social** superior a los 236 mil millones de pesos.

Adicionalmente al **compactar y eliminar áreas y organismos** que duplicaban funciones con otras instancias estatales, se reasignaron recursos para integrar las Secretarías del Trabajo y Competitividad, de Seguridad Pública y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la Comisión para la Atención del Migrante Poblano y la Consejería Jurídica, las

cuales permitieron especializar los servicios que se brindan a la sociedad.

La contención del gasto de operación, el establecimiento de un nuevo horario y la **optimización de la estructura orgánica del Gobierno Estatal** también promovió un gobierno eficiente, de resultados, honesto y transparente con la creación de la Fiscalía Anticorrupción y el inicio de actividades de la Comisión para el Acceso a la Información Pública.

De igual manera, la **reorientación de los recursos de gasto no prioritario** hizo posible reactivar y dar soporte financiero a convenios de coparticipación con el Gobierno Federal, entre los que destacan:

- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
- Alianza para el Campo
- Deslizamiento de Taludes y Laderas de la Zona Norte y Nororiental del Estado
- Convenio de Desarrollo Social y Humano
- Promoción Turística
- Programa para el Desarrollo de la Industria del Software y
- Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Con el propósito de **fortalecer la infraestructura** del estado, los recursos que se destinaron durante la gestión fueron del orden de los 36 mil 484 millones de pesos, para financiar y ejecutar obras y acciones, orientadas a la construcción, ampliación, modernización, mejoramiento, mantenimiento, restauración, rehabilitación, reconstrucción, reparación y remodelación de infraestructura social y productiva de la entidad.

Para apoyar el desarrollo de **acciones de beneficio social**, se firmaron diversos convenios, entre los que sobresalen los concretados con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud; el Convenio para el Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud; y la Alianza para el Campo.

También se apoyaron los siguientes programas: Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas; Fondo de Seguridad Pública; Programa Agua Potable; Alcantarillado, Saneamiento en Zonas Urbanas; Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales; Subsidio para

la Seguridad Pública Municipal y el Programa de Infraestructura para Educación Media Superior.

El importe total de participaciones entregadas a los municipios de la Entidad de 2005 a 2010, así como de los complementos derivados del fondo compensatorio fue de 21 mil 124 millones 798 mil pesos y se integró de la siguiente forma: Fondo de Desarrollo Municipal 15 mil 394 millones 58 mil pesos, Fondo de Fomento Municipal 4 mil 432 millones 444 mil pesos, Fondo de Fiscalización 418 millones 485 mil pesos, Fondo del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 263 millones 752 mil pesos, Fondo de Compensación 87 millones 772 mil pesos y Fondo de Estabilización de los Ingresos de la Entidades Federativas (FEIEF) 528 millones 287 mil pesos, el cual se distribuyó en el ejercicio 2009 con la finalidad de compensar la disminución de la Recaudación Federal Participable (RFP), y que en el 2010 se entregó a los municipios bajo el concepto de complemento del segundo trimestre de 2009.

Entregamos 312 millones 814 mil pesos para beneficiar a productores rurales de bajos recursos afectados por fenómenos naturales con el objetivo de reintegrarlos a sus actividades

**Pago Anual 2010**

Ahora RIFA un CONDOMINIO, un AUTO y 15 VALES de DESPENSA de \$18,000 c/u.

20, 15 ó 10% de DESCUENTO, según tu fecha de pago.

**ANTICIPO a CUENTA de CONSUMOS** (Usuarios con medidor) 20, 15 ó 10% de abono adicional, aplicado a tu cuenta, según tu fecha de pago.

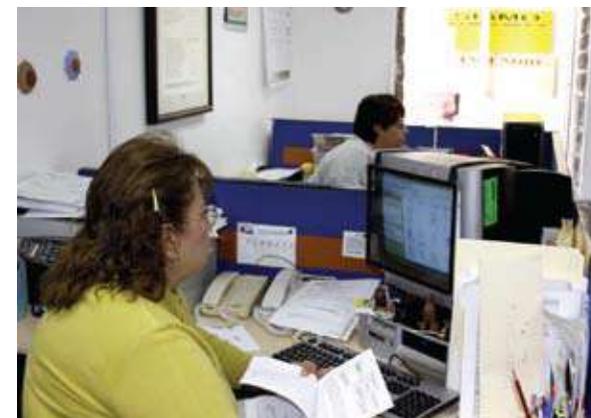
Inicia	Vence	Descuento/Abono	Boletos
1 Dic. 2009	31 Dic. 2009	20%	6
2 Ene. 2010	30 Ene. 2010	15%	4
1 Feb. 2010	31 Mar. 2010	10%	3 en Feb. 1 en Mar.

**FECHAS DE DESCUENTOS Y ENTREGA DE BOLETOS**

RIFA: 2 de abril, en SOAPAP

Paga en cualquier módulo del SOAPAP, o con boleto invitación etc.

4 Meses sin Intereses. Con Ingresos Reservas, Liquidación, Encuentros y Reservas.





productivas. Del monto entregado, 77 millones 559 mil pesos son recursos pertenecientes a indemnizaciones de las aseguradoras y 235 millones 255 mil pesos son recursos erogados a través del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) y el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC); mediante una participación federal de 153 millones 299 mil pesos y una aportación estatal de 81 millones 956 mil pesos.

Invertimos más de un mil 262 millones 311 mil pesos en acciones de rehabilitación y reconstrucción de viviendas, carreteras, escuelas, clínicas e infraestructura hidráulica afectada por desastres naturales; integrados por aportaciones federales del orden de 603 millones 81 mil pesos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) del Fideicomiso Preventivo (FIPREDEN) y recursos estatales por 659 millones 231 mil pesos.

Las Empresas Standard & Poor's, Fitch Raiting México y Moody's, calificadoras reconocidas por el Banco de México, reportaron que el Gobierno del Estado de Puebla obtuvo las **calificaciones de deuda A+(Méx), MxA+ y Aa3.Mx** respectivamente, las cuales demuestran

la capacidad crediticia y administrativa del Gobierno del Estado.

En congruencia con la **política de deuda pública**, se asesoró a los ayuntamientos de la Entidad para contratar financiamiento de manera responsable. Para ello, se evaluaron diversas solicitudes de crédito y se emitieron los dictámenes correspondientes con base en los criterios establecidos en la Ley de Deuda Pública Estatal, con el fin de que los municipios de la entidad solamente adquirieran obligaciones financieras de acuerdo con su capacidad de pago y que por ende mantuvieran finanzas sanas.

En materia de deuda pública, durante la presente Administración al amparo de las autorizaciones respectivas del H. Congreso del Estado, los municipios contrataron 200 créditos para inversión Pública Productiva y para el refinanciamiento de créditos logrando mejorar las condiciones financieras, de los cuales 198 fueron liquidados.

De esta forma, la hacienda pública de Puebla se reorganizó para atender prioritariamente la demanda social, el desarrollo de la infraestructura productiva y social y el fomento de las actividades sociales y económicas que favorecen el desarrollo del bienestar para todos.

- **4 MIL**  
364 millones de pesos  
de Ingresos Propios
- **4.4%**  
en Autonomía Fiscal
- **782**  
operativos efectuados de combate  
al contrabando
- **2 MIL**  
424 millones 991 mil pesos alcanzó  
la recaudación del Impuesto Predial  
en el Estado
- **263 MIL**  
673 millones de pesos,  
el Gasto Total ejercido
- **36 MIL**  
484 millones 146 mil pesos  
alcanzó la Inversión Pública
- **MIL 86**  
pesos promedio,  
de Inversión Pública Per cápita



- **Primer lugar a nivel nacional** con 86 puntos de 100 posibles, en la Evaluación Global de Programas Coordinados del SAT
- **Primer lugar a nivel nacional** en el Programa de Servicios al Contribuyente (puntuación máxima, 10 puntos)
- **Tercera posición nacional** en la recaudación de los impuestos federales coordinados, con 24 de 30 puntos máximos
- **Tercer sitio nacional** en la efectividad de las acciones efectuadas en el Programa de Multas Administrativas, en el que se logró un puntaje de 3 sobre 5
- **Tercer lugar entre las entidades federativas** en la Fiscalización de Impuestos Internos y Combate al Contrabando, con 37 de 40 puntos
- Ocupamos el **cuarto lugar del país con la mayor eficiencia en el gasto público** de acuerdo al Informe de Competitividad 2010, del Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C.
- Ocupamos el **segundo lugar del país con el menor porcentaje del gasto público total destinado al pago de la nómina**, de acuerdo a los índices del Informe de Competitividad 2010 del Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C.

- Se desarrolló el **Sistema de Recaudación en Línea** y se consolidó el proceso de pagos por depósitos referenciados, para facilitar el pago a través de las instituciones bancarias e Internet
- Se impulsó la modalidad de **Pagos por medios electrónicos** para facilitar a los ciudadanos las opciones de pago
- Se instrumentó el **Programa de Actualización y Registro (PAR)** con el objetivo de brindar facilidades a los contribuyentes para tramitar o actualizar su RFC, e inscribir a aquellos que se encontraran omisos, cumpliendo así con la demanda ciudadana de que paguen impuestos todos los que deban pagar
- En el marco del proyecto de modernización tributaria y con el propósito de facilitar el pago de los contribuyentes así como aumentar la recaudación, el Gobierno del Estado, en un esfuerzo de alcances sin precedentes, en octubre de 2007 arrancó el **Programa de Bancarización**
- Se instauró el **Programa de Recaudación en Línea**, en el que se incorporaron 116 nuevos servicios al portal de Internet





Educación,  
Plataforma para el Desarrollo



*La educación es la principal fuerza civilizadora que ha desarrollado la humanidad.*

A través del proceso enseñanza-aprendizaje, las nuevas generaciones modifican el mundo, continuando y renovando las tradiciones, usos, costumbres y hábitos sociales.

Así, la educación nos une con el pasado y nos dota con las herramientas y los conocimientos para transformar el presente y el futuro. Cada nueva generación deja su huella y la acumulación de estos cambios es lo que configura el mundo contemporáneo, con sus grandes hazañas tecnológicas y sus rezagos sociales.

Puebla ha entendido a cabalidad los alcances transformadores de la educación y, por ello, destina grandes montos de recursos públicos para atender a cerca de 2 millones de estudiantes. Nuestra vocación por el estudio se muestra en el hecho de cada casi 2 de cada 5 poblanos asiste a la escuela o está en algún curso de capacitación laboral.

Al iniciar esta Administración, había un panorama poco alentador. Puebla figuraba entre las entidades federativas con mayores rezagos en calidad y cobertura educativa.

Partiendo de esta realidad, se estableció una



política educativa consensada con los docentes y los padres de familia para revertir las tendencias negativas y establecer círculos virtuosos en los que los logros del pasado fueran el pivote de los logros actuales.

Así, durante los últimos seis años, nos propusimos mejorar y trabajar por la educación, para que niños, jóvenes y adultos tuvieran acceso a ella en condiciones de calidad. Trabajamos para ofrecer mejores instalaciones, ampliar la cobertura y la calidad, incrementar la oferta educativa y otorgar beneficios y apoyos para los alumnos y alumnas más necesitados, así como los que tienen un rendimiento académico óptimo.

Hemos trabajado para conseguir que Puebla mejore sistemáticamente en los principales tópicos que competen a la educación, frenando la tendencia regresiva y estableciendo una pauta de avance permanente.

El periodo 2005-2011 ha sido de trabajo arduo y de resultados palpables en lo referente a la infraestructura, la cobertura y la calidad educativa, contextualizadas por la capacitación docente, la equidad, el equipamiento y los apoyos con los que fueron beneficiados miles de niños, niñas, jóvenes y adultos.

Hoy, en Puebla contamos con mejor in-

fraestructura; mayor oferta que es correspondiente a la demanda; calidad en los procesos, en las instalaciones, en los programas y en el personal responsable; acortamos las brechas entre los niños, jóvenes y grupos vulnerables, como la Educación Especial, la Educación Indígena y la Educación para Adultos; contamos con mejor equipo y dotamos de herramientas, como equipos de cómputo y bibliotecas de aula a las escuelas, así como útiles escolares y libros de texto a los alumnos.

Además, contribuimos a acortar las diferencias y el rezago mediante anteojos, bicicletas y desayunos para mejorar el rendimiento académico de los niños y jóvenes; y, por supuesto, apoyamos la constancia y el aprovechamiento mediante becas en todos los niveles escolares.

La **Educación Inicial Escolarizada** incrementó la cobertura y la infraestructura para la atención de los niños y niñas de 45 días de nacidos a 3 años de edad, a través de 7 Centros de Desarrollo Infantil oficiales (CENDI).

En este mismo nivel, se logró generar procesos de actualización y capacitación mediante talleres, encuentros, mesas de análisis y reuniones de trabajo dirigidos a los agentes educativos y asesores técnicos de educación inicial.





La enseñanza básica constituye el nivel educativo más importante del Sistema de Educación Estatal, no sólo por su magnitud cuantitativa sino porque los alumnos adquieren los conocimientos y las habilidades intelectuales fundamentales, que facilitan la sistematización de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de los valores que estructuran su formación integral como personas.

En la **Educación Básica** se proporcionan las bases y los elementos que todos los niños y adolescentes del estado deben tener a su alcance para desempeñarse activa y comprometidamente en los distintos ámbitos de la vida.

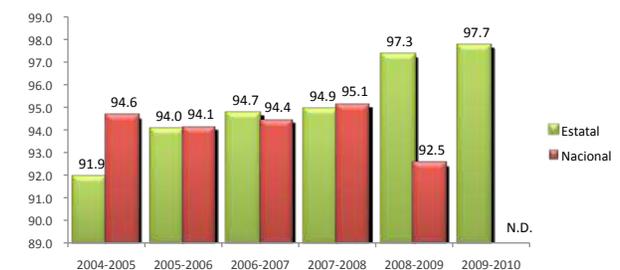
La **Educación Preescolar** fue un reto desde el inicio del sexenio, pues la demanda sobrepasaba

de manera evidente a la oferta. La Educación Preescolar se volvió obligatoria para los tres grados que comprende. Para 2010 conseguimos aumentar la cobertura en más de una cuarta parte respecto de 2004, alcanzándose el 92.1 por ciento, tomando en cuenta que en 2005 era de 73.2 por ciento.

Además, se pusieron en marcha acciones permanentes de capacitación, seguimiento y evaluación de los procesos con los docentes, directivos y apoyos técnico-pedagógicos con la aplicación del Programa de apoyo a la consolidación de la Reforma Pedagógica de la Educación Preescolar.

Hace seis años, el nivel de **Educación Primaria** atendía el 91.9 por ciento de la demanda, lo cual representaba una importante cobertura. Sin embargo, al cierre de esta Administración, se alcanzó el 97.7 por ciento, lo cual representa casi

**COBERTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**  
2004-2005 / 2009-2010 (porcentaje)



la cobertura universal en Educación Primaria.

Los retos para el sistema educativo se van haciendo más complejos y exigentes conforme se avanza en los niveles educativos, los cuales deben superarse para mejorar la calidad de la enseñanza.

Así, a partir de la Educación Primaria se debe tomar en cuenta otros factores como la reprobación, deserción, eficiencia terminal, gestión escolar, evaluación del aprovechamiento y del desempeño profesional del personal docente.

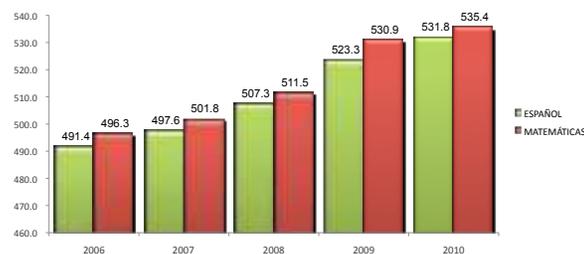
En materia de reprobación los resultados han sido satisfactorios a lo largo de toda la Administración. En 2005, se tenía con un 5.4 por ciento de reprobados, actualmente el índice de reprobación a 3.6 por ciento.

Este resultado obedece a las acciones implementadas como la capacitación de nuestros docentes, así como los estímulos a los profesores para que sus estudiantes consiguieran mejores resultados y continuaran con sus estudios.

Gracias a estas acciones, también se logró incrementar el indicador de eficiencia terminal, con el 94.7 por ciento en el ciclo escolar 2009-2010. Este indicador se incrementó 3.4 por ciento con relación al ciclo escolar 2004-2005; significando con ello, que más alumnos concluyeran su educación primaria.

Por lo que respecta a la **Calidad Educativa**, el logro es más sobresaliente. En el ciclo escolar 2004-2005, Puebla se ubicó en el lugar 26 y en el ciclo 2009-2010 se alcanzó el lugar número 9 de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

**PRUEBA ENLACE**  
2005-2010



Finalmente, esta Administración dotó con más paquetes de útiles escolares a los niños de Primaria, lo que permitió que dispusieran de materiales básicos para el desarrollo de sus actividades sin mayores costos para la economía familiar.

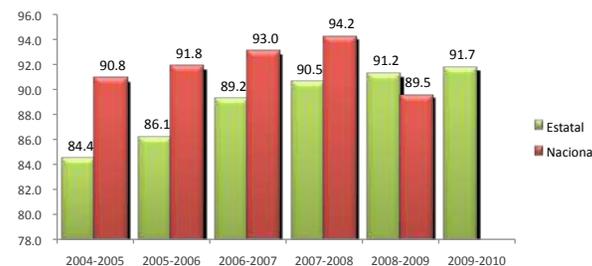
La **Educación Secundaria** también presenta avances muy importantes. Al inicio de esta Administración, la cobertura y la calidad presentaban rezagos, especialmente respecto de las necesidades básicas de aprendizaje como el razonamiento lógico-matemático y la comprensión lectora.





En este ciclo, el índice de cobertura creció a 91.7 por ciento, superando la media nacional de 89.5 por ciento y dejando muy atrás el 84.4 por ciento de 2004-2005.

#### COBERTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA 2004-2005 / 2009-2010 (Porcentaje)



Asimismo, el índice de reprobación era de 13.4 por ciento y la deserción, del 5.3 por ciento. En este ciclo, el índice de reprobación disminuyó al 11.6 por ciento y, de igual manera, la deserción

descendió a 4.6 por ciento.

En paralelo, se distribuyeron 74 millones 238 mil 677 libros de texto gratuitos a alumnos de Educación Básica, incluyendo los textos para Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria, así como los libros y materiales de apoyo para el maestro.

Para mejorar los hábitos de lectura en los alumnos y maestros de educación básica y normal, con el fin de incidir en el desarrollo pleno de las competencias comunicativas fundamentales de los alumnos, en el periodo 2005 al 2011, se entregaron bibliotecas escolares y de aula de forma masiva.

En cuanto a la **Educación Especial** contamos con un sistema educativo integral y no discriminatorio, con Instituciones que atienden a esta población con necesidades diferentes.

Actualmente creamos 11 Centros de Atención Múltiple (CAM), 21 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación (USAER), una Unidad de Orientación al Público (UOP), que atienden a alumnos con necesidades educativas especiales.

La **Educación Indígena** representa uno de los sectores que padece los mayores rezagos sociales y carencias económicas. Por ello, el Gobierno del Estado implementó acciones en los asentamientos indígenas representativas de los 7 gru-

pos étnicos: Náhuatl, Totonaco, Mixteco, Mazateco, Nguigua, Ñañú, y Tepehua, impulsando la mejora de la educación, ampliando la cobertura y revalorando la pluralidad cultural y lingüística de la población indígena.

De los 115 mil 274 niños atendidos en el ciclo 2004-2005, actualmente hemos brindado atención a 120 mil 537 niños y niñas indígenas que recibieron Educación Inicial, Preescolar y Primaria.

Se entregaron libros de texto gratuitos en lengua materna para estudiantes de Educación Básica. Y con ello conseguimos aminorar la brecha que existe en torno a este grupo vulnerable.

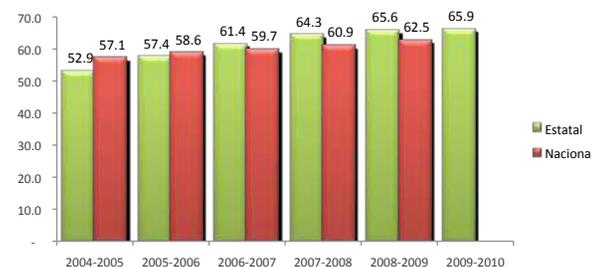
La **Educación Media Superior** es la base del desarrollo de competencias generales para continuar aprendiendo, así como competencias específicas para la inserción del estudiante en el medio laboral. Este nivel comprende el nivel bachillerato en sus diferentes tipos y modalidades: General, Tecnológico y a Distancia, así como el Profesional Técnico.

En el ciclo escolar 2004-2005, se brindó Educación Media Superior a 189 mil 766 estudiantes. Al cierre de esta Administración, se atendió una quinta parte más, con una cifra superior a los 238 mil estudiantes, mediante la creación de 317 bachilleratos.

La infraestructura educativa de los bachilleratos alcanza a 207 municipios, el 95 por ciento de ellos. Así, iniciamos el sexenio con una cobertura en nivel Medio Superior de 52.9 por ciento y, actualmente contamos con el 65.9 por ciento, cobertura.

El nivel Medio Superior inscribió a 99 de cada

**COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
2004-2005 / 2009-2010 (Porcentaje)



100 alumnos que egresaron del nivel inmediato anterior, lo que representa un 99.2 por ciento de absorción (2.3 puntos por encima de la media nacional).

La reprobación disminuyó 8.5 puntos de 2005 a la fecha, en la que tenemos el 13.9 por ciento en reprobación. La deserción disminuyó de 13.4 por ciento a 9.1 por ciento y la eficiencia terminal se incrementó 8.9 puntos porcentuales, contando hoy con una eficiencia de 79.9 por ciento. En materia de equidad y justicia, nos apo-



## CREACIÓN DE ESCUELAS

- Creamos 211 preescolares, lo que representó una cobertura del 92.1 por ciento, superando por 14.5 puntos a la media nacional que es de 77.6 por ciento.
- Creamos 94 escuelas primarias, lo que nos ubicó 0.7 puntos arriba de la cobertura nacional que es de 97 por ciento.
- Fueron creadas 169 secundarias, en las diferentes modalidades: técnica, telesecundaria y general.
- 317 nuevos bachilleratos fueron creados en este sexenio



yamos en programas para el beneficio de nuestros estudiantes menos favorecidos. Este es el caso del programa Llegando a tiempo, mediante el cual entregamos más de 29 mil 330 bicicletas beneficiando a estudiantes de Secundaria y Media Superior, lo que incidió en la disminución del ausentismo y el abandono de la escuela; ahora, sólo 4 de cada 100 alumnos deja la secundaria y 9 de cada 100 el bachillerato.

En cuanto a la **Educación Superior**, Puebla se ha convertido en un estado de capital importancia para el futuro del país. Su ubicación geográfica

y su cercanía con la capital de la República le han merecido ser considerado un estado articulador entre dos Mesorregiones muy importantes, la Región Centro-País y la Región Sur-Sureste.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en Puebla se imparten licenciaturas, maestrías y doctorados. Puebla cuenta con un padrón de más de 580 investigadores acreditados por el Sistema Nacional de Investigadores, lo cual nos coloca en el quinto lugar nacional.

Puebla es una entidad muy competitiva en materia de oferta de educación superior, en nuestras aulas universitarias se preparan técnica y científicamente jóvenes de casi todo el país y del extranjero.

Pero lo más importante es que la educación superior de Puebla ha crecido en pocos años, se articula con relativa rapidez y podrá consolidar un gran clúster de servicios educativos de ciencia y tecnología.

La tendencia dominante era que los servicios académicos se concentraran en la capital; sin embargo, se ha logrado descentralizar esta tendencia y ahora la educación universitaria alcanza distintas regiones de nuestro territorio, incluyendo la Universidad Intercultural Bilingüe que prepara a

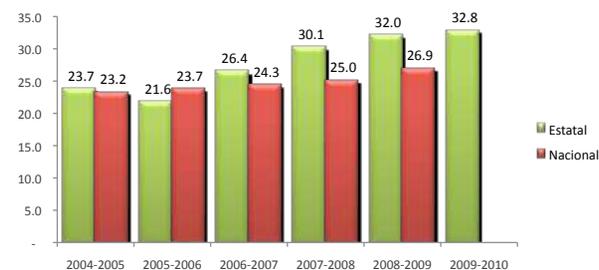
los alumnos indígenas en diversas carreras.

La cobertura de Educación Superior creció 9.1 puntos porcentuales, alcanzando en este ciclo con el 32.8 por ciento, que nos posiciona 5.2 puntos por encima de la media nacional.

La educación es la palanca que transforma el mundo, haciéndolo más habitable y apto para el desarrollo integral de los pueblos y de los individuos.

Puebla es congruente con su historia y educa

**COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**  
2004-2005 / 2009-2010 (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

a las nuevas generaciones en un clima de tolerancia, respeto, amor a la ciencia y solidaridad con los menos favorecidos.

Cosecharemos lo que sembramos, un mundo más justo y equitativo, más próspero y equilibrado, con oportunidades para todos.

**LA EDUCACIÓN SUPERIOR SE VIO FAVORECIDA CON LA CREACIÓN DE 17 INSTITUCIONES:**

- Universidad Politécnica de Puebla (Juan C. Bonilla) 2005
- BUAP Acatzingo Unidad Regional 2005
- BUAP Chiantla de Tapia Unidad Regional 2005
- Universidad Intercultural del Estado de Puebla (Huehuetla) 2006
- Universidad Interserrana de Ahuacatlán 2006
- Universidad Interserrana de Chilchotla 2006
- BUAP Tetela de Ocampo Unidad Regional 2006
- Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza 2007
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra (Ajalpan) 2007
- Universidad Tecnológica de Oriental 2007
- Unidad Académica de Tulcingo de Valle (Dependiente UTIM) 2007
- Universidad Politécnica de Amozoc 2008
- BUAP Atlixco Unidad Regional 2009
- Universidad Tecnológica de Tehuacán 2009
- Unidad Académica de Acajete (dependiente del ITP) 2009
- Universidad Politécnica Metropolitana 2010
- Instituto Tecnológico Superior de Tlatlaquitepec 2010







Salud,  
derecho básico



*La salud pública es un derecho constitucional y un tema prioritario de atención para el bienestar social. El fortalecimiento y la difusión de la salud son objetivos ante los que no hemos escatimado ningún recurso.*

En pocas áreas de la política social podemos estar orgullosos de los resultados obtenidos, a lo largo de muchas décadas de compromiso y esfuerzo, como en el caso de la salud. Recordemos que para grandes sectores de la población, la salud es un bien muypreciado porque su defensa les permite mantenerse aptos para ganarse decorosamente la vida.

Nuestras instituciones de salud han sido de las más exitosas en la vida moderna del país. Hace unas décadas, la esperanza de vida al nacer apenas superaba los 50 años; hoy, supera los 75 años, lo que es representativo de los avances de México, que en este renglón prácticamente iguala a las naciones más desarrolladas del mundo.

Sin embargo, este avance ha sido desigual. Todavía hay comunidades lejanas que padecen los efectos de la marginación y la pobreza, que se refleja también en una mala calidad de la salud pública.

Las asignaciones de recursos federales para la salud tradicionalmente han estado por debajo de los requerimientos de nuestra población. Sin embargo, Puebla ha realizado grandes esfuerzos y cuenta con una amplia infraestructura hospitalaria y con personal

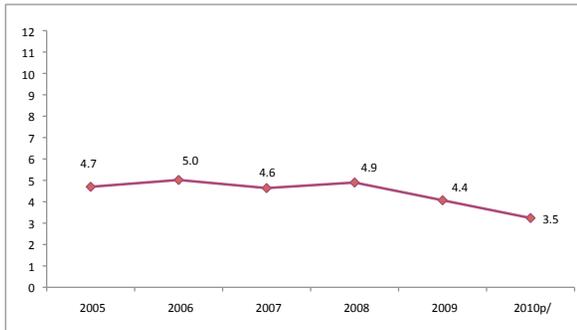
capacitado; los programas de vacunación obtienen reconocimientos de las autoridades federales por su alcance y eficacia; el seguro popular se expande diariamente, beneficiando a millones de poblanos; y los enfoques de prevención en los más diversos ámbitos mejoran la calidad de vida sin comprometer los escasos recursos disponibles.

Puebla encara la transición epidemiológica de la población, proceso de cambio que modifica los patrones de mortalidad, enfermedad e invalidez y que está intrínsecamente asociado a condiciones demográficas, sociales y económicas.

Antes, la mayor parte de las personas moría de enfermedades infecto-contagiosas o de males **atribuibles a la pobreza**; ahora, este tipo de enfermedades está bajo control pero las personas mueren de enfermedades crónico – degenerativas que afectan la calidad de vida por el tiempo que afectan a los pacientes.

A este proceso de cambio se agregan otros factores como el aumento del envejecimiento de la población, los costos de tratamientos de enfermedades crónico – degenerativas y las dificultades para sostener las pensiones de los retirados y de otros grupos sociales.

Tasa de mortalidad de menores de 5 años  
2005-2010 (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

Estos desafíos aguzan nuestro ingenio y nos conducen a nuevas respuestas. En Puebla fortalecemos la **protección integral a todos los grupos sociales** y los involucramos en el cuidado de su salud para una vida digna y plena. En esta Administración impulsamos y consolidamos los programas de prevención de la morbilidad y mortalidad del recién nacido.

En la población infantil preescolar y escolar fomentamos hábitos saludables, los vacunamos, prevenimos enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, desnutrición y accidentes, detectamos sobrepeso y obesidad y realizamos acciones de prevención y atención de salud bucal y enfermedades en general.

En los adolescentes difundimos hábitos de salud sexual y reproductiva, y la adopción de conductas saludables, en especial para evitar las adicciones y fortalecer su autoestima. Atendemos a las mujeres con enfoque especial en salud materna y cáncer, y en la población adulta brindamos acciones de prevención y detección de enfermedades, su diagnóstico, tratamiento, control y rehabilitación. En el grupo de adultos mayores identificamos a quienes tienen enfermedades que incluyen las crónicas, desórdenes mentales y alteraciones músculo- esqueléticas.

Los resultados de nuestro sector salud son dignos de reconocimiento. Los servicios de salud del Estado han respondido a los retos y mejoran, en muchos casos, los promedios nacionales sin contar con los recursos de que disponen otras entidades federativas.

En 2005 la tasa de **mortalidad infantil** era de 26.9 por cada mil recién nacidos, en 2010 la cifra es de 15.64, una reducción muy acelerada.

Esta disminución se logró por la oportuna aplicación de los programas de los servicios de salud del Estado, destacando la aplicación de 1 millón 272 mil 42 dosis de vacunas a niños menores de 4 años y los servicios de prevención y atención oportuna de las madres y sus hijos recién nacidos.

Por su parte, el Programa de Vacunación Universal amplió el número de biológicos en los niños con las vacunas contra rotavirus, neumococo e influenza H1N1. El esquema actual de vacunación en los menores de nueve años da protección contra 14 enfermedades que ponen en riesgo sus capacidades y su vida y tiene el reconocimiento de la Organización Panamericana de la Salud, por ser el más completo y accesible a la población.

Para reforzar la calidad de vida de la niñez, ministramos megadosis de vitamina A para disminuir los riesgos de complicaciones de las enfermedades respiratorias y diarreicas en menores de 5 años; micronutrientes en neonatos para combatir la desnutrición y evitar enfermedades degenerativas; y reducimos el riesgo de anemia en preescolares y escolares con la desparasitación intestinal periódica.

En 2005 la tasa de **mortalidad materna** era una de las más altas en todo el país, pero logramos disminuirla de 80.80 a 47.96 en 2010, una caída muy por debajo de la media nacional que es de 55.4

Este resultado obedeció a que se otorgaron un millón 832 mil consultas prenatales, 958 mil frascos de sulfato ferroso y un millón 607 mil frascos de ácido fólico. También se practicaron cerca de 49 mil cesáreas.

Asimismo, se logró disminuir la tasa de mortalidad en desnutrición pasando de 31.8 por cada cien mil niños en 2004 a 8.47 por cada cien mil niños en 2010, cifra más de tres veces menor a la nacional de 23.4

Otro de los males con los que hemos luchado es el **cáncer cérvico uterino**, ya que en 2005 la tasa era de 16.60 por cada cien mil mujeres,

actualmente la tasa es de 11.03, cifra que está por debajo de la media nacional que es de 13.6

Este logro se debió, entre otras causas, a las 170 mil 578 exploraciones para la detección de cáncer cérvico uterino, las medidas preventivas y las intervenciones quirúrgicas oportunas que evitaron la evolución de esta enfermedad.

Los decesos por cirrosis hepática por **alcoholismo** en 2005 era de 40.19 por cada cien mil individuos. Sin embargo, debido a las acciones implementadas por los servicios de salud logramos bajar esa tasa a 15.91, logrando ubicarnos prácticamente a la tercera parte del valor de la media nacional que es de 38.1

En **cirugía extra muros** los logros son notables. En 2005 se realizaron casi 6 mil cirugías que cinco años después llegan a cerca de 88 mil 126 procedimientos. El promedio anual fue de poco más de 14 mil 687 procedimientos realizados, lo que nos colocó en primer lugar durante 4 años consecutivos a nivel nacional pero lo más importante es que este programa se orientó a los poblados de las zonas de mayor marginación de la entidad.

Nuestra política de **acceso equitativo a la salud** bajo un esquema de cobertura universal fortalece la atención en las comunidades





dispersas de menor población y mayores carencias. La calidad de vida de los poblanos es una prioridad que observamos con el seguimiento de los indicadores que refieren una mejora sistemática y sólida en el crecimiento de las expectativas de vida, el decrecimiento de las tasas de mortalidad y de mayor accesibilidad a los servicios de salud, con mejor cobertura y oportunidad.

Avanzamos en la creación de entornos saludables que mejoran la calidad de vida de las familias poblanas. Incrementamos la **esperanza de vida promedio** de 75.12 años, alcanzando para las mujeres 77.1 años y para los hombres 71.97 años de vida al nacer. Asimismo, mantenemos la tendencia descendente en la **tasa global de fecundidad** en 2 hijos por mujer, según el Consejo Nacional de Población.

En esta Administración, mediante la red de **unidades fijas y móviles de salud** de primer nivel de atención, se otorgaron cerca de 24 millones de consultas de medicina general que incluyeron medicamentos, promoción de salud, prevención y control de enfermedades y la referencia a servicios especializados. Asimismo, se atendieron 2 millones de **urgencias médicas** y más de 3 millones 500 mil **consultas**

**especializadas**, realizándose 17 millones 346 mil **estudios de laboratorio** y un millón 561 mil **estudios radiológicos**.

Consolidamos la red de servicios de salud con criterios de equidad, igualdad y estándares de calidad. Integramos en las **Caravanas de la Salud** profesionales de la salud que incluyen médico general, odontólogo, enfermera y promotor polivalente para atender necesidades y demandas de salud.

Las unidades cuentan con equipo moderno para atención médica y odontológica y se ubicaron en las zonas de más alta marginación de la entidad, beneficiando a miles de poblanos son difícil acceso a los servicios de salud.

La **ausencia de casos de enfermedades graves prevenibles** se manifiesta con la inexistencia de poliomielitis desde hace 25 años y difteria desde hace 24 años. El rebrote del virus de sarampión en los últimos años en algunas entidades del país nos puso en alerta, sin presencia en Puebla en los últimos ocho años, evidencia la eficacia de nuestras campañas de vacunación.

Esta Administración asumió el compromiso de otorgar atención médica universal de calidad, oportuna y de acceso equitativo a

todos los poblanos. Privilegiamos el desarrollo de la **infraestructura de salud** para disponer de servicios médicos funcionales y con equipamiento moderno, más próximos a los habitantes y con mayor capacidad resolutive.

En seis años se construyeron **hospitales, unidades médicas y centros de salud**. Modernizamos nuestra red de servicios de salud, incrementamos el número de camas y el personal médico.

En tema de construcción hubo grandes avances, ya que con esto se espera cubrir a aquella población que no cuenta con seguridad social. Así, se construyeron los Hospitales Generales de la Zona Norte en Puebla, Izúcar de Matamoros, Cuetzalan del Progreso, Libres, Zacatlán, Tepeaca y Huauchinango.

En la capital del estado, se construyó el edificio de Especialidades 5 de Mayo del ISSSTEP en beneficio de más de 160 mil derechohabientes, además de una clínica en la localidad de Zacatlán y otra en Tepexi de Rodríguez.

Se construyó la Unidad Pediátrica de Quemados del Hospital del Niño Poblano, ubicado en el municipio de Puebla; y los Hospitales Integrales en los municipios de

Zacapala, Ixcaquixtla, Sierra Nororiental y la rehabilitación del Hospital Integral de Tlaola.

Se construyeron Centros de Salud en las localidades de Zacapoaxtla, Tepeojuma, Francisco I. Madero, Romero Vargas, Angeles Tetela, Balcones del Sur, San Antonio Chiltepec, Tzitzilala, Xonotipan de Juárez y en Ampliación Unidad Antorchista.

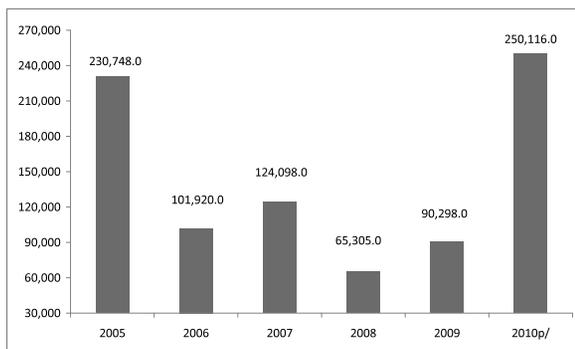
Se rehabilitaron 10 Unidades Médicas dañadas por el huracán Stan en los Hospitales de Tlatlauquitepec, Huauchinango, Teziutlán, Pahuatlán del Valle, Zacatlán, Ahuacatlán, Tetela de Ocampo, Ayotoxco de Guerrero y Huehuetla.

Además, se inició la primera etapa de sustitución por obra nueva del Hospital General de San Pedro Cholula, para beneficiar a 315 mil habitantes, residentes de los municipios de San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Cuautlancingo.

También se inició la construcción de 11 cámaras frías en los municipios de Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, San Salvador el Seco, Huejotzingo, Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, Tepexi de Rodríguez, Tehuacán, así como un Centro Estatal de Vacunología, en beneficio de 3 millones de habitantes sin seguridad social en el estado.



### Familias afiliadas al Seguro Popular 2005-2010



p/ Preliminar.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.



Asimismo, se concluyó la construcción de la Unidad de Hemodinamia en el Hospital General de Agua Santa “Eduardo Vázquez Navarro”, que prestará servicio a más de 3 millones 782 mil habitantes.

Se remodelaron las áreas de quirófanos y tococirugía del Hospital General de Tehuacán, para beneficiar a 462 mil 311 habitantes principalmente de los municipios de Tehuacán, Chapulco y Caltepec.

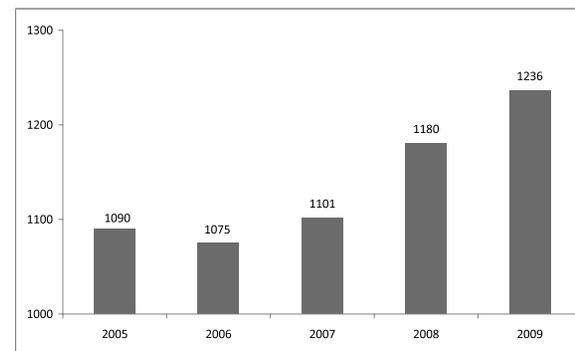
Con el desarrollo de la infraestructura de salud, fortalecimos nuestra capacidad instalada, certificamos los centros de salud y hospitales, y promovimos la afiliación de la población abierta al Sistema de Salud del Estado de Puebla en localidades rurales y las más alejadas de nuestra entidad.

Así, logramos incorporar a más familias al **Seguro Popular** pasando de casi 229 mil 709 en 2005 a dos millones 627 mil 647 personas a lo largo del sexenio, un promedio anual de 286 mil personas incorporadas.

El nivel de bienestar de las familias poblanas se mantuvo, con la prestación de **servicios médicos** a través de la infraestructura hospitalaria y unidades de primer nivel de atención conformada por 2 Hospitales de

Especialidad, 3 Unidades de Especialidad, 13 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), 13 Hospitales Generales, 30 Hospitales Comunitarios, 542 Centros de Salud, 40 Unidades Móviles Médico Odontológicas, 28 Caravanas de la Salud, 8 Equipos de Salud Itinerante y mil 531 Casas de Salud.

### Unidades Médicas 2005-2010



Nota: Incluye IMSS, ISSSTE, ISSSTEP, PEMEX, HNP, SSEP, HU-BUAP, SEDIF.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

Es importante destacar que las unidades médicas tanto de primer como de segundo nivel de atención, así como las unidades y hospitales de especialidad, se mantuvieron en operación gracias a la labor permanente de mil 235 médicos generales, 889 especialistas, 3 mil 970 enfermeras, 326 odontólogos y 950 médicos

en adiestramiento, quienes participaron de manera activa en el logro de los objetivos del programa sectorial de salud.

Ofrecemos atención médica con **acreditación federal** que cumple los requerimientos de capacidad, seguridad y calidad, con idoneidad de atributos de servicios, estándares e indicadores de desempeño y satisfacción.

Realizamos las acciones contenidas en el **catálogo de servicios de salud**, procuramos la seguridad del paciente durante su estancia en el hospital o centro de salud y cumplimos con los procesos de mejora que incluyen criterios de satisfacción de usuarios, liderazgo, desarrollo de personal con enfoque de calidad, información a la sociedad y apego a la normatividad técnica de los servicios.

Actuamos para **reducir la carga de enfermedad**, propiciamos entornos y comportamientos saludables para impulsar la protección específica para cada etapa de la vida.

Finalmente, mejoramos las condiciones del **medio ambiente** para propiciar entornos físicos, sociales y culturales saludables en los espacios individual, familiar y comunitario con gran énfasis en la prevención.

Así, promovimos **conductas saludables** para el consumo de agua doméstica, mejor higiene y saneamiento, prevención de la contaminación del aire y transmisores de enfermedades, riesgos químicos, accidentes y la implementación de las estrategias del Programa Comunidades Saludables, y Plazas Libres de Humo.

Se fortalecieron las acciones en materia de consumo de tabaco y espacios libres de humo, mediante el desarrollo de 39 talleres “Construye tu vida sin adicciones”, dirigido a adolescentes entre 12 y 17 años; y 27 mil 883 talleres de **promoción de la salud** para concientizar a la población a mejorar sus hábitos alimenticios y fortalecer un estilo de vida saludable incorporando la práctica del deporte.

La salud es un bien que debe estar al alcance de todos, sobreponiéndose a las restricciones sociales y económicas. El gobierno de Puebla ha demostrado fehacientemente que la vocación de servicio y la eficiencia en la administración de los recursos supera los pronósticos conservadores.

Millones de poblanos tienen acceso a los servicios públicos de salud lo que les permite encarar los retos del diario acontecer, con la certeza de que podrán vivir una vida plena, más duradera y con más calidad.

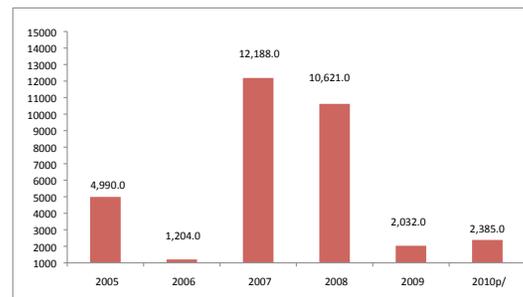




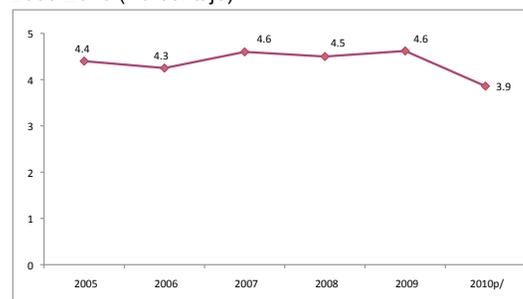
- Se construyeron los Hospitales Generales de la Zona Norte en Puebla, además de los ubicados en Izúcar de Matamoros, Cuetzalan del Progreso, Libres, Zacatlán, Tepeaca y Huauchinango
- ISSSTEP: se construyó el edificio de Especialidades 5 de Mayo
- ISSSTEP: Estancia infantil en la ciudad de Puebla, además de una clínica en la localidad de Zacatlán y otra en Tepexi de Rodríguez
- Se construyó la Unidad Pediátrica de Quemados del Hospital del Niño Poblano, ubicada en la ciudad de Puebla
- Se construyeron los Hospitales Integrales en los municipios de Zacapala, Ixcaquixtla, Sierra Nororiental y la rehabilitación del Hospital Integral de Tlaola

- Se construyeron los Hospitales de la comunidad de Tetela de Ocampo y de San Pedro Cholula
- Se construyeron los Centros de Salud en las localidades de Zacapoaxtla, Tepeojuma, Francisco I. Madero, Romero Vargas, Angeles Tetela, Balcones del Sur, San Antonio Chiltepec, Tztlala, Xonotipan de Juárez y en Ampliación Unidad Antorchista
- Rehabilitación de diez Unidades Médicas dañadas por el huracán Stan en los Hospitales de Tlatlauquitepec, Huauchinango, Teziutlán, Pahuatlán del Valle, Zacatlán, Ahuacatlán, Tetela de Ocampo, Ayotoxco de Guerrero y Huehuetla

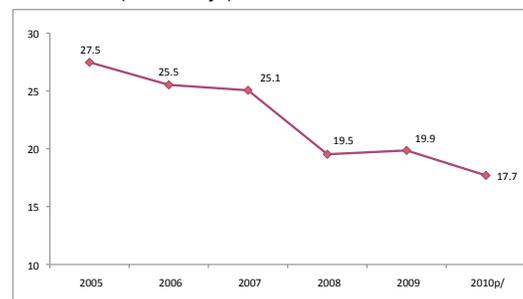
**Capacitación**  
2005-2010



**Tasa de mortalidad general**  
2005-2010 (Porcentaje)



**Tasa de mortalidad infantil**  
2005-2010 (Porcentaje)



**Fuente:** Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.







Vivienda y Servicios Básicos,  
Patrimonio Fundamental de la Familia



*Las características económicas, sociales y geográficas de Puebla ha requerido del esfuerzo del Estado y la Federación enfocado hacia el desarrollo de infraestructura básica con el propósito de mejorar de la calidad de vida de la población.*

Tomando en cuenta que el desarrollo de la vivienda es considerado como uno de los factores importantes para medir el desarrollo social y el crecimiento económico, el Gobierno del Estado destinó una inversión importante para este rubro, presentando avances significativos.

En otros aspectos, como el combate a la pobreza y la marginación, la atención a grupos vulnerables y a los pueblos indígenas, los recursos asignados lograron beneficiar a miles de familias que ahora cuentan con mejores servicios y capacidades para mejorar su bienestar.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, para medir actualmente la pobreza en México, incorporó una evaluación multidimensional basada en seis carencias sociales entre las que

destacan la calidad y espacios de la viviendas, así como los servicios básicos con los éstas cuentan.

En este sentido, la calidad y espacios de la vivienda en Puebla mejoraron sustancialmente ya que 8 de cada 10 viviendas en el estado cuentan con piso de cemento, techo, muro y cuartos adicionales que abaten el hacinamiento de las zonas con rezago social.

Todo lo anterior se ha logrado gracias a la fuerte inversión del gobierno del estado ha realizado en vivienda, así como en construcción y ampliación de los servicios básicos y mejoramiento de los espacios vitales para la población que vive en zonas marginadas.

COBERTURAS	INICIO 2005	FIN DE 2010	FUENTE
Agua Potable	89.3%	94.30%	CEASPUE
Alcantarillado	77.7%	89.47%	CEASPUE
Saneamiento	33.0%	40.13%	CEASPUE
Electrificación	97.8%	99.0%	CFE

Las acciones se orientaron principalmente a las zonas rurales y marginadas, no obstante el resto del estado también fue atendido lográndose avances significativos. En el caso del agua potable, al inicio del sexenio se tenía una cobertura del 89% ahora se incrementó al 94.3%; lo mismo para el caso del alcantarillado donde la cobertura de este

servicio aumentó 12 puntos porcentuales.

Para el caso del saneamiento, se construyó infraestructura y plantas tratadoras de agua lo cual nos llevó mover positivamente este indicador social al 40.13% con respecto al 33% que teníamos al inicio de esta Administración.

Un tema importante para determinar el grado de marginación es la existencia de pisos de tierra en las viviendas de muy escasos recursos. En este tenor, se construyeron pisos de cemento para los hogares de aproximadamente 800 mil personas con lo que la cobertura de es del 88.2%. La cobertura del servicio de energía eléctrica al final de esta Administración, del 99%, según datos de la Comisión Federal de Electricidad CFE, queda pendiente sólo el 1% de viviendas en Puebla que aún no tienen este servicio dada su lejanía y dispersión. No obstante se continúan los esfuerzos para logran la cobertura total lo que permitirá conservar al estado de Puebla en la categoría de estado mejor electrificado.

De manera particular, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla COPLADEP, se instrumentó una estrategia atención de Municipios de Atención Prioritaria MAP, que permitió la concurrencia de recursos de todas las dependencias estatales y federales





así como de los Ayuntamientos para apoyar directamente y de manera focalizada a un universo de 61 municipios seleccionados con base en los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, del Consejo Nacional de Población, CONAPO y el propio CONEVAL.

Lo anterior logró disminuir sensiblemente los rezagos existentes principalmente en los rubros relacionados a los servicios básicos sociales.

Destaca la disminución de viviendas que no tienen sanitario con 6 puntos porcentuales. Por su parte, las condiciones en las que viven estas regiones caracterizadas por su marginación y rezago social ahora presentan mejoría en la disposición de agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

Consolidamos La Casa del Abue como modelo de atención nacional avalada por reconocimientos estatales, nacionales y certificaciones internacionales, gracias a la calidad otorgada en los servicios integrales que, contribuyeron a recibir en el 2008 el Reconocimiento Nacional a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo (IMDA) y en el 2010 la Recertificación ISO 9001-2008.

Se instalaron y equiparon 97 Estancias de Día para la atención especializada del adulto mayor en el estado, replicando a través de estos

centros, la atención integral al adulto mayor que se brinda en Casa del Abue, pero de acuerdo a las posibilidades y capacidades de cada región.

Logramos conformar la importante Red de Rehabilitación del estado con 91 centros, al pasar de 62 centros al inicio de la Administración a 91 centros en la actualidad.

Entregamos 6 millones 600 mil despensas con productos de la canasta básica, a través del Programa de Alimentación al Adulto Mayor (PROAMA), con el cual procuramos de manera mensual la alimentación de nuestros adultos mayores.

Creamos y entregamos la Tarjeta Integral de Beneficios (TIB) a 166 mil personas debidamente focalizadas, quienes ahora reciben apoyos alimentarios y diversos descuentos, así como un servicio de transporte público adecuado a sus necesidades.

Aplicamos el Programa de Nutrición Escolar y Preescolar (PRONUTRE) en 5 mil 97 centros escolares públicos, para mejorar la alimentación y el rendimiento escolar de 522 mil menores atendidos diariamente; de esta manera, a través del PRONUTRE en sus modalidades escolar y preescolar, se entregaron 510 millones 110 mil 470 raciones de desayunos fríos y calientes.

Reforzamos la infraestructura operativa de los

Centros de Atención Múltiple (CAM), para ello se construyeron 15 edificios que representaron una inversión estatal de 216 millones de pesos, en beneficio de 12 mil 500 alumnos; y se les dotó de 40 autobuses de transporte adaptados, que beneficiaron a 2 mil 878 alumnos y alumnas con discapacidad múltiple, con una inversión de 28 millones 970 mil pesos, con todo ello, el estado obtuvo el Reconocimiento a la Mejora 2009.

Se buscó otorgar seguridad alimentaria a familias de escasos recursos, por ello, entregamos 24 millones 949 mil 144 despensas del Programa de Alimentación Básica Asistencial (PROABA), de manera mensual a 108 mil familias vulnerables.

Al inicio de la administración, se requería de una estructura operativa que permitiera al Gobierno del Estado la transversalidad de los programas sociales, en beneficio de los más de 600 mil indígenas de los siete pueblos indígenas de la entidad, caracterizados en gran parte de los casos, por el amplio rezago social, ante las condiciones de marginación en que se encuentran las zonas donde se ubica la población indígena.

En lo correspondiente al tema jurídico, los pueblos originarios contaban con limitadas instancias de atención en su lengua materna que permitieran dar solución de su problemática en

materia de sus derechos constitucionales.

Las áreas de oportunidad para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, yacían en alcanzar mayores recursos para el desarrollo de la infraestructura básica que permitiera elevar su nivel de bienestar social con el propósito de mejorar las coberturas de servicios básicos, tales como: redes de agua potable, alcantarillados sanitarios, electrificaciones y caminos. Asimismo, eran necesarios mayores esfuerzos en los programas orientados a elevar las capacidades y desarrollo de las mujeres indígenas.

Se requería de articular de manera integral acciones más allá de la infraestructura básica de servicios, ampliando la visión del desarrollo en los ámbitos de la educación y de sus instituciones, para elevar el nivel de atención en los pueblos indígenas y que se atendiera su creciente y apremiante demanda.

Por todo lo anterior y para cumplir las demandas más sentidas de este sector, esta administración creó la Comisión Estatal de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPI), primera instancia de gobierno caracterizada por su autonomía de gestión, cuyo propósito es encabezar y coordinar los esfuerzos interinstitucionales que concurren en el progreso

- Atención en la alimentación diaria de 522 mil menores de 5 mil 97 centros escolares públicos, mediante la entrega de 498 millones 100 mil 230 raciones de desayunos fríos y calientes

- Creación y consolidación de la Casa del Abue como modelo de atención integral para los adultos mayores, reconocida a nivel estatal y nacional

- Instalación y operación de 97 Estancias de Día, para atender a los adultos mayores del interior del estado

- Ampliación de la red de centros de rehabilitación a 91 unidades, para ofrecer atención especializada a personas de discapacitadas en 87 municipios

- Creación del Sistema de Transporte Especial (SITRADIF), mediante la operación de 6 unidades adaptadas en dos rutas estratégicamente trazadas

- Apoyo mensual a los adultos mayores, con la entrega de 6 millones 600 mil despensas con productos de la canasta básica



de todos los factores que permitan la igualdad y progreso de la población indígena de Puebla.

Con el proceso de participación generado con la creación de la CEDIPI, para la aplicación de los diferentes programas, la amplia base social que conforma los pueblos indígenas en el estado, mediante su voluntad y participación activa, han permitido construir las bases de un nuevo horizonte de progreso, en donde mujeres y hombres pudieron mejorar sus condiciones de vida basadas en la igualdad social, arribando a contar con mejores condiciones personales, familiares y comunitarias.

Sin precedentes en el país, el Estado de Puebla,

a través de la gestión interinstitucional de la CEDIPI, invirtió 2 mil 594 millones de pesos en infraestructura básica para los pueblos indígenas, a través del programa PIBAI, en coordinación con el Gobierno Federal, en beneficio de 400 localidades de 88 municipios con población indígena, con un impacto social sin precedentes de 536 obras como las de: agua potable, alcantarillado sanitario, electrificación, caminos y carreteras alimentadoras que contribuyeron a elevar los niveles de bienestar de 616 mil 498 indígenas.

La creación de la primera Universidad Intercultural Bilingüe en el municipio Totonaca de Huehuetla, y posteriormente en el municipio de Chilchotla, dan la oportunidad a la formación de profesionistas indígenas que van a contribuir al desarrollo propio de sus localidades.

Asimismo, el Sistema Estatal de Comunicación (SICOM) a través de su red de Radio, se consolidó como el único medio promotor de la cultura, preservación y promoción de las tradiciones de los pueblos indígenas con la producción del programa “Las Otras Raíces”, que durante la administración que concluye se produjo y transmitió en Náhuatl, Totonaco, Popoloca, Ñanú y Mazateco a través de las ondas hertzianas de las 8 estaciones con una cobertura que enlazó por primera vez en la

historia de la comunicación en Puebla a más de 200 mil indígenas de los pueblos originarios.

Es importante destacar que se aprovecharon los medios electrónicos del SICOM para realizar campañas preventivas en las zonas más alejadas y que por las barreras que suele imponer la orografía y la dispersión poblacional, sólo es a través de las radio transmisiones que se pueden prevenir y contener hechos que afectaron el territorio nacional. Tal es el caso de las campañas que radiaron para controlar la influenza H1N1, así como también las prevenciones necesarias durante las épocas de huracanes, lo que permitió que más de 5 mil personas se movilizaran hacia lugares fuera de peligro, garantizándose la integridad de las personas en especial de los pueblos Náhuatl y Totonaco.

De igual manera, la integración de esfuerzos entre las instituciones de salud, los municipios y el Gobierno del Estado, permitieron la atención en medicina tradicional de más de 122 mil indígenas mediante los 8 módulos que se consolidaron en los principales centros de población originaria de nuestro Estado.

De la coordinación interinstitucional que ha promovido la CEDIPI, se destacan las líneas trabajadas para el desarrollo y preservación de la cultura indígena, así como la actividad constante



que en cada uno de los 259 proyectos productivos estratégicos se otorgaron en 237 localidades de Puebla, con una inversión superior a los 18 millones de pesos con la capacitación de nuevos empresarios sociales indígenas, haciendo especial énfasis a las 3 mil 255 mujeres indígenas beneficiadas por este gran esfuerzo de inversión productiva social.

Con la creación y operación de la CEDIPI, como instancia de enlace que aterriza las políticas públicas de los tres niveles de gobierno, para el sector indígena, se puede destacar su papel central en la propia reconstitución que en cada una de



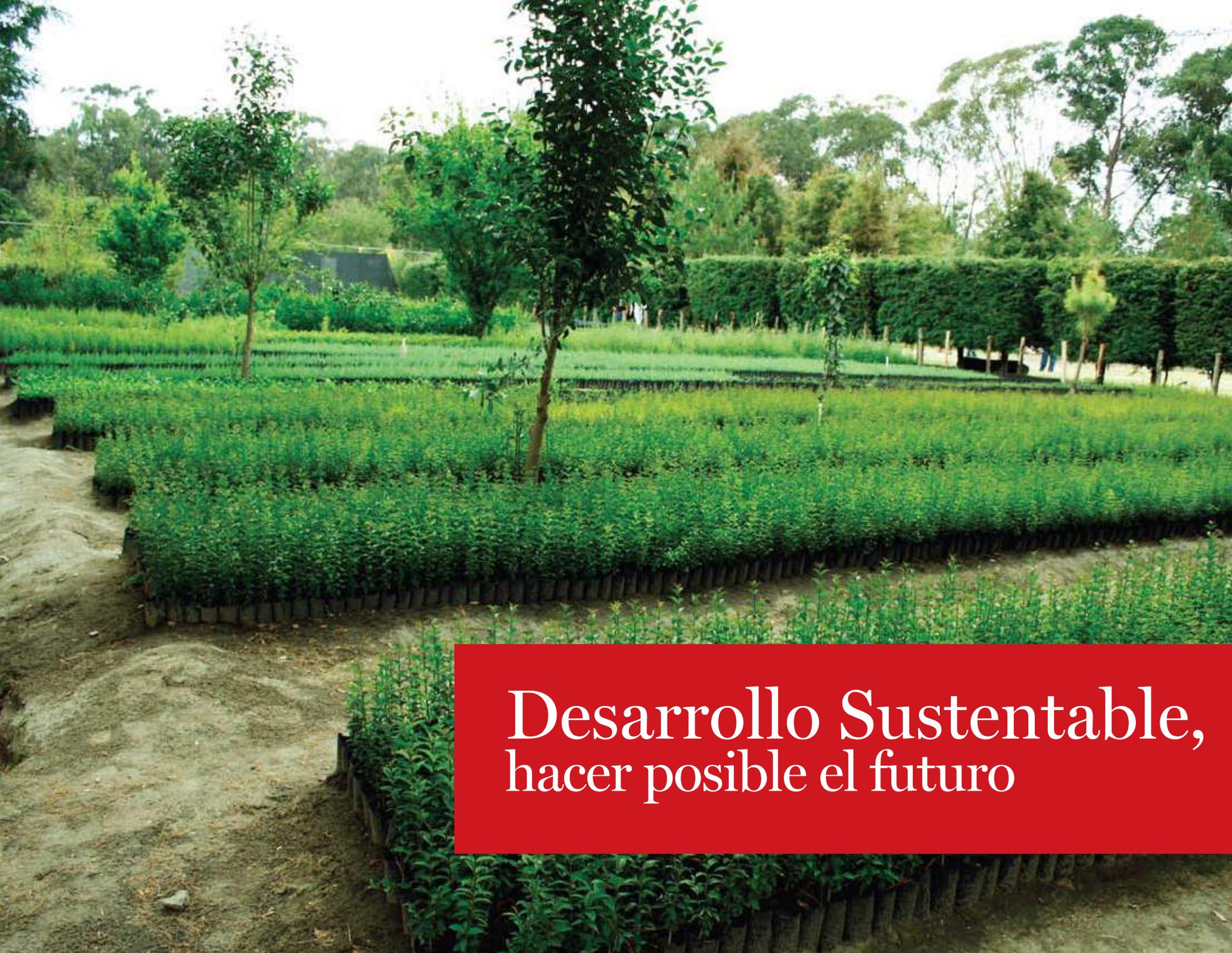


las comunidades atendidas se ha generado con el desarrollo participativo de los pueblos indígenas.

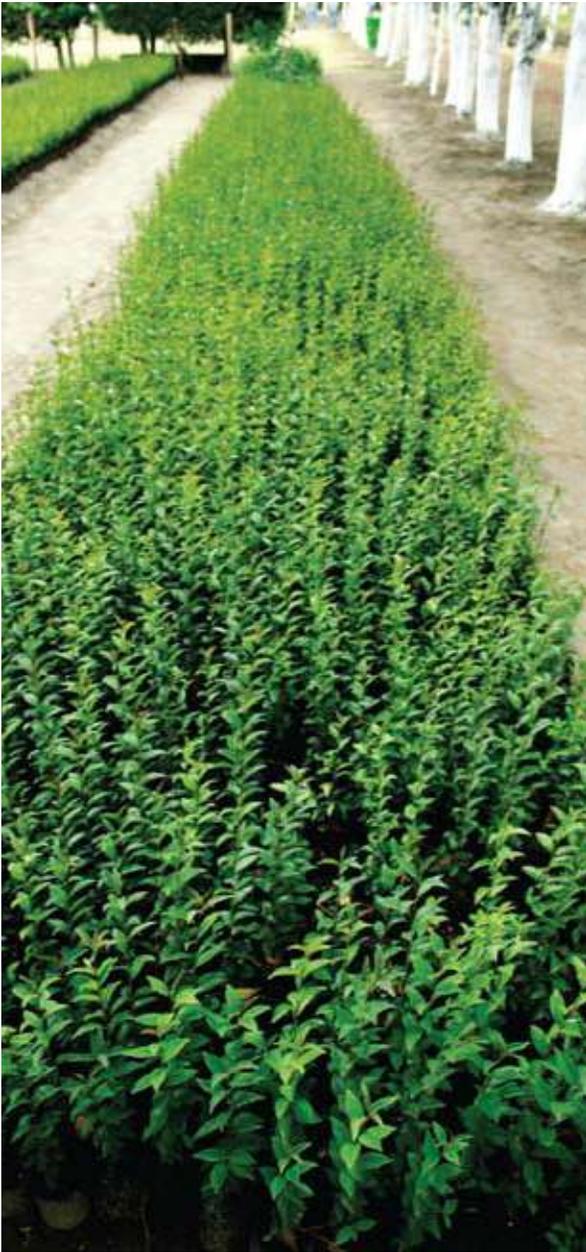
Una gran deuda que se tiene con los pueblos indígenas es que el estado de derecho prive en Puebla y que nadie se encuentre excluido siendo abatidas las barreras que impiden que lleguen los beneficios de vivir en un estado de Leyes.

Durante este sexenio se otorgó certeza jurídica a la población indígena de las localidades más lejanas en el territorio poblano; se crearon 17 juzgados del registro del estado civil de las personas. Por su parte, después de una exhaustiva revisión de cada caso se otorgaron conmutaciones privativas de la libertad a 28 indígenas, además de mejorar la atención de procuración de justicia a personas de origen indígena que se encontraban en los diferentes centros de readaptación social (CERESOS) del estado, procurando siempre que los procesos jurídicos se realizaran de forma más equitativa.

En este mismo tenor, se ampliaron las jornadas jurídicas hasta alcanzar la meta de 312, atendiendo a 42 mil 856 personas en las comunidades indígenas, a través de las visitas carcelarias y a juzgados, para dignificar y lograr atención pronta y expedita de servicios que en este tema se proporcionan en los ayuntamientos al interior del Estado de Puebla.



Desarrollo Sustentable,  
hacer posible el futuro



*Puebla tiene una amplia variedad de suelos, climas y ecosistemas, así como una gran diversidad de especies de flora y fauna. Los poblanos tenemos el deber de salvaguardar este patrimonio y transferirlo a las próximas generaciones.*

El manejo sustentable de estos recursos naturales ha sido uno de los desafíos planteados a esta Administración. La respuesta se ha expresado en varios frentes; en el ámbito institucional, se creó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para garantizar el derecho a vivir en un mundo propicio al desarrollo integral de las potencialidades humanas sin afectaciones al equilibrio ecológico.

La dinámica convencional del crecimiento económico ha sacrificado recursos naturales y alterado el medio ambiente en una escala sin precedente. Encaramos graves procesos con desenlaces todavía inciertos pero inquietantes como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el deterioro ambiental, las



emergencias causadas por los desastres naturales y la escasez de agua, sin considerar los impactos negativos de la urbanización acelerada.

Tenemos que cambiar a fondo la manera en que generamos el crecimiento económico y el empleo. La nueva estrategia se basa en utilizar tecnologías no contaminantes, al mismo tiempo que se fortalece la conciencia ecológica de la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, este cambio sustancial todavía tiene que vencer numerosos obstáculos como la inercia histórica que se refugia en las formas convencionales de hacer las cosas, y los grandes intereses mundiales que obtienen ventajas con el arreglo actual.

Puebla no permanece indiferente, desde su esfera se compromete y actúa. Las acciones emprendidas por el Gobierno de Puebla se concentraron en la conciencia y la **educación ambiental**; el rescate de los **recursos forestales**; el **manejo integral de residuos sólidos urbanos**; el mejoramiento de la **calidad del aire**; el **ordenamiento ecológico**; y las medidas relacionadas con la **mitigación y la eventual adaptación al cambio climático**.

Como efecto de estas políticas, se alcanzaron logros de enorme importancia para el presente y el futuro de Puebla.

Desde la perspectiva de la reducción del **impacto de la contaminación**, prácticamente la totalidad de los desechos sólidos urbanos tienen un manejo integral; se redujeron las emisiones de contaminantes a la atmósfera por fuentes móviles; y se tuvo un manejo adecuado de la contaminación del agua y la erosión del suelo.

En el ámbito de la **prevención**, se ha desarrollado la estrategia para adaptarse al **cambio climático**, la cual se vinculó íntimamente con el ordenamiento ecológico de la mitad del territorio estatal; se instalaron centros de investigación silvícola para evaluar e impulsar la captura de carbono; y se tiene un

vigoroso sistema de prevención y combate de incendios forestales.

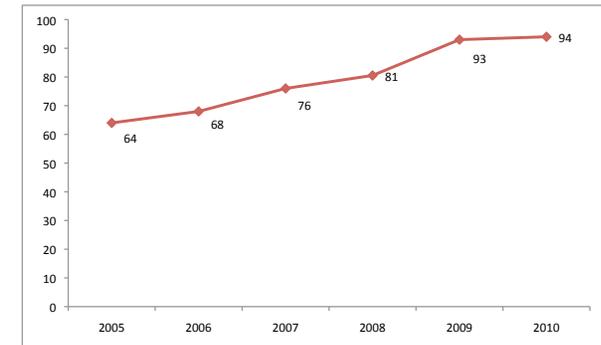
Destaca especialmente la operación del Centro de Educación y Vigilancia Climática Global en el Parque Ecológico Recreativo “Gral. Lázaro Cárdenas Flor del Bosque”, cuyo soporte internacional de agencias como la NASA permite ver, en tiempo real, los fenómenos climáticos del mundo, lo que aumenta instantáneamente la conciencia ecológica de miles de visitantes de este parque.

Desde la perspectiva de la **restauración**, se reforestaron y se mejoraron los servicios ambientales de la tercera parte del territorio estatal, además de que se recuperaron microcuencas y suelos erosionados en zonas deprimidas.

Los avances merecieron reconocimientos internacionales y nacionales. Sin embargo, lo más importante es que Puebla enfrenta los retos ambientales con seguridad y con estrategias sustentables, basadas en el consenso de los tres órdenes de gobierno y en la participación social.

En todas las tareas sustantivas relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales, la **educación ambiental** se ha considerado el eje estratégico que fundamenta y otorga

Cobertura poblacional en la disposición final de residuos sólidos 2005-2010  
Porcentaje





continuidad a todas las actividades.

Para dar cauce a la participación de la sociedad en el cuidado, aprovechamiento y mejoramiento del medio ambiente, se dio capacitación a las autoridades municipales y promotores ambientales, que han desarrollado su labor en escuelas y espacios públicos.

Durante esta Administración, se capacitaron a 2 mil 977 **promotores ambientales** logrando un efecto multiplicador en la población, a fin de difundir y consolidar acciones específicas para el cuidado del medio ambiente a nivel local, municipal y estatal.

Algunos **parques recreativos** han sido aprovechados como espacios educativos en materia ambiental como los parques “General Lázaro Cárdenas Flor del Bosque”, “Parque Revolución Mexicana”, “Parque Ecológico del Bicentenario” y “Parque del Arte”.

En todo el territorio estatal existen normas para proteger a la ciudadanía de los impactos y riesgos que se derivan de la realización de obra pública y privada. En el marco de la normatividad se han establecido las medidas para **mitigar y compensar los impactos ambientales** significativos previstos para cada obra, como el uso de ecotecnias, uso sustentable

de los recursos naturales, reforestación y mantenimiento de las áreas verdes de los proyectos y áreas públicas aledañas, manejo integral de los residuos sólidos no peligrosos y de manejo especial, y capacitación ambiental a los responsables de la ejecución de los proyectos.

Con este fin, la Administración ha emitido más de mil 691 resoluciones de impacto y riesgo ambiental, se han dictaminado 525 expedientes de obra menor y 48 mil 756 de obra pública municipal.

**El manejo Integral de los residuos sólidos urbanos** es un factor de primer orden para emprender tareas consistentes de mejoramiento ambiental. Puebla se destaca a nivel nacional por contar con un Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos, cuya implementación ha sido fundamental para prevenir la contaminación del medio ambiente y evitar la explotación desmedida de los recursos naturales renovables y no renovables.

En este sentido, se amplió la cobertura de infraestructura con la construcción de 7 **rellenos sanitarios intermunicipales** en las zonas de Cuyoaco, Huejotzingo, Tepeaca, Huehuetla, Eloxochitlán, Tepango de Rodríguez y Acteopan; se instalaron 13 estaciones de

transferencia y 5 centros de acopio de residuos sólidos urbanos susceptibles de reciclar. Con estas obras, se logra contar con una capacidad para confinar el 94 por ciento de los residuos sólidos urbanos generados en el estado.

De forma complementaria, se impulsó la **separación y recolección de residuos** para lo cual se apoyó a los municipios con 161 camiones compactadores y 33 camionetas para recolección de residuos sólidos susceptibles de reciclar.

Con estas acciones, Puebla consigue mitigar la degradación de los recursos naturales, propiciando el desarrollo sustentable a través de la prevención en la generación, reúso, caracterización y valorización de los residuos sólidos.

La degradación de los recursos naturales ha ocasionado una pérdida relativa de los servicios ambientales, provocando problemas de erosión de suelo y modificación de escurrimientos superficiales de agua de lluvia, que deriva en avenidas extraordinarias y deslizamiento de taludes.

El impacto en el paisaje y, sobre todo, en la sustentabilidad de nuestras actividades presentes y futuras, es de enorme alcance. Por ello, se ha emprendido una vigorosa **recuperación de los recursos forestales.**

De 3.4 millones de hectáreas de superficie estatal, 1.7 millones son de aptitud forestal, de las cuales, al inicio de 2005, se encontraban 628 mil perturbadas y 90 mil presentaban problemas de erosión severa.

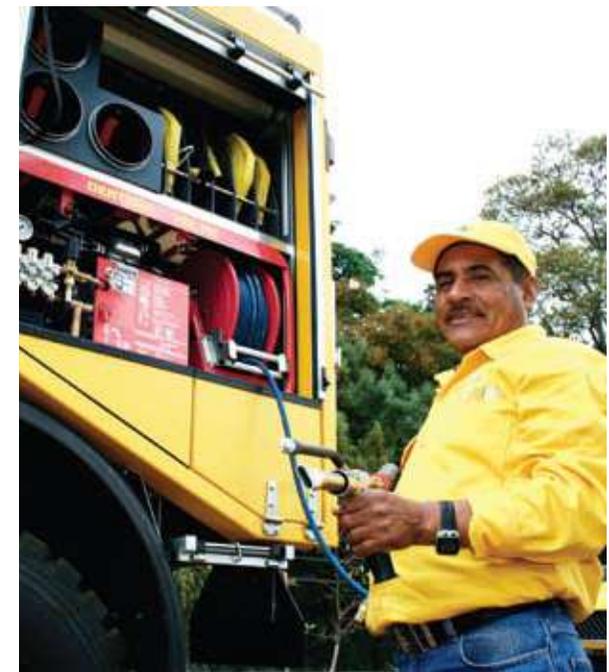
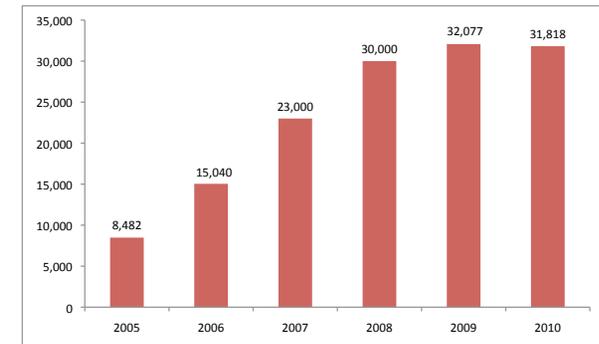
Actualmente se encuentran en proceso de **restauración** 142 mil 460 hectáreas con diversas acciones, entre las que destacan trabajos de fertilización, riego de auxilio, chapeo, limpia y replantación, que permiten elevar la sobrevivencia de las reforestaciones,

Con apoyo de organizaciones de silvicultores y dueños y poseedores de los terrenos degradados, se construyeron y mejoraron 44 **viveros forestales**, alcanzándose una capacidad de producción de 35 millones 70 mil plantas, con los cuales se han producido en este sexenio 154 millones 611 mil 955 plantas.

Para conocer el crecimiento de los bosques y planear su mejor aprovechamiento forestal, se establecieron 575 Sitios de **Evaluación Silvícola, de los cuales, 245 Sitios Permanentes de Investigación Silvícola, 250 para medir la captura de carbono** en bosques naturales y 80 para la evaluación de la regeneración natural en el estado.

Además, se apoyó la **conservación** de 21

**Superficie reforestada**  
2005-2010  
Hectáreas





mil 350 hectáreas de selva baja caducifolia, a través del pago de servicios ambientales, lo que refuerza la protección de los bosques y selvas poblanas, y permite el aumento de la captura de carbono, la recarga de acuíferos, la mitigación de desastres hidrológicos, el control de la erosión y el mejoramiento del hábitat de la vida silvestre.

Asimismo, para disminuir la presión sobre los recursos forestales en las zonas rurales, se ha estimulado el uso de **energías alternativas** mediante la entrega de 6 mil 163 ollas solares y 14 mil 952 estufas rurales, cuyo uso permite la mejoría de la salud y el ambiente de las familias que dependen de la leña para sus necesidades de alimentación.

Para la oportuna atención de los incendios forestales, se instaló un **sistema de monitoreo** de 16 cámaras de video y una cámara fotográfica de detección con lo que se vigila el 100 por ciento de la superficie de bosques templados. Logrando reducir considerablemente el tiempo de detección, combate y reducción de superficie siniestrada por incendio, colocando al estado muy por debajo de la media nacional.

Nuestra entidad cuenta con un Programa de Gestión de la **Calidad del Aire** de la

Zona Metropolitana del Valle de Puebla, el cual establece acciones que contrarrestan la contaminación atmosférica e incorpora medidas para abatir y controlar las emisiones contaminantes. En este programa se registran las condiciones actuales de la calidad del aire, así como los inventarios de emisiones y actores involucrados, estudios de efectos a la salud y las variables meteorológicas.

En este sexenio se amplió la cobertura del **monitoreo de la calidad del aire** en el estado, gracias a la adquisición y operación de equipos de vanguardia como una estación móvil y equipos personales de monitoreo. Asimismo, se fortaleció la red de monitoreo de la Zona Metropolitana del Valle de Puebla con la actualización de los equipos analizadores que miden los índices de contaminación, permitiendo contar con el diagnóstico de la calidad del aire y establecer políticas adecuadas en materia de mitigación de la contaminación ambiental.

Como parte de las acciones que han permitido a nuestro estado **disminuir los niveles de contaminación atmosférica**, se encuentra el Programa de Verificación Vehicular, con el que se ha logrado concientizar a la población para

que contribuya a seguir mejorando la calidad del aire. Esto se ve reflejando en los 6 millones 562 mil 442 verificaciones vehiculares en el periodo 2005-2010. El esfuerzo realizado en este importante rubro para la salud muestra resultados, al haber disminuido en 8.04 por ciento los contaminantes automovilísticos emitidos a la atmósfera.

Las interacciones permanentes entre las actividades económicas y las que impactan al medio ambiente hacen necesario un **ordenamiento del territorio** desde el punto de vista **ecológico**.

Por ello, con una visión prospectiva del desarrollo regional, Puebla es de las pocas entidades federativas del país que cuenta con el Ordenamiento Ecológico de todo su territorio y con el 51.7 por ciento de la superficie con Ordenamientos Ecológicos Regionales, como *las regiones del Izta-Popo, Centro-Poniente, Mixteca, cuenca Necaxa-ŷaxaxalpan y cuenca Tuaxpan*. En cuanto a los municipios, ya son 35 los Ordenamientos Ecológicos Municipales realizados.

Finalmente, el reto que impone el **cambio climático** es de enormes dimensiones. Estamos enfrentando un reto desconocido, al que

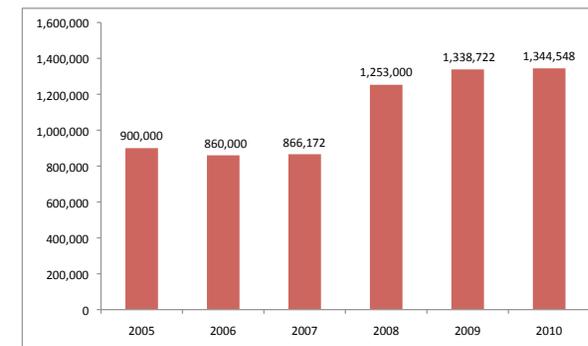
tenemos que responder con valentía, tesón y creatividad.

Para ello, se desarrolló la “**Estrategia de Mitigación y Adaptación del Estado de Puebla ante Cambio Climático**” en coordinación con importantes instituciones académicas y de investigación locales y nacionales, con el objetivo de conocer y afrontar los eventuales efectos del calentamiento global, mediante el análisis y generación de escenarios climáticos que revelen la vulnerabilidad potencial y apoyen la definición de las medidas correspondientes de mitigación y adaptación.

Un logro relevante de este enfoque ha sido la construcción del **Centro de Educación y Vigilancia Climática Global “Casa de la Tierra”**, que destaca como el primer centro audiovisual de formación y educación ambiental en América Latina. Este Centro ha ofrecido atención e información a 187 mil 159 visitantes nacionales y extranjeros, con un impacto inmediato en su toma de conciencia sobre los alcances de pequeñas acciones personales cotidianas para corregir el rumbo que ha conducido al abuso del planeta y de sus recursos.

Después de un proceso de coordinación iniciado en el 2008 con el Centro de Educación

**Verificaciones vehiculares**  
2005-2010





y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) del Gobierno Federal, el Parque Estatal “Flor del Bosque” obtuvo en este año la acreditación como **“Centro de Educación y Cultura Ambiental con certificado de Calidad Nivel III”** el cuál es el nivel de acreditación más alto. Se logró después de implementar procesos de autoevaluación y evaluación externa que consistió en la revisión de las líneas estratégicas implementadas en los aspectos educativo, administrativo, ambiental y social.

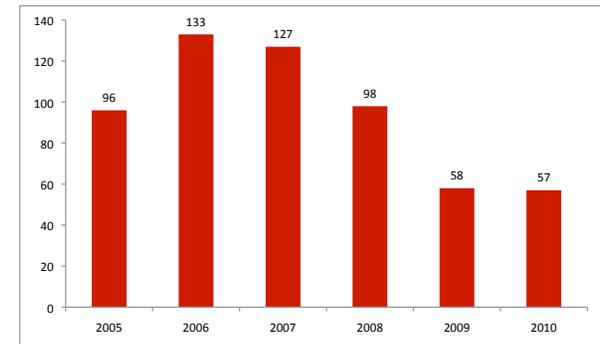
En 2010 se inauguró el Parque Bicentenario “18 de noviembre” reforestado y dotado con infraestructura. También se llevó a cabo la inauguración del **Museo Flor del Bosque** y del **Centro Interactivo de Educación Climático Ambiental**.

Puebla ha tomado las decisiones correctas en el ámbito de defensa, restauración y sustentabilidad del medio ambiente. Los avances son evidentes y, en muchos casos, pioneros a escala nacional y latinoamericana.

Las tareas pendientes nuevamente incitarán el empeño y la creatividad de los poblanos para construir un mundo en el que todos disfrutemos de sus recursos y de su incomparable belleza sin comprometer su existencia.

**Análisis físicos, químicos y bacteriológicos del agua para consumo humano**  
2005-2010

Análisis



- Infraestructura para alcanzar el manejo integral del 94 por ciento de los residuos sólidos urbanos generados en el estado.
- Reforestación de 140 mil 556 hectáreas y producción de más de 154 millones de plantas de alta calidad acordes a los requerimientos de los diferentes ecosistemas de la entidad.
- Protección y mejoramiento de servicios ambientales en 477 mil 578 hectáreas, representando el 28 por ciento de superficie forestal en el estado.
- Instalación de 575 sitios de evaluación silvícola para medir la dinámica del bosque y la captura de carbono.
- Instalación del Centro Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales con una cobertura de monitoreo del 100 por ciento de la superficie de bosques templados.
- Control de la erosión en 15 mil 180 hectáreas, a través de obras de conservación de suelo y agua.
- Los contaminantes emitidos a la atmósfera generados por fuentes móviles disminuyeron el 8.04 por ciento, con la aplicación del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria vigente.
- La red de monitoreo ambiental se amplió en el estado y se fortaleció la ya existente en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla.
- Mejoramiento de los espacios educativos, recreativos y de conservación para el medio ambiente: Parque Flor del Bosque, Parque del Arte, Parque del Bicentenario y Parque Revolución Mexicana.
- Estudios de ordenamiento ecológico con una cobertura del 51.7 por ciento del territorio estatal.
- Instalación del Centro de Educación y Vigilancia Climática Global en el Parque Ecológico Recreativo "Gral. Lázaro Cárdenas" Flor del Bosque.
- Elaboración de la Estrategia de Mitigación y Adaptación del Estado de Puebla ante el Cambio Climático.

